



Universidad de las Américas
Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Título de Seminario: Caracterización de una experiencia de Inclusión Educativa y Social a nivel de Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciada/o en Educación.

Estudiante/es:

Daniela Paz Acosta Cubillos

María José González Gálvez

Profesora Guía:

Solange Carolina Pereira Astudillo

Diciembre, 2018

Santiago, Chile

Tabla de contenido

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos	6
1.2 Justificación e importancia	10
1.3 Definición del problema	12
Pregunta guía:	12
Preguntas subsidiarias:	12
1.4 Objetivos de la investigación.....	13
Objetivo General:	13
Objetivos Específicos:	13
1.5 Sistemas de Supuestos:.....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	15
1.1.- Inclusión social.....	17
1.2.-Inclusión educativa.....	22
1.2.1.- Necesidades educativas especiales.....	27
1.2.2.- Decreto N°170/2009 el cual fija normas para determinar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de las Subvenciones para la Educación Especial.....	30
1.2.3.-Decreto Supremo N°83/ 2015	31
1.2.3.1.- Plan de adecuación individualizada	34
1.2.4.- Currículum	36
1.2.5.- La inclusión educativa y la familia	39
1.3.- Trastorno del Espectro del Autismo.....	40
1.3.1.- Evolución del concepto	42
CIE-10	47
F84.0 Autismo infantil.....	47

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	53
3.1 Enfoque y Paradigma.....	53
3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño	55
3.3 Escenario y actores	58
3.4 Fundamentación y descripción para recogida de información	62
CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CAMPO	64
4.1.- Obstaculizadores	64
4.2 Facilitadores	65
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE DATOS	66
Análisis por categorías y subcategorías.....	68
VI. CONCLUSIÓN	102
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	108
A.1. Carta Gantt.....	109
A.2.- Carta de presentación	105
A.3.- Transcripción de observaciones	106
Registro de observación n° 1	106
Registro de observación n° 2.....	107
Registro de observación n° 3.....	108
Registro de observación n° 4.....	109
Registro de observación N°5	110
Registro de observación N°6.....	111
Registro de observación N° 7	113
Registro de observación N°8	114
Registro de observación N°9	115

Registro de observación N° 10.....	116
A.4.- Entrevistas	119
2.1.- Entrevista N°1:	119
2.2.- Entrevista N°2:	135
2.3.- Entrevista N°3:	142
2.5.- Entrevista N°4:	151
A.5.- Instrumentos de Validación.....	155

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro N°1: Mapa conceptual.....	16
Recuadro N°2: Ley n°20.422.....	19
Recuadro N°3: Normas internacionales que avalan un modelo de inclusión educativa.....	22 y 23
Recuadro N°4: Definiciones de Inclusión.....	24
Recuadro N°5: NEE de dos tipos.....	31
Recuadro N°6: Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado.....	35
Recuadro N°7: El currículum que beneficia.....	38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se basa en el paradigma cualitativo enfocado a un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región.

Por lo que busca responder lo siguiente: ¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión educativa y social de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al 1° año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región?

De esta manera se indaga sobre la caracterización de la inclusión educativa y social del estudiante con trastorno del espectro del autismo se elaboraron diversos instrumentos de recolección de información como por ejemplo: entrevistas semiestructuradas, registro de observación de caso. Además, la investigación consideró a los siguientes actores: Primeramente, se encuentra la docente de integración a cargo del primer año básico Meysi Donoso. En segunda instancia se encuentra la Fonoaudióloga, Xiomara Carvallo y en tercer lugar se encuentra la Kinesióloga Natalia Contrera. Como agente interno se encuentra la madre del estudiante con trastorno del espectro del autismo.

Los resultados obtenidos fueron organizados de acuerdo a una triangulación metodológica que se elaboró a partir del análisis de datos; entrevistas y registro de observación para realizar una comparación con la teoría para posteriormente realizar la interpretación subcategorías por categoría.

Palabras Claves: Caracterizar, Inclusión Educativa, Inclusión Social, Trastorno del Espectro del autismo.

Abstrac

This research work is based on the qualitative paradigm focused on a case study of a student with special educational needs character standing at the level of autism spectrum disorder, belonging to the basic 1 year of school San José de los Lingues with program integration school, commune of San Fernando, VI region?

By which seeks to answer the following: as has been the experience of educational and social inclusion of a student with Educational special needs of character standing at the level of autism spectrum disorder, belonging to the 1st year basic school San José de los Lingues with school integration program, commune of San Fernando, VI region?

To inquire about the characterization of the educational and social inclusion of the student with Autism spectrum disorder were developed various instruments for collecting information such as: semi-structured interviews, observation of case. Furthermore, the research considered the following actors: First is the teacher of integration in charge of the first basic year Donoso Meysi. In the second instance is the speech therapist, Xiomara Carvallo and thirdly is the Kinesiologist Natalia Contrera. How the home agent is the mother of the student with autism spectrum disorder.

The results were organized according to a methodological triangulation which was developed based on the analysis of data; interviews and record of observation to make a comparison with the theory then make the interpretation subcategories by category interviews and record of observation to make a comparison with the theory then make the interpretation subcategories by category.

Key words: Characterization, educative Inclusion, Social Inclusion and autism spectrum disorder.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos

El derecho a la educación es fundamental en la vida de cada ser humano y es el motor de la sociedad por esta razón que se encuentra explícito en la convención de los derechos humanos. Por lo tanto, cada niño y niña independiente de su situación de discapacidad, tiene el derecho de ser partícipe en todos los contextos dentro de la sociedad. En Chile para acercarse a tal derecho surgen los primeros pasos.

En el año 1.852 se crea la primera Escuela Especial para sordos, consecutivamente en el año 1.928 se crea la primera escuela para niños/as con deficiencia mental. Posteriormente se inician políticas que benefician a las personas en ese entonces llamadas deficientes mentales generando mayor cobertura de atención en el área de la salud (Godoy, Mesa y Salazar, 2004). Estas acciones fueron marcando los primeros lineamientos de la Educación Especial en Chile.

En la década del 60 se crean carreras en el área de la Educación Especial como por ejemplo la especialización en deficiencias mentales en la Universidad de Chile (Godoy, et al, 2004). En esta parte de la historia se originan carreras académicas para favorecer la educación especial en Chile.

Desde aquel entonces la mirada a la educación especial estaba intrínsecamente relacionada con el paradigma médico rehabilitador, las personas con discapacidad debían ser rehabilitadas de esta manera podrían participar en la sociedad. Sin embargo, a causa del conocimiento y la era de globalización se adquiere cada vez más saber sobre la educación y las personas con discapacidad. Surge un cambio de paradigma desde el médico rehabilitador al normalizador, como dice Wolfensberger (como se citó en (Godoy, et al, 2004) se define como: “la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos y métodos) para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio” (p.9). En cierto sentido las personas con discapacidad fueron gradualmente consideradas por el estado chileno.

Otro hito importante por mencionar es que dentro del paradigma normalizador se encuentra el concepto integración, el cual obtiene una gran relevancia, ya que desde ahí la educación chilena en la década del 90 fue renovando su visión con respecto a los niños y niñas en situación de discapacidad que no implicaba alguna discapacidad intelectual fueron formando parte de la educación regular. Según Godoy et al. (2004):

En la educación, esto significó un nuevo cambio en la forma de concebir la enseñanza de las niñas y niños con discapacidad, caracterizado por ir abandonando el enfoque rehabilitador para centrarse más bien en un marco principalmente educativo, que implica que los alumnos y alumnas con y sin discapacidad se eduquen juntos, teniendo como referencia un currículum común. (p. 9)

Este nuevo concepto provocó un cambio de paradigma en el cual surgieron leyes, decretos para asegurar el derecho a la educación. Sin embargo, este paso en la educación chilena significó una serie de dificultades:

(...) entre las cuales se puede mencionar el aislamiento y desvinculación de la Educación Especial con la educación regular; la carencia de especialistas en comunidades medianas o pequeñas, la falta de competencias y disposición de los docentes de la enseñanza básica para integrar a los alumnos con discapacidad, las dificultades de la familia para involucrarse y participar en el proceso educativo de sus hijos, la falta de recursos materiales para dar respuesta educativa de calidad a las necesidades de estos alumnos y alumnas. (Godoy et al, 2004, p.10)

Otro hito fundamental es la creación del Informe Warnock en el año 1978, con el cual se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial a partir del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) que se entiende como:

aquellos cuyas necesidades educativas individuales no pueden ser resueltas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales. (Godoy et al., 2004, p.9)

Este revolucionario concepto provocó un cambio de paradigma en el cual surgieron leyes, decretos y nuevas investigaciones para imponer una mejor calidad de vida para las personas

con discapacidad. Surge la Política de Educación Especial en el cual organizó a entidades, comunidades para recopilar la historia de la Educación Especial en Chile y su evolución.

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación chileno sobre los estudiantes con Necesidades Educativa Especiales se encuentra correlacionado con el enfoque de derecho, este aspecto es fundamental al momento de analizar las leyes en cuanto a las personas con discapacidad. En la ley N°20.370 Ley General de Educación, artículo 10, inciso a) resguarda el derecho a recibir una educación de calidad, sin discriminación arbitraria, de respeto mutuo y a participar en la vida cultural y asociarse con ellos.

Por otra parte, la aprobación del Decreto Supremo N°170 del año 2009, el cual, “Fija normas para determinar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, transitorias o permanentes, que serán beneficiados de las subvenciones para Educación Especial”, estableciendo lo siguiente:

Artículo 1, Decreto N°170/09: El cual Regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

De esta manera se refuerzan los derechos para las personas con discapacidad, participando de la sociedad, optando por mejores oportunidades, respetando su diversidad. Estos hechos los alejan de aquel pasado pasivo, desconocido y excluidos de la sociedad chilena. En el año 2010 ocurre un hito trascendental es promulgada la Ley N°20.422 que “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con discapacidad”. En el Artículo 1 de la Ley N°20.422 refiriéndose al objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

Para asegurar la permanencia en el sistema educativo se establece Adecuaciones curriculares el cual según las características del estudiante es elaborado un plan de adecuación curricular pertinente a cada caso. En el año 2015 se establece el Decreto Exento N°83, el cual “Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica”.

Por lo tanto, cada estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), debiese tener un Plan de Adecuación curricular pertinente con sus características. El TEA según el Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Americana de Psiquiatría en su 5ta versión (DSM-V) se define como deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos.

El trastorno del Espectro del Autismo fue descrito por el psiquiatra Leo Kanner en el año 1943, el cual observando distintos casos lo llamó Trastorno Autista del contacto afectivo. Su primer paciente fue Donald T., por medio de sus rigurosas observaciones de carácter empírico se da cuenta que tal trastorno afectaba las relaciones sociales, el lenguaje y las habilidades cognitivas: Describe el autor que hay una extrema soledad autista, algo que, en lo posible desestima, ignora o impide la entrada de todo lo que le llega al niño desde fuera. El contacto físico directo o aquellos movimientos o ruidos que amenazan con romper la soledad (Kanner. Citado por Ángel Riviere, 2010). Es decir, los estímulos externos y a los cuales pueden propiciar el entorno pareciera que no los recibiera las personas con Trastorno Autista.

Desde la perspectiva de Kanner tal condición lo encontraba del todo fascinante. Sin embargo y debido al paradigma que predominaba en aquel entonces el médico rehabilitador Leo Kanner no mencionó un área importante para cada persona, la educación.

En el año 1944, el austriaco pediatra Hans Asperger hace énfasis en la educación de estas personas, y describe 4 casos clínicos el cual como características poseían un coeficiente normal y conductas pocas severas según la condición del autismo.

1.2 Justificación e importancia

Hasta el presente año existen 5.651 establecimientos educacionales, ya sean de dependencia municipal o particulares subvencionados los cuales cuentan con Programa de Integración Escolar (Mineduc, 2018).

Principalmente, la inclusión educativa como la inclusión social, obliga a que el sistema educacional y los que son partícipes de éste, cambien rotundamente su visión, metodologías y paradigmas, ya que es fundamental que los estudiantes obtengan una educación de calidad que cubra sus necesidades e intereses, por lo tanto los establecimientos y docentes deben dar respuesta a educandos que presenten o no, Necesidades Educativas Especiales, de tipo transitorias o permanentes, como docentes debemos tener las capacidades para otorgar a los niños y niñas las herramientas necesarias, evitando así, que los estudiantes tengan que adaptarse a un sistema rígido que no cubre las diferencias de cada uno de los integrantes de un establecimiento.

En base de lo expuesto con anterioridad, se considera que el tema a investigar es de gran relevancia ya que, da a conocer la experiencia de inclusión tanto educativa como social de un estudiante diagnosticado con Trastorno del Espectro del Autismo, inserto en un Establecimiento rural con Programa de Integración escolar, al interior de la ciudad de San Fernando de la VI Región.

La importancia de la investigación es exhibir la experiencia de inclusión educativa que se evidencia dentro del establecimiento en la atención de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, considerando principalmente las prácticas pedagógicas que se emplean para generar una educación inclusiva, en función de las habilidades e intereses del educando, conocer además a través de la observación la incidencia que tienen estas prácticas en el aula y en la atención de especialistas complementarios dentro del establecimiento educacional.

Por lo tanto, es relevante conocer y verificar que los docentes poseen las capacidades para la atención de niños y niñas con (NEE), principalmente en nuestro estudio de caso, con la realización de Plan de Adecuación Curricular Individualizado, estableciendo objetivos y evaluaciones apropiadas para la atención del estudiante, fomentando las habilidades e

intereses que presente, sin olvidar los aprendizajes fundamentales, los cuales son la base para la continuidad de las diversas enseñanzas, con esto cabe destacar la importancia de los decretos y leyes dictados por el Ministerio de Educación, en función de la inclusión educativa, como el Decreto N° 83/2015, el cual respalda lo especificado anteriormente.

Por otra parte, se evidenciará la experiencia de inclusión social del estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo de aquí en adelante TEA, el cual juega un rol fundamental, ya que, por lo general, son las relaciones sociales, el área donde se evidencian mayores dificultades, debido a las cualidades del TEA el cual presenta alteraciones en el área de la pragmática de interacción comunicativa, comportamientos obsesivos, lo que dificulta la inclusión tanto educativa como social.

Considerando lo anterior, a través de la observación y entrevistas a realizar, se evidenciará la interacción del estudiante en diversos contextos, tales como su entorno familiar, dentro del establecimiento, con sus pares y docentes. Surgiendo desde la inquietud de las investigadoras dentro de uno de los centros de práctica profesional, otorgando de esta manera información verídica a través de la experiencia de inclusión de nuestro estudio de caso, lo que nos permitirá sensibilizar a la comunidad educativa, obteniendo una visión cada vez más inclusiva, avanzando significativamente en cuanto a la perspectiva de los participantes.

Por lo tanto, la presente investigación, basada en el estudio de caso de un estudiante con TEA, tiene gran relevancia debido a que tendrá un gran impacto a nivel de establecimiento, en cuanto a las mejoras de las prácticas pedagógicas inclusivas, de la escuela San José de los Lingues.

1.3 Definición del problema

Pregunta guía:

¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión educativa y social de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al 1 año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región?

Preguntas subsidiarias:

1) ¿Cómo se desarrolla la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región?

2) ¿Qué características tiene la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región?

3) ¿Cuál es la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región?

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar la experiencia de inclusión educativa y social de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al 1 año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región.

Objetivos Específicos:

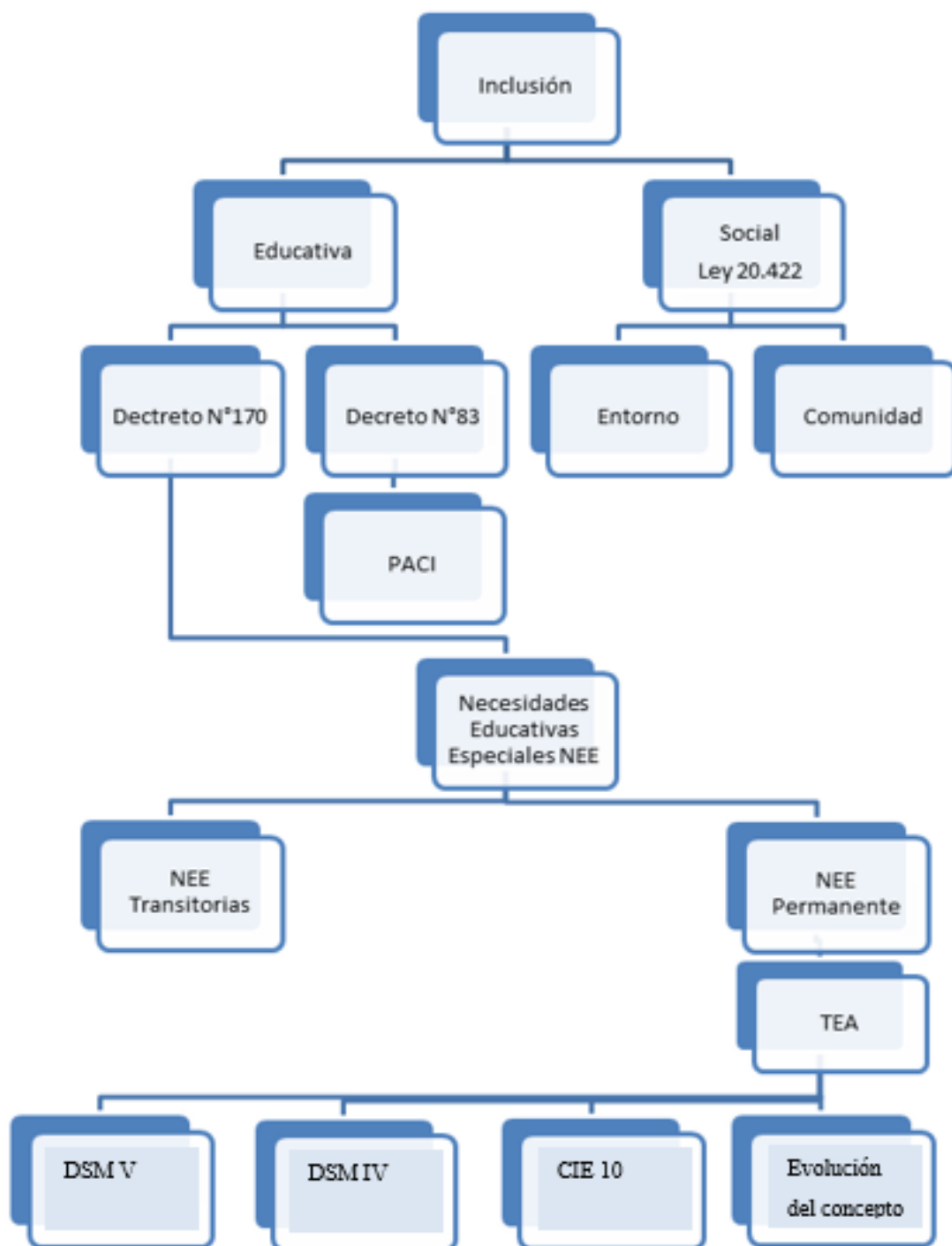
- 1) Describir la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.
- 2) Caracterizar la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.
- 3) Develar la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

1.5 Sistemas de Supuestos:

- 1) Se estima que la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual promueve el logro de los aprendizajes de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.
- 2) Se presume que la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa promueve la participación social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.
- 3) Se considera una percepción favorable de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Recuadro N°1: Mapa conceptual



1.1.- Inclusión social

Tras el surgimiento del concepto de integración en la década de los 90's, el cual consiste en tolerar y aceptar a las personas en situación de discapacidad, llama la atención que se mantuviera la visión del modelo rehabilitador. Es decir, el escenario que solía verse dentro del concepto de integración era la marginación. Los centros educativos no se preocupaban de entregar aprendizajes a las personas con otras condiciones. En los recreos, aquellos momentos de ocio los niños en situación de discapacidad no eran participantes del juego junto con sus compañeros y compañeras.

Por lo tanto entre el concepto médico rehabilitador y el concepto de integración solo se diferenciaba en que los niños con discapacidad fueran educados en instituciones educativas públicas o privadas. Sin embargo, Al respecto sobre la visión de integración Palacios, (2008) dice:

La visión de integración que propugna el modelo rehabilitador se basa en la noción de normalidad y predica la aceptación y tolerancia de personas con determinadas necesidades. Las personas, los maestros y los niños deben ser animados y educados para la aceptación y tolerancia de aquellos desviados de la normalidad. La nueva visión de inclusión desafía la verdadera noción de normalidad en la educación —y en la sociedad— sosteniendo que la normalidad no existe, sino que es una construcción impuesta sobre una realidad donde solo existe la diferencia.

Bajo esta mirada sobre la discapacidad se mencionará el nuevo modelo o paradigma de las personas que funcionan de manera diferente, la diversidad funcional. A referencia de este concepto

“La diversidad funcional es, en consecuencia, una propuesta de contenido ideológico: la denominación pretende ser una síntesis conceptual para la comprensión de una realidad social comúnmente denominada “discapacidad” (Rodríguez y Ferreira, 2010).

En este sentido el mismo concepto de dis-capacidad es plenamente discriminatorio, ya que siempre recalca y hace referencia a una deficiencia fisiológica que padece, a título personal, un “individuo” (Rodríguez y Ferreira, 2010). Por lo que, los autores usan el término

diversidad funcional el cual sugiere que en la sociedad hay personas diversas y que funcionan de otra manera. Los términos discapacidad, la insuficiencia, la falta de normalidad son conceptos que encuentran en la sociedad.

El ser social es fundamental en el derecho humano, el juego y el placer son acontecimientos que vienen por sí mismos y que todo niño debe experimentar. Pero qué sucede cuando aquel bebé nace con discapacidad, los juegos en el inicio no eran accesibles, los caminos, el entorno tampoco.

Por lo tanto, ser social implica que cada sujeto participa de toda área de la vida humana, como la educación, el jugar, leer un libro que esté adaptado según la condición de cada individuo que es integrante del mundo. Como dice Palacios, (2008): “Esto incluye muchas áreas — como la educación, pero también las actividades de ocio, juegos, deportes y demás— que deben encontrarse en condiciones de poder ser aprovechadas por niñas y niños con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto” (p.128). En este sentido el modelo social no exige a los niños el intento de ser normales a través de la rehabilitación sino exige al entorno, empresas, productos, instituciones educativas, centros comerciales adaptarse para todo tipo de personas sin excluir por alguna condición o por el simple hecho de ser diferentes.

Al respecto la ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad menciona el principio de accesibilidad universal que consiste en lo siguiente:

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible. (p.1)

Todavía cabe señalar que para una accesibilidad universal debe existir un diseño universal, dirigido a todos y no solamente a un grupo determinado. Al respecto la Ley N°20.422, (2010) dice: “La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible” (p.1).

Los principios de la Ley N°20.422, 2010 se sustentan en la participación social de las personas con discapacidad, respetando y fomentando el principio a) Vida Independiente a través del principio b) Accesibilidad Universal compuesto del principio c) Diseño Universal asegurando la igualdad de oportunidad en cada ámbito de la gestión pública, esto es el principio d) Intersectorialidad y finalmente el principio e) Participación y diálogo social el cual otorga un rol activo a las personas con discapacidad, a sus familias y organizaciones que los representan para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. De acuerdo a los principios de la Ley N°20.422, 2010 es importante que se cumplan estos principios ya de esta manera según la dicha ley se genera una Igualdad de oportunidad e inclusión social para las personas con discapacidad, cómo se representa en la siguiente figura:

Recuadro N°2, Ley N°20.422:



Fuente: Ley N°20.422, 2010.

Parte del ser social es participar en el entorno que le rodea, el cual el deber del estado es resguardar el derecho de las personas con discapacidad. Ejerciendo la plena autonomía y entregando el derecho a la participación plena dentro de la comunidad. Aspecto relevante ya que décadas anteriores las personas con diversidad funcional eran marginadas de su propio entorno y derechos.

Por esta razón para un logro natural de los derechos humanos es necesario la accesibilidad universal. A través de productos como también material pertinente de acuerdo a la funcionalidad de cada individuo. Un diseño para todos y en cada ámbito de la vida humana social y educativa. Para un mayor efecto es el estado que siempre debe considerar en la gestión pública a las personas con discapacidad para llevar a cabo tal gestión se considera a las familias, agrupaciones que ejercen un rol activo en cuanto a la evaluación de las políticas públicas

Para el goce de los derechos universales de cada persona es fundamental que todo tipo de discriminación sea sancionada, enseñada a todo ciudadano.

Al respecto la Ley 20.422/2010 en el artículo N°7 dice:

Se entiende por igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social.

Por otro lado, la presente ley menciona el deber de aquellas instituciones como la educación entregar un servicio de calidad, realizando las adaptaciones necesarias para el logro de la igualdad de oportunidades.

Toda persona o institución, pública o privada, que ofrezca servicios educacionales, capacitación o empleo, exigiendo la rendición de exámenes u otros requisitos análogos, deberá realizar los ajustes necesarios para adecuar los mecanismos, procedimientos y prácticas de selección en todo cuanto se requiera para resguardar la

igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad que participen en ellos. (Ley N°20.422, 2010).

Cabe decir que también se mencionan aspectos de la educación e inclusión como otorgar un acceso a los establecimientos educacionales sin marginación. Participando toda la comunidad educativa.

Los establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media contemplarán planes para alumnos con necesidades educativas especiales y fomentarán en ellos la participación de todo el plantel de profesores y asistentes de educación y demás integrantes de la comunidad educacional en dichos planes. (Ley N°20.422, artículo).

Dicho del apartado anterior muestra que para una efectiva igualdad de oportunidades todos los miembros de la comunidad educativa deben participar en los planes que establezca la institución educacional desde los profesores, asistentes de educación y demás integrantes. Esta última oración va en concordancia con establecer políticas, cultura y prácticas inclusivas.

Para el logro de tal cometido mencionado se deben incorporar innovaciones para que los estudiantes en situación de discapacidad puedan acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios que de la enseñanza.

Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional (Ley N°20.422, Artículo N°36).

Dicho lo anterior la inclusión social parte por participar en la educación asegurando la permanencia y el progreso por medio de las innovaciones pertinentes a cada persona con discapacidad. Es importante que se resguarde el derecho y que los sistemas educacionales cumplan con lo ya expuesto. A continuación un tema que tiene relación con la inclusión social es la inclusión educativa.

1.2.-Inclusión educativa

La inclusión ha permitido que los estudiantes en situación de discapacidad participen de la educación en escuelas regulares. El estado ya no desconoce su rol fundamental como ciudadanos, y reconoce que ejercen de igual manera sus derechos participando de una educación que se adapte a la diversidad.

La inclusión implica, en primer lugar, la adaptación de la escuela, es decir, la modificación de todos los elementos necesarios para que la institución sea capaz de educar al conjunto de la población sea cuales fueren sus características personales. El énfasis pasa, de esta manera, del alumno al planteamiento institucional, desde el cual hay que revisar el funcionamiento de los factores de enseñanza y aprendizaje, de las estrategias metodológicas generales, del contexto del aula, etc. (Casanova, 2011).

Para el avance del concepto de inclusión surgieron diversos tratados internacionales para asegurar que las personas en situación de discapacidad gozarán de los mismos derechos que todo ser humano. Según Casanova, (2011) las normas internacionales a presentar a continuación avalan un modelo de educación inclusiva:

Recuadro N°3: Normas internacionales que avalan un modelo de inclusión educativa.

<ul style="list-style-type: none">• Declaración de los derechos del niño (1959)
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1963)
<ul style="list-style-type: none">• Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1979)
<ul style="list-style-type: none">• Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven (1985)
<ul style="list-style-type: none">• Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño (1990).
<ul style="list-style-type: none">• Declaración mundial sobre educación para todos (1990)

<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de Salamanca (1994)
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia mundial sobre la mujer (1995)
<ul style="list-style-type: none"> • Informe Delors (1996)
<ul style="list-style-type: none"> • Marco de acción de Dakar (2000)
<ul style="list-style-type: none"> • Convención internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)
<ul style="list-style-type: none"> • La Conferencia Internacional “La educación inclusiva: vía para favorecer la cohesión social” (2010)
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de la XX Cumbre Iberoamericana “Mar de Plata” (2010)

Fuente: Casanova, 2011.

Ante los países aliados a la ONU y sobre todo aquellos que firmaban tratados de calibre internacional están en la obligación de generar políticas públicas que cumplan con estos acuerdos para el bienestar de las personas. Hablar de normativa chilena a modo de descripción La educación inclusiva es un concepto revolucionario y reciente. El cual transforma a las sociedades de forma gradual. Disminuyendo las barreras que impiden la participación de las personas con discapacidad. La participación es una característica fundamental en la temática de inclusión ya que alude a la existencia de exclusión en tiempos determinados de la historia humana y hace referencia que la persona diversa funcional está presente como cualquier ser humano de ejercer su derecho civil. Es importante que conocer los diversos aportes de los académicos que definen la inclusión, el cual ha permitido reflexiones a nivel nacional e internacional para dar vida a este concepto. De acuerdo con el concepto de inclusión es importante conocer las definiciones, ya que abarca el conjunto de prácticas que ejercen las instituciones y grupos humanos, manifestando escuelas inclusivas con énfasis en el aprendizaje y no en la deficiencia, aceptando a todos los alumnos.

Como se representa en la siguiente tabla que muestra las definiciones que le otorgan diferentes autores:

Recuadro N°3: Definiciones de inclusión

<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de prácticas no discriminatorias ni excluyentes basadas en las características individuales y de grupo (Meyer, Harry y Sapon-Shevin, 1997).
<ul style="list-style-type: none"> • Forma de tratar la diferencia y la diversidad (Forest y Perapoint, 1992).
<ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas inclusivas son organizaciones para la resolución de problemas sobre la diversidad que ponen el énfasis en el aprendizaje de todos los estudiantes (Rousie y Florian, 1996).
<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de principios que garantizan que el estudiante, independientemente de sus características, sea visto como una persona valiosa y necesitada en la comunidad escolar (Uditsky, 1993).
<ul style="list-style-type: none"> • Paso adelante hacia la ampliación de la responsabilidad de los centros ordinarios, dando cabida a una mayor diversidad (Clark et al., 1995).
<ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas inclusivas imparten un currículo mediante ajustes organizativos que son diferentes de aquellos empleados por las escuelas que excluyen a los que no aprenden como la mayoría (Ballard, 1995).
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la participación y disminución de la exclusión de los contextos sociales comunes (Potts, 1997)
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso por el que una escuela intenta responder a todos los alumnos como individuales reconsiderando la organización de su currículo y su impartición (Sebba, 1996).
<ul style="list-style-type: none"> • Una escuela inclusiva es aquella que acepta a todos los alumnos (Thomas, 1997).

Fuente: adaptación parcial de Tilstone, C., Florian, L. y Rose, R. (2003). Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas (p. 47), trad. cast. de M. C. Cardona, Madrid: EOS (tít. or., Promoting inclusive practice, London: Routledge, 1998).

Lo anterior expuesto representa elementos claves para una educación inclusiva, el cual debe considerar a todos los estudiantes, las prácticas pedagógicas, aumentando la participación de los estudiantes con NEE tanto permanente como transitoria. Dando paso al valor de la diversidad.

Cabe señalar el aporte que el equipo del Índice de Inclusión realiza para favorecer la inclusión educativa dentro de los centros. El cual se define como un conjunto de materiales diseñados para apoyar el proceso de desarrollo hacia escuelas inclusivas, teniendo en cuenta los puntos de vista del equipo docente, los miembros del Consejo Escolar, el alumnado, las familias y otros miembros de la comunidad. (Ainscow y Booth, 2000)

La inclusión se percibe tan sólo como un movimiento que pretende incorporar a las escuelas comunes a aquellos alumnos que estaban fuera de ellas. Y se piensa que éstos están "incluidos" desde el momento que están en la escuela común. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la inclusión es un conjunto de procesos sin fin, ya que también supone la especificación de la dirección que debe asumir el cambio, y esto es relevante para cualquier escuela, independientemente de lo inclusiva o excluyente que sean su cultura, sus políticas y sus prácticas. La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la escuela y en su localidad. (Ainscow y Booth, 2000)

Tony Booth y otros colaboradores, 2010 desarrolló tres conceptos fundamentales, que puntualizan y resumen los soportes necesarios para la inclusión educativa en la actualidad:

A. Culturas Inclusivas

Sostiene la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno de sus miembros es valorado como un fundamento primordial, de forma que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro

Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el cuerpo docente, los alumnos, las familias y todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas de cada escuela y en el quehacer diario, y de esta forma, el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa.

B. Políticas Inclusivas

Esta dimensión intenta garantizar a la inclusión como epicentro del proceso de innovación, abarcando a todas las políticas, con la finalidad de mejorar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

En este contexto, se considera que “apoyo” son todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de un centro educativo, para atender a la diversidad del alumnado.

Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un único marco y se perciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, más que desde la perspectiva de la institución.

C. Prácticas Inclusivas

Refiere a que las prácticas escolares reflejan la cultura y las políticas inclusivas. Intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todo el alumnado y tengas en cuenta sus conocimientos y experiencias previas, fuera del entorno escolar. Los apoyos se integran para superar las barreras del aprendizaje y la participación.

El cuerpo docente moviliza recursos de la escuela y de la comunidad, para mantener el aprendizaje activo de todos.

Sin estos 3 principios como base la educación especial será segregada y no un sistema que dé respuestas a todos los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.

Para el logro de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales es necesario que se imparta adaptaciones curriculares para permitir una factible participación en los aprendizajes. Al respecto Albericio, 1991, menciona:

Que de un modelo de educación especial segregada se pasa a un modelo integrado en el sistema educativo ordinario que permita dar respuesta a todos los alumnos desde

el currículum ordinario. Se pasa a resaltar la importancia de prestar una atención individualizada, basada en las necesidades educativas de cada niño. De este modo, se promueve la idea de la adaptación curricular al alumno en función de su ritmo de aprendizaje, sin que ello suponga exclusión del grupo. Consecuentemente, se avanza en el concepto de evaluación del rendimiento en el sentido de no utilizar como criterio un grupo normativo, sino en función de los progresos individuales del propio alumno o alumna. Asimismo, se especifican los apoyos y servicios necesarios que garanticen el progreso de los alumnos con algún tipo de diversidad funcional. En definitiva, lo que se pretende desde esta nueva concepción, es que en los casos en que se presente una diversidad funcional, ésta deba ser abordada por el profesor ordinario desde el propio currículum, realizando adaptaciones a las condiciones de aprendizaje, de manera que se facilite el proceso de desarrollo del alumno. (Citado por Palacios, 2010, p. 130)

Para una mayor comprensión de lo expuesto anteriormente se definirá el concepto de Necesidades Educativas Especiales.

1.2.1.- Necesidades educativas especiales

La publicación del Informe Warnock realizado en 1978, provocó un cambio significativo en las fronteras de Europa fortaleciendo los programas dirigidos niños y jóvenes con discapacidad de Inglaterra, Escocia y Gales. El aporte principal fue el concepto de Necesidades Educativa Especiales relacionadas, generando adecuaciones curriculares. Este informe supuso un importante hito en los conceptos y en los programas dirigidos a niños con discapacidad, como la adecuación del currículo general ampliando el ámbito de la educación especial y de Necesidades Educativas Especiales (NEE de aquí en adelante), más allá de la referencia exclusiva a las personas en condición de discapacidad. Entre las concepciones generales que sustentan dicho informe destacan:

- Todos los niños son educables.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos los niños.

- La educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas de un niño con el objetivo de acercarse al logro de estos fines.
- Las necesidades educativas especiales son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de niños: los discapacitados que reciben educación especial y los no discapacitados que reciben, simplemente, educación.
- Para describir algunos niños que necesitan de alguna ayuda especial se emplea la expresión “dificultad de aprendizaje”.

Fuente: Informe Warnock, 1978.

Por lo cual las NEE, ya no son una etiqueta más para segregar a los estudiantes en situación de discapacidad. El concepto NEE puede obtenerlo todo estudiante sin que tenga alguna discapacidad como condición.

Por otra parte, Guajardo, (2009), plantea:

El informe establece que la educación especial debe tener un carácter adicional o suplementario y no paralelo, por lo que las escuelas especiales deben seguir existiendo para educar a niños con graves y complejas discapacidades; pero varias de ellas deben ser transformadas en centros de apoyo, brindando recursos, información y asesoramiento a las escuelas comunes y a los padres. Esto alude principalmente al hecho que desencadenó la preocupación de atender a las personas que eran excluidas dentro de la sociedad por su condición que lo hacía diferente al resto, permitió un trato más humano y otorgó un derecho a todas las personas. (p.3)

La idea principal es que, al momento de integrar a los estudiantes en diversidad funcional, los establecimientos educacionales de tipo regular puedan asesorarse de especialistas que conozcan a fondo las características de la diversidad funcional y de esta manera poder realizar las adaptaciones, recursos, materiales pertinentes para cada caso e informar a la familia sobre las estrategias a implementar para una adecuada alianza- familia. De esta manera la escuela especial comienza con un nuevo rol para las escuelas regulares. Como afirma East y Evans, (2013): “Los colegios de educación especial compartirán su pericia con grupos de colegios ordinarios de primaria/secundaria”. (p.77)

Volviendo al concepto de las NEE y para el beneficio de todos los estudiantes se define como aquellos individuos que presentan dificultades en el aprendizaje a lo largo de su escolarización.

El informe considera que un niño con Necesidades Educativas Especiales desde aquí en adelante (N.E.E) es aquel que presenta alguna dificultad de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que requiere atención y recursos educativos específicos, distintos de los que necesitan los demás compañeros. Por un lado, los problemas de aprendizaje están relacionados a las características propias de cada niño, y fundamentalmente a la capacidad de la escuela para dar respuesta a las demandas del niño. Por otro lado, son necesarios los recursos educativos adecuados para atender a las demandas de los niños y evitar las dificultades. Entre estos recursos se pueden nombrar los siguientes: formación profesional de los maestros, ampliación del material didáctico, eliminación de las barreras arquitectónicas, psicológicas y pedagógicas, utilización de nuevas metodologías. Se observa claramente, que las escuelas son un ente partícipe activo para el desarrollo de la superación de las barreras de aprendizaje, ya que se debe considerar la diversificación de métodos de enseñanza, aplicación de material adecuado para la necesidad de cada estudiante y también la mejora continua de los profesionales de la educación. (Guajardo, 2009, p. 15)

De esta manera el informe Warnock, otorga un sentido valioso a la atención a la diversidad, como también el apoyo a las mejoras y crecimiento con el fin de abarcar las necesidades educativas especiales de los sujetos. Cabe señalar que otro recurso necesario es capacitar a los docentes para la diversidad funcional de esta manera el aula se enriquece participando todo estudiante en igualdad de oportunidades. Al respecto de la capacitación y formación docente East y Evans, (2013), dice:

Algunas de las formas para lograrlo podrían ser:

- Mejorar la formación inicial.
- Una pirámide de destrezas poniendo el énfasis en la formación Profesional Continua.
- Seguir el progreso de alumno con un Aprendizaje Personalizado.

- Mejorar la esencia de la Revisión de la Transición, desde la escolaridad con sus adaptaciones curriculares a la vida adulta. (p.77)

Por consiguiente, educar en la diversidad tiene valor, riqueza e igualdad de oportunidades. Teniendo en consideración lo anterior es relevante el concepto el concepto de “diversidad”, el cual se refiere a que cada estudiante presenta necesidades educativas individuales, que lo llevan a obtener aprendizajes y desarrollarse integralmente, requiriendo respuestas y atención individualizada y comprensiva.

Por otra parte, cabe destacar que las NEE son usadas en la normativa chilena, definiendo las NEE de carácter permanente y transitoria, determinando los profesionales competentes, y sus roles para cada diagnóstico.

1.2.2.- Decreto N°170/2009 el cual fija normas para determinar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de las Subvenciones para la Educación Especial

El presente decreto se destaca por los siguientes aspectos:

Define las Necesidades Educativas Especiales como aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación (Decreto 170, 2009, art. 2).

El decreto agrupa los NEE de dos tipos:

Recuadro N°5: NEE de dos tipos

Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio (NEET)	Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente (NEEP)
<p>Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.</p>	<p>Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.</p>

(Decreto 170, 2009).

Para que un estudiante, con N.E.E. ingrese a la Escuela regular y pueda precisar de los apoyos del equipo multidisciplinario el Decreto 170/2009 define quienes son los profesionales competentes para realizar la Evaluación Diagnóstica.

Constituye un proceso de indagación objetivo e integral realizado por profesionales competentes, que consiste en la aplicación de un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación que tienen por objeto precisar, mediante un abordaje interdisciplinario, la condición de aprendizaje y de salud del o la estudiante y el carácter evolutivo de éstas (MINEDUC, 2010).

Es decir, este compuesto por un equipo interdisciplinario el cual les otorga tiempo para el trabajo colaborativo y definir las estrategias para los estudiantes con NEE.

1.2.3.-Decreto Supremo N°83/ 2015

¿Qué es la educación? El Artículo N°2 de la Ley N°20.370/2009 nos afirma que:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Los estudiantes en situación de discapacidad tienen el derecho de participar dentro de su propia comunidad, en un establecimiento educacional y en el aula común. De esta manera existe el respeto a la diversidad.

Con los tratados internacionales firmados por el Estado chileno han surgido cambios en la ley chilena el cual ha permitido abrir el camino a la inclusión.

Para una educación de calidad e inclusiva para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales de tipo permanente o transitorio surge en el año 2015, el Decreto Supremo N°83, el cual aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.

Este decreto “se sustenta en la Ley General de Educación N°20.370/2009, que en su artículo 3 establece que “la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley” (Decreto Supremo N°83, 2015).

En efecto teniendo como mayor propósito favorecer el acceso al currículo nacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales. De esta manera el Decreto N°83/ 2015 establece las adecuaciones curriculares que se entienden como:

los cambios a los diferentes elementos del currículum, que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula. Consideran las diferencias individuales de los

estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar.

De este modo se responde a los principios de igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y valoración de la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa de la educación de calidad de la Ley General de Educación. (Mineduc. 2015)

Por otro lado, la diversificación de enseñanza entra en vigor para la educación parvularia en el año 2017. Sin embargo, para la enseñanza básica el Decreto Supremo N°83 entra en vigor en el año 2019. Dejando por voluntad propia de los establecimientos educacionales implementar la diversificación de la enseñanza que hace referencia el Decreto Supremo N°83. En tal sentido significa que es mayor la probabilidad de estudiantes marginados de la igualdad de oportunidades, calidad educativa, inclusión educativa, valoración de la diversidad y flexibilidad educativa en establecimientos educacionales con o sin el programa de integración escolar ya que el decreto iniciará su vigencia legal el año 2018 para la enseñanza básica.

Por lo tanto, los criterios y orientaciones señalados en este decreto están dirigidos a los establecimientos de enseñanza regular, con o sin programas de integración escolar, bajo modalidades educativas, tradicionales, especial, de adultos y a los establecimientos educacionales hospitalarios. (Decreto N°83, 2015, artículo n°2)

Por otra parte, los establecimientos educacionales que impartan modalidad educativa especial y aquellos que tengan proyecto de integración (PIE) que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, deberán implementar los criterios y orientaciones de adecuación curricular a que se refiere el presente decreto en los niveles de educación parvulario y educación general básica. (Decreto N°83, artículo n°3)

De acuerdo con lo anterior se plantean orientaciones de adecuaciones curriculares como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), y el Plan de Adecuación Curriculares Individualizadas (PACI).

Cuando las estrategias de respuesta a la diversidad basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje no permitan responder a las necesidades de aprendizaje de algunos estudiantes, es necesario que se realice un proceso de evaluación diagnóstica individual para identificar si estos presentan necesidades educativas especiales y si requieren medidas de adecuación curricular.

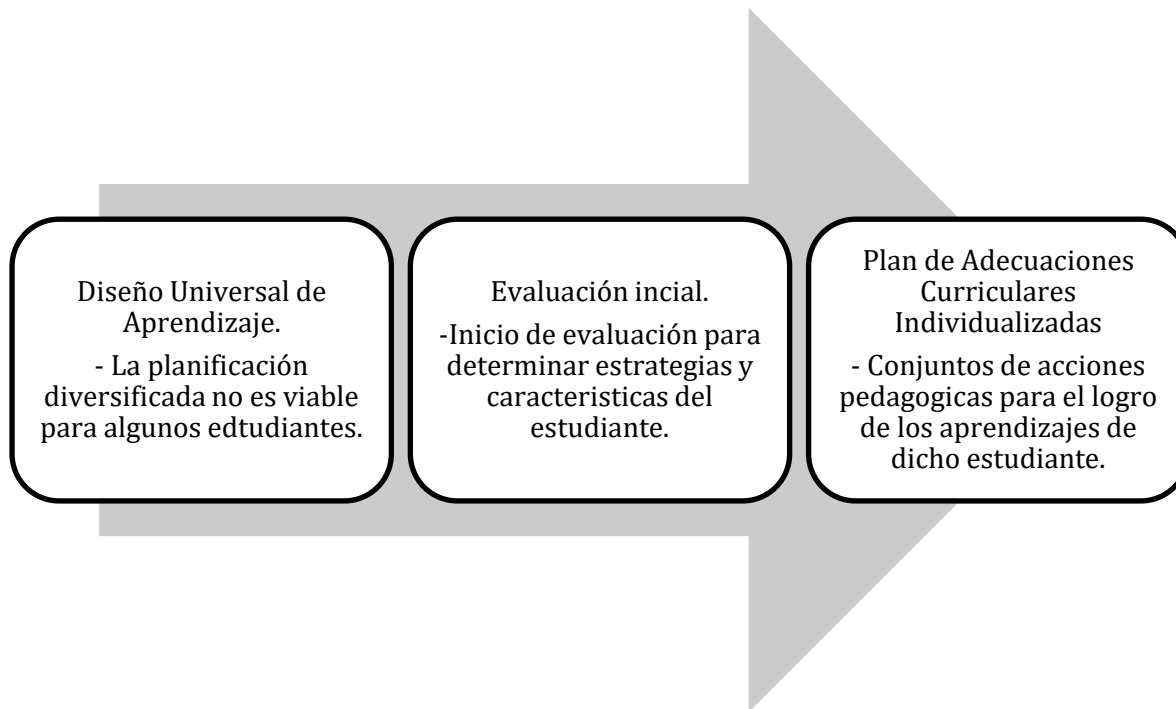
Una vez realizado los procesos de evaluación diagnóstica se elabora según las características del estudiante un plan de adecuaciones curriculares individualizadas.

1.2.3.1.- Plan de adecuación individualizada

El Plan de Adecuaciones Curriculares (PACI), se origina a partir del Decreto N° 83. . Por esta razón se mencionan apartados de dicho documento, para continuar el Decreto N° 83 define lo que es un PACI, sus características y procesos implicados:

Un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI), es un documento que tiene como finalidad registrar las medidas de apoyo curricular y orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje de un estudiante en particular, así como llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso, así como de los resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación. El PACI, debe contar con la participación del apoderado (familia), y del estudiante. (MINEDUC, 2015)

Recuadro N°6, Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado:



Fuente: Decreto Supremo N°83, 2015.

El uso de adecuaciones curriculares se debe definir buscando favorecer que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder y progresar en los distintos niveles educativos, habiendo adquirido los aprendizajes básicos imprescindibles establecidos en las bases curriculares, promoviendo además el desarrollo de sus capacidades con respeto a sus diferencias individuales.

Las adecuaciones curriculares que se establezcan para un estudiante se deben organizar en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI), el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante, así como también llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso y su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los

resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación (Decreto Supremo N°83, 2015).

Cabe destacar que, si bien a través de la adecuación curricular los objetivos de aprendizajes sufren cambios adaptándose a las habilidades de los estudiantes, es fundamental que permanezcan aquellos contenidos básicos imprescindibles, que son la base para seguir desarrollando el aprendizaje.

1.2.4.- Curriculum

A modo general este aspecto es un tanto controversial ya que los materiales otorgados por el Ministerio de Educación Especial no son suficientes. Por ejemplo, solo existe un tipo de Manual, libro de estudiante adaptado a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el área de la Matemática funcional. Como también existe un tipo de libro para enseñar la lectura en estudiante con NEE, llamado “Palabras + Palabras. Aprendamos a leer” que se extiende hasta la 4° etapa, el cual realiza un “conjunto de recursos didácticos para favorecer el acceso temprano a la lectura para estudiantes no lectores que presentan NEE”. (MINEDUC, 2018)

Cabe destacar los softwares que se encuentran en la página del Ministerio de Educación Especial para apoyar a las NEE, de las cuales se destacan las siguientes en referencia al caso de estudio de esta investigación:

- **ARABOARD:** Se compone de dos herramientas complementarias: Araboard Constructor, para la creación y edición de los tableros de comunicación (mediante colección de pictogramas Arasaac y cualquier otra imagen y audio del dispositivo). AraBoard Player, para ejecutar los tableros de comunicación previamente.
- **ARASAAC:** Portal que contiene pictogramas en blanco y negro, color y fotografías para configurar diversos tableros de comunicación y materiales con diferentes contenidos.
- **ARAWORD:** Aplicación informática de libre distribución, enmarcada dentro de una suite de herramientas para la comunicación aumentativa y alternativa.

- AZAHAR: Es un conjunto de 10 aplicaciones gratuitas y personalizables que permiten a personas con autismo y/o discapacidad intelectual mejorar su comunicación, la planificación de sus tareas y disfrutar de sus actividades de ocio.
- CPA: CPA (Comunicador Personal Adaptable), es un sistema de comunicación para personas con problemas graves de comunicación (autismo, trastornos neurológicos, discapacidades motoras, afasias).

Estos recursos se encuentran para el apoyo de los estudiantes con NEE, para una de las áreas como el Trastorno del Espectro del Autismo.

En el documento Diálogos Temáticos de la Educación Especial, menciona que el currículum es rígido y no es tan adaptable:

Describen el actual currículum como rígido y poco adaptable a las necesidades del estudiantado y de los establecimientos, no dando espacio a la exploración y/o incorporación de estrategias educativas alternativas, y basado en el manejo y memorización de contenidos específicos. Consideran que debiese desarrollarse un currículum que se centre en los aprendizajes logrados por sobre lo que las y los estudiantes no han logrado aprender y entregue una formación integral u holística que considere también aspectos socio afectivos y emocionales. (MINEDUC, 2015)

Para lograr aprendizajes efectivos en los estudiantes con NEE, se debiese desarrollar un currículum propio para cada alumno y alumna a partir de los aprendizajes logrados más que en el currículum oficial. Considerando aspectos como socios afectivos y emocionales, condición que se requiere fortalecer en consecuencia de las características de algunos trastornos.

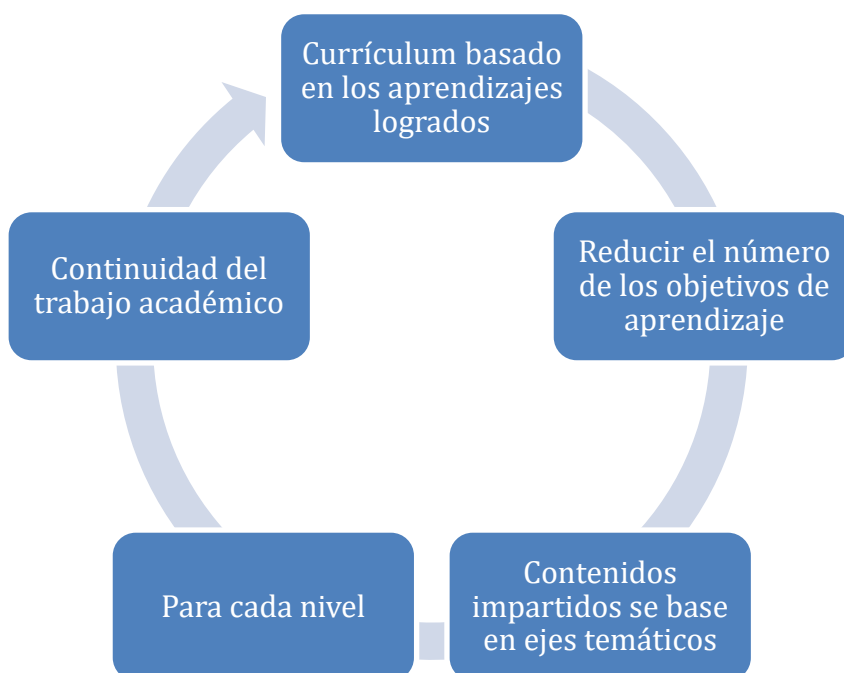
En la gran mayoría de las regiones se menciona la necesidad de que el currículum sea más flexible y no se centre solamente en el desarrollo de contenidos sino de habilidades, permitiendo adaptarse a las condiciones físicas, cognitivas, sensoriales u otras de las y los estudiantes. Así, sostienen las y los participantes de los diálogos, se podría contar con un currículum que facilite la inclusión de estudiantes con diferentes características y de los diversos contextos en los que tiene lugar el proceso educativo. (MINEDUC, 2015)

Hacer parte a la comunidad educativa de la inclusión implica tener noción del currículum diverso.

(...) se puntualiza la necesidad de reducir el número de objetivos de aprendizaje definidos para cada nivel y de que los contenidos impartidos se basen en ejes temáticos, permitiendo la continuidad del trabajo académico llevado a cabo en los diferentes niveles. (MNEDUC, 2015)

En este sentido es fundamental la continuidad del trabajo académico, porque transmite seguridad ya que se basaría en ejes temáticos. Independientemente de la escuela a la que sea matriculado cualquier estudiante no implicaría un juego de azar para saber qué método es pertinente para tal alumno o alumna.

Recuadro N°7: *El currículum que beneficia*



MINEDUC, 2015, Currículum para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

1.2.5.- La inclusión educativa y la familia

La familia ha sido un actor principal en cuanto a la lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Han sido los primeros en crear fundaciones para las personas con diversidad funcional. Considerar a las familias es reflexionar sobre el proceso de inclusión de aquellos que nacen con esta condición.

Al respecto, Ainscow et al. Señalan que, para enfrentar el desafío de avanzar hacia una educación más inclusiva desde la propia realidad educativa, resulta crítico usar evidencias que promuevan la reflexión y los procesos de mejora e innovación dentro de la escuela. Es a la hora de recoger evidencias cuando el escuchar las voces de los involucrados, entre ellas las de los alumnos, familias y profesionales, cobra gran relevancia y adquiere un protagonismo que pocas veces ha tenido en las iniciativas de mejora educativa. (citado por Villegas, Rueda y Echeita, 2014).

En este mismo sentido, promover la participación de la familia para el proceso de inclusión educativa es crítico ya que, son las familias que conocen las características propias del individuo, beneficiando al centro educativo al realizar estrategias educativas, sensibilizar a la comunidad educativa para fortalecer el proceso de inclusión.

Según el estudio “La inclusión educativa desde la voz de las madres de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista”, basado en una muestra chilena recoge las perspectivas de quienes son los principales involucrados en la vida de un estudiante con diversidad funcional respecto a la educación:

- Las madres tienen conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, desconocen la normativa vigente que rige para las personas con diversidad funcional.
- Consideran que el proceso de inclusión educativa está condicionado según los apoyos que ofrezca la escuela ordinaria.

El estudio pone de manifiesto la valoración que hacen las madres participantes sobre los procesos de escolarización de sus hijos está directamente relacionada con el nivel de satisfacción que tengan con los apoyos que brindan las escuelas para asegurar su presencia, aprendizaje y participación. (Villegas, Simon y Echeita, 2014)

1.3.- Trastorno del Espectro del Autismo

Hace 110 años atrás se nombró por primera vez la palabra “autista” el cual proviene del vocablo griego *autos* o *eaftismos*, cuyo significado es “*encerrado en uno mismo*”. Fue usada, por primera vez, por el psiquiatra Eugen Bleuler, en 1908, quien la designó para describir un conjunto de manifestaciones que se presentaban entre pacientes diagnosticados esquizofrénicos. (Arce, 2008).

Este término desencadena años más tarde un intrigante concepto el cual ha ido evolucionando a partir de las investigaciones realizadas por expertos en cuanto a la matriz. No fue hasta el año 1943 cuando el trastorno autista fue descrito por primera vez por el psiquiatra Leo Kanner quien describió como rasgo fundamental del autismo “la incapacidad para relacionarse normalmente con las personas y las situaciones” Kanner (como se citó en Rivière, 2010). Kanner describe 3 rasgos esenciales el cual afecta el trastorno autista:

Las relaciones sociales: Describe el autor que hay una extrema soledad autista, algo que, en lo posible desestima, ignora o impide la entrada de todo lo que le llega al niño desde fuera. El contacto físico directo o aquellos movimientos o ruidos que amenazan con romper la soledad (como se citó por Rivière, 2010). Es decir, los estímulos externos y a los cuales pueden propiciar el entorno pareciera que no los recibiera las personas con Trastorno Autista.

“ La comunicación y el lenguaje: Se definen alteraciones como la ecolalia (tendencia a repetir emisiones oídas, en vez de crearlas espontáneamente), la tendencia a comprender de forma muy literal, la inversión de pronombres personales, la falta de atención al lenguaje, la apariencia de sordera en algún momento del desarrollo y la falta de relevancia de las emisiones”. (Rivière, 2010, p.18)

Lo anteriormente mencionado se refleja como una característica principal de las personas con el trastorno del espectro del autismo.

“La insistencia en la invarianza del ambiente: Se refiere a la inflexibilidad, la rígida adherencia a rutinas y la insistencia en la igualdad de los niños autistas”. (Rivière, p.18, 2010).

Al respecto Kanner (citado por Rivière, 2010): la conducta del niño está gobernada por un deseo ansiosamente obsesivo por mantener la igualdad, que nadie, excepto el propio niño, puede romper en raras ocasiones.

Por esta razón, es que solo el niño es quien nos sorprende cuando en algún momento, se comunica o fija sus ojos en la persona que quiere llamar la atención. Se requiere realizar una intervención, un trabajo previo para fortalecer estas conductas.

Los ámbitos descritos por el psiquiatra Leo Kanner fueron utilizados por el DSM IV. Cabe señalar que en el tiempo de Kanner el Trastorno Autista se originaba por culpa de los padres, por lo tanto, su base epistemológica era puramente emocional, por esta razón se crean centros para los niños con Trastorno del Espectro del Autismo, alejándose de sus padres. Esta visión era la cura para los síntomas del trastorno.

Otro hito importante es aquella ocurrida en el año 1944 por el médico vienés, Hans Asperger tras la publicación titulada “La psicopatía autista en la niñez”. A diferencia de Kanner, Hans Asperger destacó el foco del tratamiento para los niños con el trastorno autista el cual sería, la educación. Cabe señalar también que los casos de Asperger no implican limitaciones o alteraciones formales del lenguaje, si presentan alteraciones pragmáticas y prosódicas y su coeficiente intelectual se encuentra en la gama de normal. En cambio, el Trastorno Autista de Kanner se asocia en un 75% de los casos con retraso mental. (Rivière, 2010, p.25)

En el área del lenguaje al respecto de las alteraciones que presentaban los niños con el trastorno autista agregó:

- Las extrañas pautas expresivas y comunicativas de los autistas, las anomalías prosódicas y pragmáticas de su lenguaje (su peculiar melodía o falta de ella, su empleo muy restringido como instrumento de comunicación), la limitación, compulsividad y el carácter obsesivo de sus pensamientos y acciones, y la tendencia de los autistas a guiarse exclusivamente por impulsos internos, ajenos a las condiciones del medio. (Rivière, 2010, p. 19)

En este sentido conocer las características del trastorno, ayuda a entender las conductas de aquellos estudiantes que tienen esta condición. Permite elaborar un escenario más cómodo e inclusivo. Esto no significa que estar al tanto del trastorno se podrá dar una inclusión plenamente inclusiva. Porque implicaría decir que, al conocer el trastorno, no se necesita indagar más para elaborar planes que beneficien a aquellos estudiantes. En otras palabras, cada caso es particular y único. Es decir, todas las personas cualquiera que sea su condición poseen elementos que lo definen como seres únicos.

Comprender estas características del ser único, posibilita a los profesionales, comunidad educativa, familias utilizar el conocimiento; historia y evolución del concepto Trastorno del Espectro del Autismo, permitiendo favorecer aquellos niños y niñas con esta diversidad funcional.

1.3.1.- Evolución del concepto

Tras la nueva publicación de la versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5. Se elimina el autismo por Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), y se utiliza un término más singular “Trastorno del Espectro del Autismo”.

Primeramente, el autismo era llamado como Trastorno Autista su base era afectiva, se culpaba a los padres a tal punto que se crean centros para niños y niñas con el Trastorno Autista sin que sus padres pudieran visitarlo.

Posteriormente las características del autismo eran clasificadas como un Trastorno Generalizado del Desarrollo, es decir, gracias a los estudios descriptivos rigurosamente del Autismo fue posible observar evidentemente el desarrollo normal del ser humano, por lo tanto, el trastorno autista posee cualidades lejanas a un desarrollo normal tanto en el aspecto social, lenguaje y comunicación y como de la insistencia en la invarianza del ambiente:

Si el autismo supone una desviación cualitativa importante del desarrollo normal, hay que comprender ese desarrollo para entender en profundidad qué es el autismo. Pero, a su vez, éste nos ayuda paradójicamente a explicar mejor el desarrollo humano, porque hace patentes ciertas funciones que se producen en él; capacidades que suelen pasar desapercibidas a pesar

de su enorme importancia, y que se manifiestan en el autismo precisamente por su ausencia (Rivière, 2010, p.22).

Este tipo de trastorno, afecta otras áreas en lo que se refiere a salud:

Detección y Diagnóstico oportuno de los Trastornos del Espectro Autista (TEA). MINSAL, 2011.

Otro aporte importante de señalar en la explicación del autismo es aquella realizada en el año 1985 por Baron- Cohen, Leslie y Frith, investigadores del Medical Research Council de Londres, descubrieron una incapacidad específica de los autistas para “atribuir mente” y formularon un modelo que ha sido muy fértil, según el cual el autismo consistiría en un trastorno específico de una capacidad humana muy importante a la que se denomina “Teoría de la mente” (Rivière, 2010, p. 22-23).

¿Qué significa tener teoría de la mente?

Tener teoría de la mente es ser capaz de atribuir a los otros estados mentales, poder inferir sus creencias y deseos, anticipar en función de ellos las conductas ajenas. “Leer la mente”, es una capacidad humana básica, que no se desarrolla o lo hace de forma insuficiente en los casos de autismo. (Rivière, p.56, 2010).

Este atributo del ser humano no es una cualidad en los casos de autismo, por esta razón es que se les dificulta pensar cómo se siente la otra persona.

A partir del aporte de Lorna Wing y Judith Gould (1979) el autismo es llamado Trastorno del Espectro Autista donde resalta la noción dimensional de un “continuo”, en el que se altera cualitativamente un conjunto de capacidades en la interacción social, la comunicación y la imaginación (Mineduc, 2010). Al observar estas alteraciones surgió el concepto de la triada de Wing el cual su enfoque se centra en 3 núcleos del trastorno

Alteraciones en la interacción social	Alteraciones en las interacciones cualitativas de la comunicación	Patrones restringidos de
---------------------------------------	---	--------------------------

		comportamiento, intereses y actividades
<p>Puede presentarse desde un aislamiento completo, en el que la persona se queda dentro de su mundo, indiferente a las personas, presenta dificultades en la interacción social por problemas para comprender sutilezas sociales y por no poder decodificar las reglas sociales implícitas. No les resulta sencillo apreciar las intenciones de los demás, desarrollar juegos y hacer amigos. En consecuencia, el mundo social no les resulta fácil y en muchas ocasiones no les interesa, razón por la que muestran aislamiento. Estas limitaciones sociales son especialmente marcadas en la infancia, atenuándose un poco a lo largo de la vida, ya que su interés social va aumentando espontáneamente y ello favorece el aprendizaje de nuevas competencias.</p>	<p>Presentan una alteración en el lenguaje y comunicación verbal y no verbal. Esta falla de la comunicación verbal se acompaña además de pobreza o ausencia de la comunicación no verbal: gestos, posturas o expresiones faciales que acompañan normalmente al habla o la sustituyen. Aquellos que desarrollan el habla lo hacen con ciertas características peculiares: ecolalia, perseveración, inversión pronominal y entonación anormal</p>	

Tabla adaptada a partir de “Autismo: Orientaciones para la intervención educativa” del autor Ángel Rivière, 2010.

Dimensiones del continuo Autista

<p>I. Trastornos cualitativos de la relación social</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aislamiento completo. No apego a personas específicas. A veces indiferenciación personas/ cosas.2. Impresión de incapacidad de relación, pero vínculo con algunos adultos. No con iguales.3. Relaciones inducidas, externas, infrecuentes, y unilaterales con iguales.4. Alguna motivación a la relación con iguales, pero dificultad para establecerla por falta de empatía y de comprensión de sutilezas sociales. <p>II. Trastornos de las funciones comunicativas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ausencia de comunicación, entendida como “relación intencionada con alguien acerca de algo”.2. Actividades de pedir mediante uso instrumental de las personas, pero sin signos.3. Signos de pedir. Sólo hay comunicación para cambiar el mundo físico.4. Empleo de conductas comunicativas de declarar, comentar, etc., que no sólo buscan cambiar el mundo físico. Suele haber escasez de declaraciones “internas” y comunicación poco recíproca y empática. <p>III. Trastornos del lenguaje</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mutismo total o funcional (este último con emisiones verbales no comunicativas).2. Lenguaje predominantemente ecológico o compuesto de palabras sueltas.3. Hay oraciones que implican “creación formal” espontáneo, pero no llegan a configurar discurso o conversaciones.4. Lenguaje discursivo. Capacidad de conversar con limitaciones. Alteraciones sutiles de las funciones comunicativas y la prosodia del lenguaje. <p>IV. Trastornos y limitaciones de la imaginación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ausencia completa de juego simbólico o de cualquier indicio de actividad imaginativa.2. Juegos funcionales elementales, inducidos desde fuera, poco espontáneos, repetitivos. <p>3. Ficciones extrañas, generalmente poco imaginativas y con dificultades para diferenciar ficción-realidad.</p> <p>4. Ficciones complejas, utilizadas como recursos para aislarse. Limitadas en contenidos.</p> <p>V. Trastornos de la flexibilidad</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estereotipias motoras simples (aleteo, balanceo, etc).2. Rituales simples. Resistencia a cambios nimios. Tendencia a seguir los mismos itinerarios.3. Rituales complejos. Apego excesivo y extraño a ciertos objetos.4. Contenidos limitados y obsesivos de pensamiento. Intereses poco funcionales, no
--

relacionados con el mundo social en sentido amplio, y limitados en su gama.

VI. Trastornos del sentido de la actividad

1. Predominio masivo de conductas sin propósito (correteos sin meta, ambulación sin sentido, etc.).
2. Actividades funcionales muy breves y dirigidas desde fuera. Cuando no, se vuelve a (1).
3. Conductas autónomas y prolongadas de ciclo largo, cuyo sentido no se comprende bien.
4. Logros complejos (por ejemplo, de ciclos escolares), pero que no se integran en la imagen de un yo “yo proyectado en el futuro”. Motivos de logro superficiales, externos y poco flexible.

CIE-10

F84.0 Autismo infantil

Presencia de un desarrollo anormal o alterado desde antes de los tres años de edad.

Deben estar presentes en al menos una de las siguientes áreas:

Lenguaje receptivo o expresivo utilizado para la comunicación social.

Desarrollo de lazos sociales selectivos o interacción social recíproca.

Juego y manejo de símbolos en el mismo.

Deben estar presentes al menos seis síntomas de (1), (2) y (3), incluyendo al menos dos de (1) y al menos uno de (2) y otro de (3):

Alteración cualitativa de la interacción social recíproca. El diagnóstico requiere la presencia de anomalías demostrables en por lo menos tres de las siguientes áreas:

Fracaso en la utilización adecuada del contacto visual, de la expresión facial, de la postura corporal y de los gestos para la interacción social.

Fracaso del desarrollo (adecuado a la edad mental y a pesar de las ocasiones para ello) de relaciones con otros niños que impliquen compartir intereses, actividades y emociones.

Ausencia de reciprocidad socio-emocional, puesta de manifiesto por una respuesta alterada o anormal hacia las emociones de las otras personas, o falta de modulación del comportamiento en respuesta al contexto social o débil integración de los comportamientos social, emocional y comunicativo.

Ausencia de interés en compartir las alegrías, los intereses o los logros con otros individuos (por ejemplo, la falta de interés en señalar, mostrar u ofrecer a otras personas objetos que despierten el interés del niño).

Alteración cualitativa en la comunicación. El diagnóstico requiere la presencia de anomalías demostrables en, por lo menos, una de las siguientes cinco áreas:

Retraso o ausencia total de desarrollo del lenguaje hablado que no se acompaña de intentos de compensación mediante el recurso a gestos alternativos para comunicarse (a menudo precedido por la falta de balbuceo comunicativo).

Fracaso relativo para iniciar o mantener la conversación, proceso que implica el intercambio recíproco de respuestas con el interlocutor (cualquiera que sea el nivel de competencia en la utilización del lenguaje alcanzado).

Uso estereotipado y repetitivo del lenguaje o uso idiosincrásico de palabras o frases.

Ausencia de juegos de simulación espontáneos o ausencia de juego social imitativo en edades más tempranas.

Presencia de formas restrictivas, repetitivas y estereotipadas del comportamiento, los intereses y la actividad en general. Para el diagnóstico se requiere la presencia de anomalías demostrables en, al menos, una de las siguientes seis áreas:

Dedicación apasionada a uno o más comportamientos estereotipados que son anormales en su contenido. En ocasiones, el comportamiento no es anormal en sí, pero sí lo es la intensidad y el carácter restrictivo con que se produce.

Adherencia de apariencia compulsiva a rutinas o rituales específicos carentes de propósito aparente.

Manierismos motores estereotipados y repetitivos con palmadas o retorcimientos de las manos o dedos, o movimientos completos de todo el cuerpo.

Preocupación por partes aisladas de los objetos o por los elementos ajenos a las funciones propias de los objetos (tales como su olor, el tacto de su superficie o el ruido o la vibración que producen).

El cuadro clínico no puede atribuirse a las otras variedades de trastorno generalizado del desarrollo, a trastorno específico del desarrollo de la comprensión del lenguaje (F80.2) con problemas socio-emocionales secundarios, a trastorno reactivo de la vinculación en la infancia (F94.1) tipo desinhibido (F94.2), a retraso mental (F70–72) acompañados de trastornos de las emociones y del comportamiento, a esquizofrenia (F20) de comienzo excepcionalmente precoz ni a síndrome de Rett (F84.2).

DSM IV

Criterios para el diagnóstico del Trastorno autista

Existe un total de 6 (o más) ítems de 1, 2 y 3, con por lo menos dos de 1, y uno de 2 y de 3:

alteración cualitativa de la interacción social, manifestada al menos por dos de las siguientes características:

importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son contacto ocular, expresión facial, posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.

incapacidad para desarrollar relaciones con compañeros adecuadas al nivel de desarrollo.

ausencia de la tendencia espontánea para compartir con otras personas disfrutes, intereses y objetivos (p. ej., no mostrar, traer o señalar objetos de interés). (d) falta de reciprocidad social o emocional.

alteración cualitativa de la comunicación manifestada al menos por dos de las siguientes características:

retraso o ausencia total del desarrollo del lenguaje oral (no acompañado de intentos para compensarlo mediante modos alternativos de comunicación, tales como gestos o mímica).

en sujetos con un habla adecuada, alteración importante de la capacidad para iniciar o mantener una conversación con otros.

utilización estereotipada y repetitiva del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.

ausencia de juego realista espontáneo, variado, o de juego imitativo social propio del nivel de desarrollo.

patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados, manifestados por lo menos mediante una de las siguientes características:

preocupación absorbente por uno o más patrones estereotipados y restrictivos de interés que resulta anormal, sea en su intensidad, sea en su objetivo

adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos, no funcionales

manierismos motores estereotipados y repetitivos (p. ej., sacudir o girar las manos o dedos, o movimientos complejos de todo el cuerpo)

preocupación persistente por partes de objetos

Retraso o funcionamiento anormal en por lo menos una de las siguientes áreas, que aparece antes de los 3 años de edad: 1 interacción social, 2 lenguaje utilizado en la comunicación social o 3 juego simbólico o imaginativo.

El trastorno no se explica mejor por la presencia de un trastorno de Rett o de un trastorno desintegrativo infantil.

Visión clínica actual sobre el Trastorno del Espectro del Autismo

En los últimos años han surgido novedosos estudios en el campo de estudio del Trastorno del Espectro del Autismo indicando que posiblemente su etiología sea genética. Esta teoría se

basa en los estudios epidemiológicos y en las observaciones de autismo en gemelos. Piven J, Folstein, 1994 citado por (A.C. Rodríguez - Barrionuevo y M.A. Rodríguez- Vives, 2002).

Uno de los misterios del Trastorno del Espectro del Autismo es su etiología, pues se sabe que como enfermedad no existe, ya que no tiene marcadores biológicos específicos, ni una fisiopatología que lo explique. (A.C. Rodríguez - Barrionuevo y M.A. Rodríguez- Vives, 2002).

Según el DSM-V del año 2014, el cual otorga clasificaciones, codificación y diagnóstico de los trastornos mentales, define Trastorno del Espectro del Autismo, como:

Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos, pero no exhaustivos):

1. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.
2. Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, varían, por ejemplo, desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.
3. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas (DSM-V, 2013, pág. 28).

La gravedad actual según el DSM-V, 2013 se enfoca en la disminución de la comunicación social y patrones de comportamientos restringidos y repetitivos.

1. Necesito un mundo estructurado y predecible, en que sea posible anticipar lo que va a suceder.
2. Utiliza señales claras. No emplees en exceso el lenguaje. Usa gestos evidentes, para que pueda entender.
3. Evita, sobre todo al principio, los ambientes bulliciosos, caóticos, excesivamente complejos e hiperestimulantes.
4. Dirígeme, no esperes a mis iniciativas para establecer interacciones. Procura que estas sean claras, contingentes, comprensibles para mí.
5. No confíes demasiado en mi aspecto. Puedo ser deficiente sin parecerlo. Evalúa objetivamente mis verdaderas capacidades y actúa en consecuencia.
6. Es fundamental que me proporciones medios para comunicarse. Pueden ser movimientos, gestos, signos y no necesariamente palabras.
7. Para tratar de evaluarme o enseñarme, tienes que ser capaz primero de compartir el placer conmigo. Puedo jugar y compartir el placer con las personas. Ten en cuenta que se me exigen adaptaciones muy duras.
8. Muéstrame en todo lo posible el sentido de lo que me pides que haga.
9. Proporciona a mi conducta consecuencias contingentes y claras.
10. No respetes mi soledad. Procura atraerme con suavidad a las interacciones con las personas, y ayudarme a participar en ellas.
11. No me plantees siempre las mismas tareas, ni me obligues a hacer las mismas actividades. El autista soy yo no tú.
12. Mis alteraciones de conducta no son contra ti: Ya que tengo un problema de intenciones, no intérpretes que tengo malas intenciones.
13. Para ayudarme, tienes que analizar cuidadosamente mis motivaciones espontáneas. En contra de lo que pueda parecer, me gustan las interacciones cuya lógica puedo percibir: aquellas que son estructuradas, contingentes, claras. Hay muchas cosas que me gustan. Estúdialas primero.
14. Lo que hago no es absurdo, aunque no sea necesariamente positivo. No hay desarrollos absurdos, sino profesionales poco competentes. Procura comprender la lógica incluso de mis conductas más extrañas.
15. Enfoca la educación y el tratamiento en términos positivos. Por ejemplo, la mejor manera de extinguir las conductas disfuncionales (autoagresiones, rabietas, conductas destructivas, etc.) es sustituirlas por otras funcionales.
16. Ponme límites. No permitas que dedique días enteros a mis estereotipias, rituales o alteraciones de conducta. Los límites que negociamos me ayudan a saber que existes y que existo.
17. En general, no intérpretes que no quiero, sino que no puedo.
18. Si quieres que aprenda, tienes que proporcionarme experiencias de aprendizaje sin errores, y no por ensayo y error. Para ello, es preciso que adaptes cuidadosamente los objetivos y procedimientos de enseñanza a mi nivel de desarrollo y que me proporciones ayudas suficientes para hacer con éxito las tareas que me pides.
19. Pero evita las ayudas excesivas. Toda ayuda de más es contraproducente porque me hace depender de la ayuda más que de los estímulos relevantes y me hurta una posibilidad de aprender.
20. Por ahora, mi problema se mejora con la educación. Procura evitar excesos farmacológicos o una administración crónica de neurolépticos. Consulta al

médico con alguna frecuencia si recibo medicación.
21. No me compares constantemente con los niños normales

Fuente: Ángel Rivière, 2010

Debido a las características del TEA, su forma de aprendizaje es estructurada, es un sistema para organizar el aula y hacer que los procesos y estilos de enseñanza estén orientados al Autismo. (De la Torre y Vargas, 2015)

Muchos estudiantes con Autismo no pueden comprender el lenguaje tan bien como se podría pensar, si se guiará por sus habilidades y respuestas. Tienen dificultad para dar respuesta a las indicaciones verbales, además, la comunicación expresiva también puede resultar difícil, en general el lenguaje y la comunicación pueden resultar por detrás de sus otras habilidades. Las personas con TEA pueden tener una reacción extrema ante los estímulos del entorno y dificultad para modular su impacto, surgiendo a menudo problemas de conducta, resultado de que no consiguen adaptarse a los estímulos sensoriales. (De la Torre y Vargas, 2015)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque y Paradigma

La presente investigación está orientada en el enfoque cualitativo aquella que permite describir el escenario mismo sin excluir el contexto propio en el cual va surgiendo el objeto de estudio de investigación. El enfoque cualitativo es “propia de las ciencias humanas, que permite comprender racionalmente la vida, la cultura y el acontecer humano sin reducirlo a la simplicidad mecanicista, sin suprimir al sujeto, ni negar la multiplicidad de perspectivas teóricas, lenguajes y sentidos que nos caracterizan como seres en contexto y en interacción permanente con el horizonte de sentido de los demás, presentes o lejanos en el espacio o en el tiempo” (Flores, 2003, p.6).

Cabe destacar que el enfoque cualitativo permite estudiar el contexto del objeto de estudio, examinando el ambiente donde se desea estudiar, recogiendo información pertinente y de acuerdo con la realidad del caso de estudio que no se repite. Dentro de este paradigma “se pueden identificar también características racionales y criterios de verdad elaborados sobre una base móvil pero estable que los filósofos llaman intersubjetividad (Flores, 2003, p.6).

Considerando que las investigadoras desean caracterizar la experiencia de inclusión a nivel de comunidad educativa, es decir indagar sobre la comunidad, las personas que interactúan en el proceso educativo en la escuela de los Lingues de San Fernando, VI Región donde se encuentra el estudiante con trastorno del espectro del autismo. Es decir, se relaciona con las subjetividades, las percepciones que interactúan con el objeto de estudio. El rol del sujeto investigador es dar sentido al objeto de estudio de investigación al momento de describir lo que dicen las personas y el entorno.

El sujeto investigador es imprescindible como horizonte configurador de sentido y los otros, los entrevistados, no son objeto investigado sino más bien personas, subjetividades configuradoras de sentido para la formación de una subjetividad colectiva superior; de una sucesión de momentos objetivos seguidos de momentos subjetivos, una relación de tiempos de acuerdo y comunicación con la comunidad científica y tiempos de interpretación individual. Aunque la objetividad es una

cualidad que se define en oposición a la emocionalidad de la apreciación individual, también la objetividad es una construcción del método, un área de contactos entre subjetividades que acuerdan protocolos y modelos. De la objetividad se pretenden dos consecuencias, una la del acuerdo y comunicación más allá del valor individual y otra, la actuación sobre una realidad que se supone única en el acuerdo intersubjetivo de la comunidad de sentido... El momento objetivo se compone entonces de acuerdos colectivos más o menos explícitos sobre lo que tiene valor y relevancia... (Galindo, Citado por Rafael Flores, 2003, p. 8).

Por esta razón es fundamental cada actor que interactúa en el establecimiento educacional, el cual poseyendo cada uno una forma de pensar, una subjetividad es el paso para construir los lineamientos al investigar el fenómeno de estudio de caracterización de una experiencia de inclusión educativa y social del colegio Los Lingues, San Fernando de la VI Región. En efecto a lo mencionado anteriormente aquel proceso recibe por nombre construcción de una subjetividad colectiva superior. Esto no quiere decir que el investigador cualitativo infiera los sucesos acordes a sus creencias.

A continuación, se mencionan algunas características de la investigación cualitativa:

El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones: Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido.
Todas las perspectivas son valiosas: No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.
Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación: Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolos hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales escalas clasificatorias.
Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio: Todos los contextos y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido que entre cualquier escenario o grupo de personas se pueden encontrar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos por cuanto que en cada escenario o a

través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto.

Taylor, S.J. y Bogdan R.(1986), citado por Quecedo y otros, 2002.

Las características del enfoque cualitativo caben señalar que son etnográficos por lo tanto está íntimamente relacionada con el paradigma constructivista.

Desde la perspectiva constructivista, la realidad se construye socialmente. No existe, por tanto, una realidad única, tangible o fragmentarle sobre lo que la ciencia pueda converger (Montenegro y otros, 2006, p.64.)

De esta manera se comprende el fenómeno de estudio, obteniendo información al realizar entrevistas en profundidad más allá que una entrevista estructurada que solo nos dice “si” o “no” y no el porqué de los sucesos que ocurren en un tiempo determinado y en un lugar preciso. Para este tipo de investigación es necesario mantener una concepción flexible a la realidad social.

Se mantiene una concepción relativista de la realidad social, y el interés de la ciencia constructivista se orienta a crear un conocimiento ideográfico, generalmente expresado en forma de teorías- patrones, expresadas como hipótesis de trabajo, cuyo conocimiento está ligado al tiempo y al contexto. (Montenegro y otros, 2006, p.64.)

Es aquella relatividad de la realidad social que brinda la flexibilidad para detectar la forma del objeto de estudio, las conductas, percepciones, vivencias y causas de modo que permite explicar los fenómenos y generar hipótesis acorde a las descripciones obtenidas a lo largo de la investigación.

Para terminar el enfoque cualitativo y el paradigma constructivista están íntimamente relacionados ambas permiten la investigación de estudio de casos.

3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño

Esta investigación se encuentra orientada en el estudio de casos es aquella cuando se “tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus

contextos. Es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p.11). Es necesario recalcar que el estudio de caso permite indagar sobre el objeto de estudio a investigar, es decir no se registra elementos apartes ni fuera del objeto de estudio. Sino una serie de componentes que se relacionan con el tema a examinar.

Esta metodología de estudio se relaciona, por lo tanto, con otras ciencias cualitativas como por ejemplo “la psicología ecológica, la etnografía holística, antropología cognitiva, etnografía y sociología de la comunicación e interaccionismo simbólico. Y fundamental para el área de la educación como señala” (Jacob, 1987,s.f. Citado por Jaime Martínez, 1988, p.2).

El estudio de caso permite a las investigadoras centrarse “en los niveles micros del sistema (la escuela o aula, y las específicas interacciones que se producen en su interior entre los diferentes agentes del proceso educativo)” (Martínez, 1988, p.3). En otras palabras, la metodología de estudio de caso permitirá adentrarse a indagar sobre un estudiante con necesidades educativas especiales de carácter permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región.

Para los investigadores cualitativos la unicidad de los casos y de los contextos individuales es importante para la comprensión. La particularización es un objetivo importante, llegar a entender la particularidad del caso. (Stake, 1998, p. 44) La particularización se refiere a que cada fenómeno a investigar es único y como tal el contexto y las personas que participan del estudio son irremplazables. También es importante señalar la manera en que los investigadores cualitativos perciben los elementos que definen el estudio de caso.

Para perfeccionar la búsqueda de comprensión, los investigadores cualitativos perciben lo que ocurre en clave de episodios o testimonios, representan los acontecimientos con su propia interpretación directa y con sus historias, por ej., relatos. El investigador cualitativo emplea los relatos para ofrecer al lector la mejor oportunidad de alcanzar una comprensión del caso que se base en la experiencia. (Stake, 1998, p. 44)

Por lo que respecta a las citas escogidas por las investigadoras se destaca que los registros y entrevistas a entregar al lector son clave para la comprensión del estudio de caso “caracterización de inclusión educativa y social de un estudiante con necesidades educativas especiales de carácter permanente a nivel de trastorno del espectro del autismo perteneciente al 1° año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región”.

La metodología estudio de casos es pertinente para las investigadoras pues como dice Martínez, 1998 proporciona percepciones de ejemplos específicos y situaciones particulares. Sin embargo, no de manera intervencionista, es decir no intervienen en el estudio de campo, investiga sin influir en el medio de su objeto de estudio. Esta observación de tipo naturalista es esencial en el estudio de caso, ya que se registran los hechos tal cual sin incluir su subjetividad. Al respecto (Stake, 1998, p. 47 y 48) dice:

En sus intrusiones en los hábitats y los asuntos personales, los investigadores cualitativos son no intervencionistas. Intentan ver lo que hubiera ocurrido si ellos no hubieran estado presentes. Durante el trabajo de campo, tratan de no llamar la atención, ni hacia sí mismos ni hacia su trabajo. Una vez en sus sitios, se esfuerzan por evitar crear situaciones para comprobar sus hipótesis. Intentan observar lo corriente, y observar lo suficiente para ver qué significa corriente en este caso. Para ellos, la observación naturalista ha sido el medio primordial de conocimiento. Cuando no saben ver por sí mismos, preguntan a otros que sepan. Una vez se han registrado datos formales, los vierten en documentos. Pero la mayoría de ellos favorecen una visión personal de la experiencia con el fin de que, desde su propia participación 2, la puedan interpretar, reconocer sus contextos, indagar en los diferentes significados mientras están presentes, y transmitir un relato naturalista, basado en la experiencia, para que sus lectores participen en una reflexión similar.

En efecto el estudio de casos le permitirá a las investigadoras adentrarse al contexto del objeto de estudio, a recabar información desde los profesionales de la comunidad educativa, que interactúan con el estudiante con trastorno del espectro del autismo perteneciente al primero básico como también recopilar información desde la perspectiva familiar de dicho estudiante. Este proceso importante aportará a las investigadoras las características del

estudiante emocionales, afectivos, conductuales, comunicativas y de habilidades funcionales y cómo se desarrolla en el ambiente escolar.

Cabe destacar que el estudio de caso le facultará al lector de adquirir una afinidad con el objeto de estudio. Como dice Díaz de Sala y otros:

También es importante subrayar que la esencia del estudio de caso es la descripción, explicación o comprensión de un inter/sujeto/objeto, una institución, un entorno o una situación única y de una manera lo más intensa y detallada posible. La palabra único es fundamental, porque el investigador está tan interesado en las decisiones existentes que rodean a la inter/subjetividad/objeto que la definición de la unidad será lo que determine el tipo de caso que realizará.

Uno de los primeros pasos para comprender las percepciones que rodean la presente investigación es conocer a los actores y escenarios que son fundamental para pesquisar información.

3.3 Escenario y actores

El escenario de investigación corresponde al colegio “San José de los Lingues”, ubicada en la comuna de San Fernando, con dirección de camino público s/n, de la comuna de San Fernando, en la VI Región del Libertador Bernardo O’Higgins. El establecimiento es de dependencia municipal. En este año 2018 se encuentra dirigido por la directora Ernestina Riquelme.

La institución educacional brinda atención preescolar (Prekínder- Kínder) y básica completa (1° a 8°básico) atendiendo a un curso por nivel, contando con un total de 107 estudiantes. La enseñanza es impartida en jornada diurna mediante dos horarios. La primera es en la mañana desde las 08:30 a 13:40 y la segunda jornada desde las 14:40 a 16:10 de la tarde. La composición de este curso es de carácter mixto.

El colegio “San José de los Lingues” posee estudiantes que presentan características similares, entre ellas se mencionan estudiantes de alta vulnerabilidad socioeconómica y educativa, la que conlleva a que los jóvenes estudiantes abandonen el sistema educativo o se

conformen con una formación a medias. La presente información fue otorgada por el establecimiento a través de Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La localidad está inserta en sector rural, precordillerano, en donde viven muchas familias muy distantes de otros y del establecimiento lo que ocasiona una grave falta de comunicación, provocando una deficiente integración, desinformación y la no obtención de consenso. Sus habitantes, en su mayoría, se dedican a las actividades agrícolas de temporada, su nivel socioeconómico y cultural es bajo, existe también un grado de analfabetismo, que de hecho incide en el rendimiento y compromiso con la Unidad Educativa.

Otra peculiaridad es la irregular conformación familiar; muchas madres como jefa de hogar; abuelos asumiendo el rol de padres y alumnos que asumen la jefatura del hogar por ausencia del padre, los cuales deben trabajar para aportar el ingreso familiar.

Cabe destacar que la comunidad educativa está compuesta por:

107 estudiantes, 1 educadora de párvulos 13 docentes de educación general básica y 4 docentes especialistas.

La infraestructura del colegio San José de los Lingues está formada por:

Patios , baños , bodega y sala exclusiva para el 2° nivel de transición.
8 salas para el aula común desde los niveles de 1° a 8° básico.
1 laboratorio de computación.
1 sala de profesores
1 oficina de director.
1 oficina de U.T.P
1 comedor habilitado, para desayuno, almuerzo y once.
1 despensa.
1 cocina.
2 servicios higiénicos para niños y niñas.
3 servicios higiénicos para profesores y profesoras.

1 multicancha.
1 casa para auxiliar.

Por consiguiente, se indaga sobre aspectos del Proyecto Educativo Institucional del Colegio San José de los Lingues. En primer lugar, el objetivo del colegio de quienes componen la comunidad educativa “es y será desarrollar capacidad de aprendizaje con sus alumnos, esta es una mirada completamente distinta para satisfacer necesidades y no para cumplir la rutina diaria de actividades, ni para completar nuestro horario, ni para simplemente dictar horas de clases; y eso explica de ir mejorando permanentemente nuestro quehacer pedagógico donde debemos medir la efectividad de nuestra labor profesional”.

Como misión del proyecto Educativo Institucional del colegio San José de los Lingues dice al respecto:

Aspiramos acompañar en la formación de personas integrales conocedoras de sus propias potencialidades y limitaciones, con real preocupación de los demás, comprometidos con su desarrollo intelectual, artístico, social y ético-moral, además consciente y respetuoso de su entorno natural.

Por consiguiente, la visión del Proyecto Educativo Institucional del colegio San José de los Lingues dice:

Nuestro colegio será un espacio para aprender donde todos los estudiantes alcancen aprendizajes significativos. Impulsando la formación de estudiantes seguros de sí mismos, participativos, respetuosos de su autocuidado y entorno, con competencias que les permitan enfrentar los desafíos que les presenta la vida. Un colegio abierto a la interacción educativa y cultural, con el entorno social: padres y apoderados, exalumnos, instituciones y amigos de la unidad educativa, en un clima de confianza y respeto.

En cuanto a los profesionales involucrados directamente con el actor relevante de la investigación para la recogida de información, se presentan:

Primeramente, se encuentra la docente de integración a cargo del primer año básico, quién posee título de Psicopedagoga, otorgado por la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, en el año 2014, su ejercicio profesional comenzó hace 4 años, en el establecimiento.

En segunda instancia se encuentra la profesora de educación general básica con mención en lenguaje y comunicación, quien ejerce la jefatura del primer año básico. Posee su título en la Universidad Arturo Pratt, el año 2010, ejerciendo hace 7 años, inició su labor profesional realizando reemplazos en establecimientos de la comuna y desde hace 5 años comienza su trabajo en el establecimiento.

En tercera instancia se encuentra la Fonoaudióloga, quien estudió en la Universidad de Chile, titulándose en el año 2016, Ejerciendo su profesión desde el año 2016, los cuales equivalen a 2 años 5 meses, en el establecimiento.

Por último, se encuentra la Kinesióloga, quien estudió en la Universidad de Mar, egresando el año 2012 con el título de “Licenciada en Kinesiología” y “Kinesióloga”, su experiencia laboral comienza hace 6 años, y desde hace 5 años en establecimientos dependientes de la municipalidad de San Fernando, de los cuales asiste desde hace 4 años al establecimiento.

Como agente interno se encuentra la madre de nuestro estudio de caso y como actor principal encontramos al estudio de caso, quién a la edad de 7 años cursa primer año básico. Su diagnóstico fue realizado a los 5 años. El estudiante llegó al establecimiento San José de los Lingues en el año 2017, debido a que egresó desde el Jardín Infantil.

En base a los antecedentes expuestos se menciona que 54 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE), equivale a un 50,46 % de estudiantes PIE del colegio. Por consiguiente, se encuentran 6 estudiantes correspondiente al 1° básico que están beneficiados por el PIE. De los alumnos mencionados se encuentra el actor relevante del proceso de investigación, que presenta Trastorno del Espectro del Autismo y en él se caracterizará los procesos de inclusión educativa y social que se manifiestan en el establecimiento educacional Colegio San José de los Lingues y en los diferentes ambientes en el cual dicho estudiante se desenvuelve dentro de la comunidad educativa.

3.4 Fundamentación y descripción para recogida de información

En este estudio de caso de carácter cualitativo se obtendrá información mediante las técnicas de estudio de campo, entrevistas que finalmente servirán para realizar un análisis de datos en profundidad, la cual permitirá una triangulación de datos, y beneficiará al estudio de caso.

Las entrevistas esta herramienta para recopilar información se define como:

una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar (Díaz-Bravo y otros, 2013).

Este tipo de técnica en la investigación cualitativa resulta ventajoso ya que permite recabar información de actores que interactúan con el estudiante con trastorno del espectro del autismo. En efecto la información que se adquiera de los actores será clave para adentrarse con el fin de conocer detalles y aspectos del estudiante respondiendo a las categorías elaboradas para indagar en el estudio de caso. Como dice Canales a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto (Citado por Díaz- Bravo y otros, 2013).

Dos de las utilidades principales del estudio de casos son las descripciones y las interpretaciones que se obtienen de otras personas. No todos verán el caso de la misma forma. Los investigadores cualitativos se enorgullecen de descubrir y reflejar las múltiples visiones del caso. La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples. (Stake, pg. 63)

Por consiguiente, la entrevista tiene distintas aristas para realizarla, entre ellas cabe mencionar la entrevista de tipo semiestructurada, técnica por la cual es utilizada para la recolección de información. La ventaja al ser una entrevista semiestructurada es que:

presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz-Bravo y otros, 2013).

Esta ventaja ya mencionada permite inquirir a cabalidad sobre lo que pueda responder los profesionales entrevistados, que tienen una directa relación con el individuo como agente que está incorporado en el sistema educativo y social. Es decir que a partir de las preguntas estructuradas, ya definidas surgen nuevas preguntas durante la entrevista, el cual otorga la flexibilidad de la creación de nuevas preguntas acordes a la investigación del estudio de caso.

Cabe destacar que para realizar una entrevista para la recolección de datos se sigue un procedimiento para validar el instrumento. El cual es sometido a evaluación por parte de especialistas en la educación. Es decir, un juicio de expertos, al respecto la profesora Yadira Corral dice:

Se recurre a ella para conocer la probabilidad de error probable en la configuración del instrumento. Mediante el juicio de expertos se pretende tener estimaciones razonablemente buenas, las «mejores conjeturas» (p.231).

De esta manera al implementar las entrevistas semiestructuradas y haber pasado el proceso de aprobación de parte de los expertos le otorga a la investigación cualitativa validez.

Por otro lado, se encuentra la observación participativa que intenta dar a conocer la vida cotidiana en la escuela acerca del individuo. Al respecto Marshall y Rossman (1989) definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado" (p.79). Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una "fotografía escrita" de la situación en estudio (Erlandson, Harris, Skipper y Allen, 1993).

CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CAMPO

4.1.- Obstaculizadores

Durante la investigación en el proceso para el estudio de campo surgieron variados obstaculizadores, los cuales dificultaron la recogida de información necesaria para llevar a cabo la investigación, los cuales serán detallados a continuación.

- Tiempo para las entrevistas
- Proceso de evaluación docente de profesores
- Horario de docentes

En primer lugar, el tiempo destinado para la realización de las entrevistas se vio reiteradamente afectado, debido a que durante las semanas del estudio de campo se realizaron varias actividades internas del establecimiento, las cuales, dificultaban la participación de los profesionales, ya que debían participar en diversas comisiones para llevar a cabo las actividades dentro del colegio, por lo que el periodo agendado para las entrevistas se veía disminuido.

En segundo lugar, algunos docentes se encontraban sujetos al proceso de evaluación docente, situación que necesitaba de dedicación y espacios que eran otorgados por los directivos, posterior a que los estudiantes se retiraban del establecimiento, como también se les otorgaban días libres para el trabajo que se debía realizar, por lo tanto se categoriza como una dificultad presente durante las semanas dispuestas para el estudio de campo, debido a que para el momento de las entrevistas el tiempo destinado para la realización de éstas eran posterior a la jornada escolar, por cual se debía reagendar según la disponibilidad horaria de cada profesional.

En tercer lugar, el horario de los docentes y profesionales complementarios, tales como Kinesióloga y Fonoaudióloga, es diversificado de acuerdo a las horas correspondientes a cada contrato, por lo tanto es importante mencionar que los profesionales complementarios, no se encuentran todos los días en el establecimiento, debido a que cumplen funciones en otros colegios de la comuna, por lo que en el caso de la kinesióloga fue necesario acudir a ella fuera del horario laboral, ya que las horas de atención dentro del colegio se limitan a un día

a la semana, durante dos bloques, donde atiende a los estudiantes que esperan su intervención semanalmente, tanto a nuestro estudio de caso como a otros estudiantes.

4.2 Facilitadores

A lo largo de la presente investigación, fueron múltiples factores que incidieron positivamente en el desarrollo de ésta, primeramente en la realización del planteamiento del problema, donde se elaboraron sin mayores dificultades los objetivos, estableciendo así los supuestos y justificación necesaria para la investigación.

Además, en cuanto a la realización de marco metodológico donde se realizó la recogida de información para posteriormente realizar el estudio de campo, en cuyo proceso se evidenciaron diversos obstaculizadores como también facilitadores los cuales se ven reflejados en la oportunidad de realizar la investigación dentro del establecimiento, y el constante monitoreo y apoyo de los directivos de éste.

Además, cabe destacar que a pesar de los inconvenientes presentes para la realización de las entrevistas como se detalla con anterioridad, la disposición y entrega de los docentes, para dar respuestas a las entrevistas e información solicitada fue de gran ayuda para el proceso de recogida de información y conocimiento de nuestro estudio de caso. Por otra parte cabe destacar que los docentes y profesionales manejan información de contingencia con respecto a la inclusión educativa y social, realizando una labor adecuada correspondiente al programa de integración escolar.

Se evidencia que el ambiente laboral del establecimiento es positivo y acogedor, destacando que todas las personas que conforman la comunidad educativa, se muestra dispuesta a otorgar información, orientar en las prácticas pedagógicas, resolviendo dudas presentadas y mostrando transparencia del trabajo realizado con el estudio de caso.

Por último, es imprescindible considerar las gestiones realizadas por la Universidad de las Américas, ya que al otorgar tres semanas para el estudio de campo, nos permite un vínculo en el establecimiento y una adecuada recogida de información, además de facilitar la documentación formal necesaria, la cual nos respalda para el proceso de ésta investigación.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE DATOS

Previo a realizar el análisis de datos, se lleva a cabo un proceso de recogida de información, las cuales se realizaron a través de registros de observación, que se ejecutan dentro del establecimiento de nuestro estudio de caso en diversos contextos y con diferentes profesionales. También se realizó la entrevista como técnica de investigación, de tipo semiestructurada con preguntas abiertas, las que fueron dirigidas a los profesionales que trabajan con el estudiante, tales como: Docente de Integración, profesora de Educación General Básica y profesionales complementarios como Fonoaudióloga y Kinesióloga y madre del estudio de caso.

Estos instrumentos permitirán analizar la información obtenida mediante una distinción por categorías y subcategorías, para llevar a cabo la triangulación de información.

Categorías	Subcategorías
1. Inclusión Educativa	1.1 Plan de Adecuaciones Curriculares Se busca conocer la elaboración y acción pedagógica que ejercen los distintos actores de la comunidad educativa. 1.2 Considera las estrategias elaboradas por los profesionales del equipo multidisciplinario para el logro del aprendizaje.
2. Inclusión Social	2.1 Inclusión Social en el aula común 2.2 Inclusión Social en la comunidad educativa
3. Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social	3.1 Familia y experiencia de inclusión educativa 3.2 Familia y experiencia de inclusión social.

Para llevar a cabo el análisis de datos, se utilizan las siguientes siglas para los profesionales que participaron de la recogida de información y momentos de observación.

Cuadro de siglas profesionales y momentos de observación con sus respectivas siglas para su identificación.

Meysi Donoso, Psicopedagoga	PSP
Xiomara Carvallo, Fonoaudióloga	FA
Natalia Contreras, Kinesióloga	KA
Madre de estudio de caso	MEC
Registro de observación 1	RO1
Registro de observación 2	RO2
Registro de observación 3	RO3
Registro de observación 4	RO4
Registro de observación 5	RO5
Registro de observación 6	RO6
Registro de observación 7	RO7
Registro de observación 8	RO8
Registro de observación 9	RO9
Registro de observación 10	RO10

Análisis por categorías y subcategorías.

Categoría N°1: Inclusión Educativa		
Subcategoría 1.1: Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizados.		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Entrevista N°1 Pregunta N°1: ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante?</p>	<p>PSP: Desde el aspecto pedagógico se han realizado adecuaciones significativas para el niño, en cuanto a la realización de las actividades que tienen que ver más con la ejecución que con el cálculo en sí, por ejemplo, en matemáticas con él se trabajan patrones, secuencias numéricas, pero aún no llegamos al proceso de realizar una suma, una resta porque sus habilidades son solo de tipo ejecutiva y no de función analítica.</p> <p>En cuanto al lenguaje utiliza solo logos, entonces todo lo que tiene que ver con la comprensión del lenguaje se trabaja desde lo motivacional.</p> <p>En cuanto a lo emocional se trabaja la empatía con él, se trabaja la frustración y la tolerancia y los tiempos de permanencia en su lugar de trabajo. Requiere de asistencialidad completa, la docente de integración está inserta todo el día en aula para poder lograr satisfacciones en su aprendizaje.</p> <p>PEGB: Bueno las adecuaciones para el niño a través del PACI han sido relevantes, de la mano de la docente de integración nos hemos ido ayudando para otorgar al estudiante aprendizajes significativos e imprescindibles correspondiente a sus características y habilidades, por ejemplo, todo se realiza a través del material concreto, con el fin</p>	<p>Como señala el Decreto N°83/2015: La adecuación curricular es la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, cuando la planificación de clases (aun considerando desde su inicio la diversidad de estudiantes en el aula) no logra dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan algunos estudiantes, que requieren ajustes más significativos para progresar en sus aprendizajes y evitar su marginación del sistema escolar. las estrategias implementadas en el Diseño Universal de Aprendizaje no son favorables al estudiante ya que no responde a los requerimientos de aprendizaje del estudiante, se debe iniciar un proceso de evaluación para elaborar el Plan de Adecuaciones Curriculares.</p>

que el niño manipule, explore y a través de esto llegue al aprendizaje.

FA: (...), buscamos es que el niño pueda ir aprendiendo en base a experiencia enriquecedoras y aprendizajes positivos.

En cuanto a los aspectos conductuales (...), realizamos un trabajo a través de enseñanza estructurada, esto quiere decir que, hacemos un entorno significativo, predecible para el niño para que disminuya la confusión en él, la ansiedad y los problemas de comportamiento. También a través de enseñanza estructurada, incrementamos la motivación, la iniciación y la independencia. Se realiza a través de horarios donde él tiene agendas visuales de lo que se va a realizar durante el día con pictogramas. Además se trabaja en aula común una organización física de la sala en sí. Donde él sepa donde trabaja solo, donde esta su mesa donde se tiene que sentar. Donde trabaja con su profesora diferencial donde puede realizar un trabajo independiente donde está su agenda visual que en el fondo su zona de transición donde puede ir a ver que actividad viene después de lo que va a hacer.

(...) el aspecto grupal para también fomentar las habilidades sociales, donde él trabaja actividades de generalización de lo aprendido. En donde se sienta en grupo de 4 niños incluido él.

Y a nivel comunicativo se potencia y se mejora las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes. El mensaje oral, emocionales, afectivo y a la vez potenciamos las que son dirigidas a emitir o producir mensajes. Esto para mejorar la comprensión del mundo y del entorno que lo rodea. Y la expresión funcional e imaginativa, creativa del niño. Como

Las adecuaciones curriculares que se establezcan para un estudiante se deben organizar en un Plan de Adecuaciones Curriculares

Individualizado (PACI), el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante, así como también llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso y su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación.

Por consiguiente cada establecimiento es distinto y depende de cada nivel ya sea una escuela especial o común podrá realizar los ajustes correspondientes según las características del estudiante. El Decreto

primera medida a nivel de comunicación trabajamos todo lo que es material visual a través de pictogramas para que él fuera comprendiendo los distintos espacios del colegio por ejemplo pictogramas en el baño, pictogramas donde lavarse las mano, donde puede lavarse la cara por ejemplo. El pictograma de su sala, de su aula común, pictogramas donde se encuentran sus útiles materiales, sus útiles escolares, donde se encuentra sus cuadernos, sus libros, la sala de integración, la sala del fonoaudiólogo luego de eso se trabajó con el tema de las agendas visuales y posterior a eso se potenció las habilidades básicas de la comunicación que son por ejemplo el saludo, la despedida, el rechazo. por favor, el gracias, el rechazo a algo que no quiera hacer. La afirmación si quiere hacer algo o no lo quiere hacer. Y todo esto también a través de respuestas verbales porque el niño es verbal en el fondo.

KA: Bueno se busca que el estudiante aprenda a través de la experiencia, en el caso de mis intervenciones lo que mas realiza son acciones, él tiene que ejecutar las actividades, además lo conductual y emocional se pretende cubrir esta área de manera transversal, con el fin de lograr que el estudiante se desenvuelva sin mayores dificultades dentro de las aulas.

N°83/2015 señala: Cada nivel podrá ajustar estos criterios, según los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes esperados, de acuerdo a la etapa de desarrollo de los estudiantes, sus necesidades educativas especiales, y a las orientaciones que defina el Ministerio de Educación para estos efectos.

Para lograr una plena inclusión siempre debe existir el factor de la autorreflexión ya que de esta surgirán retos para el logro de la inclusión educativa.

Al respecto Booth y Ainscow (2000), “La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la escuela y en su localidad”.

Como menciona el Decreto N°83/2015:

<p>Pregunta N°2: ¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? Y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?</p>	<p>PSP: El PACI lo realiza todo el equipo multidisciplinario que trabaja con el estudiante, vale decir: profesora jefe, docente de integración fonoaudióloga, kinesióloga, todas las personas que trabajan con él. (...) La Docente de integración crea el material para trabajar con él se autorregula y se le asiste en todo lo que sea necesario y requerido para él.</p> <p>FA: los profesionales que participan en el PACI son su profesora de aula regular, su profesora de diferencial y psicopedagoga, kinesiología y fonoaudiología. Mi rol como fonoaudiologa es en el aula de recurso principalmente. bueno de aula de recurso y aula común. Centrada en el desarrollo de habilidades comunicativas, conductuales, afectivas y emocionales que mencione anteriormente y además se trabaja, otra de mis funciones es realizar trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario.</p> <p>KA: Los profesionales que participan son: Educadora Diferencial/Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Kinesióloga. En resumen las funciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función Diagnóstica (según cada profesional) - Función de tratamiento/trabajo específico con el alumno (según cada profesional) - Función como equipo multidisciplinario (entregar estrategias con objetivos claros y que se establezcan una relación coherente abarcando las distintas áreas del estudiante). - Función colaborativa (enfocada en entregar herramientas facilitadoras a los distintos profesionales y funcionarios del establecimiento). 	<p>Inclusión educativa y valoración de la diversidad. El sistema debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar. Para tales fines debe existir un equipo multidisciplinario y una alianza familiar que esté en concordancia promoviendo estrategias acordes al estudiante del presente caso de estudio. Respectivamente el Decreto N° 170/2009 dice: El proceso de definición e implementación de adecuaciones curriculares debe realizarse con la participación de los profesionales del establecimiento: docentes, docentes especialistas y profesionales de apoyo, en conjunto con la familia del estudiante, de modo que éstas sean pertinentes y relevantes para responder a las necesidades educativas</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Función enfocada en la familia (entregar información de los distintos procedimientos a los padres y dar sugerencias e intercambiar información relevante). - Función enfocada en los alumnos (lograr establecer vínculos empáticos entre el alumno y sus pares). 	<p>especiales detectadas en el proceso de evaluación diagnóstica individual.</p>
<p>Pregunta N°3: ¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?</p>	<p>PSP: (...) fue presentado para su posterior aprobación por la familia cosa que así fue y así se realizó, se les entregó una copia del PACI y ellos la aceptaron y accedieron a ello, firmando no un consentimiento pero si una copia de éste.</p> <p>PEGB: Durante la realización del proceso la verdad es que no, pero luego de la elaboración del PACI, se le presentó a la familia para su aprobación, a lo que ellos estuvieron de acuerdo con los contenidos a abarcar.</p> <p>FA: Por supuesto sí se consideró, se realizó una entrevista previa a la familia. Donde se preguntaron todas las características del niño, cómo se desenvuelve en el hogar, en los diferentes lugares donde él asiste regularmente. También se preguntó qué era lo que esperaba la mamá para el niño en el colegio y en base a todas esas características y todos los aspectos que nombró la mamá, se realizó y se elaboró el PACI.</p> <p>KA: No. El PACI es de carácter pedagógico. Ahora por medio de la entrevista a los padres si se puede obtener datos relevantes que pueden ser insertadas en el ámbito pedagógico,</p>	

	<p>pero el Plan de Adecuación Curricular Individual es enfocada en contexto directamente pedagógico y las estrategias para lograr el aprendizaje.</p>
<p>Pregunta N°4: ¿Qué aspectos se consideran al momento de evaluar el logro de los aprendizajes en el PACI?</p>	<p>PSP: se trabaja lo que es la realización de indicadores cualitativos no cuantitativos.</p> <p>PGEB: Se evalúa de manera cualitativa, considerando las habilidades del estudiante, el desarrollo de las actividades.</p> <p>FA: Se evalúa si el niño logra el contenido o si este se encuentra en proceso o que definitivamente no lo logró. Dentro de esta pauta se consideró todos los aspectos que he mencionado anteriormente. Se mencionó los aspectos trabajados a nivel comunicativo, a nivel afectivo y emocional, a nivel conductual y a nivel pedagógico cognitivo.</p> <p>KA: se consideran los distintos aspectos del estudiante, ya sea comunicación-conductual-funcionales-emocionales-condiciones físicas, así como también entorno-estrategias-herramientas de trabajo, que se encuentren de manera óptimas para que permitan entregar resultados concretos.</p> <p>Por otro lado están los Decretos, formas de evaluación de establecimiento y docentes a las cuales se les realiza las respectivas modificaciones, aspectos específicos de cada área según las pautas de evaluación por cada profesional en relación a los objetivos planteados.</p>

<p>Pregunta N°5: ¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?</p>	<p>PSP: Se ha trabajado este año en la alimentación con cubierto porque se alimentaba con la manito y últimamente lo que se está trabajando de manera funcional es el cepillado de dientes y la tolerancia a la pasta de dientes y también ha logrado que se vista de manera autónoma ya que se desviste y antes no lográbamos que se pusiera la ropa y costaba mucho poder vestirlo.</p> <p>PEGB: se ha trabajado las habilidades básicas, lo cual va enfocado a mejorar su independencia, como la alimentación de manera autónoma con utilización de cubierto, en un lugar específico y a la misma hora, como también fomentar su asistencia al servicio higiénico, ya que, debemos considerar que el niño en el transcurso del año pasado a este ha dejado los pañales, por lo que esta reciente en el proceso de control de esfínter.</p> <p>FA: Se consideraron como habilidades funcionales para él, para su mayor independencia, que logró controlar su esfínter, y nosotras lo apoyamos de llevarlo al baño en generarle una rutina que en donde tiene que ir al baño. Los pasos a seguir que... los horarios cuando tiene que ir al baño y toda la rutina en fondo dentro del baño. Que sería pasar al baño, salir, lavarse las manos con jabón y luego secarse las manos. Generar toda esa rutina. También tiene horarios para la alimentación en donde se puede alimentar de forma independiente todavía con alimentos que son de su gusto solamente. Pero también tiene horarios fijos y también otro aspecto para su independencia también tiene una estructura que cuando él sabe cuando entra a la sala, sabe cuando tiene que trabajar en su puesto, sabe cuando tiene que trabajar de forma</p>	
---	---	--

	<p>independiente con las actividades que ya les fueron enseñadas.</p> <p>KA: el desarrollo de la atención-concentración-formas de procesar la información-formas de entrega de la información-respuesta. Como también actividades básicas de la vida diaria lo cual contempla la higiene, autonomía en la alimentación desplazamiento, movilidad, ya que es importante considerar además que el niño este año ha logrado controlar esfínter.</p>	
<p>Observación</p>	<p>RO1: El registro de observación N° 1 muestran las estrategias en acción que implementa el equipo PIE al ingreso del estudiante con trastorno del espectro del autismo.</p> <p>Las estrategias se componen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calendario de anticipación en base a pictograma. - Autorregulación (caminatas en el patio antes del ingreso al aula común). - Contención cuando el estudiante se descompensa al ingreso del establecimiento y al ingreso del aula común en la clase de Educación Musical. - Uso de pictogramas por parte de la docente de aula común para anticipar la clase a realizar. <p>El estudiante se desarrolla con dificultad al seguir las instrucciones. Sin embargo logra realizar la canción propuesta a todos los estudiantes.</p> <p>RO2: (...) la docente de ed. diferencial lo contiene y utiliza material concreto (letras de madera) para que el estudiante forme palabras conocidas por él mismo de acuerdo a sus características como por ejemplo el nombre de cada integrante familiar.</p> <p>RO3: Cada vez que el estudiante se descompensa, la docente del PIE, lo contiene y también da espacio y tiempo para que se autorregula. Al realizar la actividad planificada correspondencia numérica, logra reconocer números y realizar conteo. La docente del aula común junto con la docente PIE monitorean constantemente el aprendizaje del estudiante.</p> <p>RO4: La kinesióloga da un buen uso de la agenda con pictograma. Invita y motiva al estudiante constantemente a realizar la actividad modelando ella misma lo que tiene que hacer. Como de costumbre en cada sesión finalizada el niño se dirige al baño a lavar sus manos y entre otros.</p>	

	<p>RO5: La actividad consiste enseñar a través de lo ya aprendido adquirir nuevas tareas. Realizando clasificación de acuerdo a la forma, modelamiento de logos (actividad escogida por él permitido para que el estudiante no se descompense) (grande, mediano y pequeño) y finalmente la actividad de código consiste que cada color es un objeto y luego de experimentar con el objeto debe guardarlo en una caja.</p> <p>RO7: Ingresa al aula común durante sin inconvenientes a la clase de inglés, el cual se enseña los nombres de los animales en inglés. Observa un vídeo junto con sus pares dentro de clases. Se descompensa ya que quería más vídeos de su interés. La educadora diferencial lo contiene y luego el estudiante continúa con las actividades identificando al animal de su interés, repite el nombre de cada animal guiado por la docente de integración.</p> <p>RO8: Durante la clase el estudiante logra realizar el paisaje, la docente refuerza sus conductas positivas y finalmente a través de la agenda de anticipación ordena los materiales y se dirige al baño para realizar limpieza de manos y sus necesidades fisiológicas.</p> <p>RO9: En clases de matemática el estudiante logra realizar secuencia numérica, asociando el número con la su cantidad correspondiente. Para tal actividad el estudiante cuenta con material concreto y es guiado a repasar los números con apoyo de la docente. Al finalizar el estudiante realiza las indicaciones que se encuentran en la agenda de anticipación como ordenar los materiales y dirigirse al baño.</p> <p>RO10: Logrando realizar cada una de las actividades como segmentación de sílabas.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>En relación a la información entregada por los entrevistados, todas las profesionales conocen las características del trastorno del espectro del autismo. Por consiguiente conocen las características particulares del estudiante. Realizando un Plan de adecuación curricular individualizado pertinente para dicho estudiante permitiendo evaluar los logros reales del niño.</p> <p>Por lo que en los registros de observación se evidencia el Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas y su implementación tanto en el aula común como en el aula de recursos.</p> <p>Como señala el Decreto N°83/2015: La adecuación curricular es la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, cuando la planificación de clases (aun considerando desde su inicio la diversidad de estudiantes en el aula) no logra dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan</p>

	<p>algunos estudiantes, que requieren ajustes más significativos para progresar en sus aprendizajes y evitar su marginación del sistema escolar. las estrategias implementadas en el Diseño Universal de Aprendizaje no son favorables al estudiante ya que no responde a los requerimientos de aprendizaje del estudiante, se debe iniciar un proceso de evaluación para elaborar el Plan de Adecuaciones Curriculares.</p>
--	--

Subcategoría 1.2: Acción Pedagógico		
Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta N° 1 Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?</p>	<p>PSP: En cuanto a las acciones pedagógicas, lo primero que se trabaja es la conducta para que el niño pueda tener tolerancia y permanencia dentro su espacio de trabajo, ya que esto es fundamental para que él pueda desarrollar un aprendizaje y aplicar un aprendizaje en el aula común, ya... además de eso se trabaja con las habilidades manipulativas y explorativas todo donde él pueda poner, sacar, ordenar, secuenciar, etc, ya que para él es más fácil trabajar con material manipulable. También está la implementación de los pictogramas y un rincón de trabajo especializado para el cuándo las actividades ya son de manera autónoma, cuando él ya logra desarrollar una actividad de manera individualizada, tiene un espacio de trabajo individual para poder llevarla a cabo, y el lugar de trabajo la ubicación espacial que tiene dentro del aula se respeta para hacer actividades que está recién conociendo y explorando todas estas indicadas a través de pictogramas y la anticipación constante para que las pueda desarrollar.</p>	<p>El Decreto N° 83/2015 menciona que: Las adecuaciones curriculares que se establezcan para un estudiante se deben organizar en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI), el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante, así como también llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso y su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los resultados</p>

	<p>PEGB: Primeramente se pretende regular la conducta del estudiante, logrando la permanencia y posterior participación plena del estudiante en el aula. Lo esencial es que el estudiante manipule su conocimiento a través del material concreto el cual cubra sus habilidades e intereses, además su constante utilización de su agenda visual lo que le ayuda a anticiparse en las actividades y estructurar su instancia en la escuela.</p> <p>FA: (...), como primera acción es trabajar el vínculo. Y también eso ayuda a la comprensión del niño, el procesamiento del entorno de lo que tiene que realizar. Luego como segunda acción se trabaja la enseñanza estructurada que mencioné en donde (...) el niño comprenda lo que va hacer, lo que tiene que hacer. (...), tenemos estas dos parte la primera que es el vínculo, formar esta comunicación de dos vías, formar esto la atención compartida y luego poder trabajar con él de forma estructurada.</p> <p>KA: Primeramente la forma y orden de la entrega de la información y material pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar como equipo una pauta de actividades diarias considerando horarios y espacios físicos -Contención en caso de descompensación del estudiante. (Considerando aspectos emocionales y conductuales). -Bajar los niveles de ansiedad y agresividad en el estudiante. 	<p>de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación.</p> <p>Las acciones pedagógicas deben estar orientadas en las características del estudiante.</p> <p>Las adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje pueden considerar los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graduación del nivel de complejidad. Es una medida orientada a adecuar el grado de complejidad de un contenido, cuando éste dificulta el abordaje y/o adquisición de los aspectos esenciales de un determinado objetivo de aprendizaje, o cuando estén por sobre o por debajo de las posibilidades reales de adquisición de un estudiante. Algunos de los criterios que orientan la graduación del nivel de complejidad de los aprendizajes son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> . Conocer a cabalidad los aprendizajes que han alcanzado los estudiantes, así como también aquellos que no han logrado. . Plantear objetivos de aprendizaje que sean
--	---	--

<p>Pregunta N° 2 ¿Podría mencionar cuales son las acciones pedagógicas específicas implementadas para el estudiante?</p>	<p>PSP: Los pictogramas, el material concreto, actividades manipulativas que todo sea con velcro ya que es más fácil de manipular colores llamativos, logos que son de su interés.</p> <p>PEGB: Material manipulable, de fácil maniobra, explícito que abarque el contenido preciso, con colores llamativos, ojala que sea reutilizable.</p> <p>FA: El tema de la atención compartida y el tema de la comunicación de dos vías, en donde se generan estos círculos en donde el niño yo le doy un estímulo y el niño responde.</p> <p>KA: Mantener en su respectiva sala según los horarios establecidos (Que el estudiante reconozca en qué aula se debe trabajar con distintos profesionales: Aula recursos-Aula común). Material Concreto.</p>	<p>alcanzables y desafiantes al mismo tiempo, basados en los objetivos de aprendizajes del currículum nacional.</p> <p>- Priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos. Consiste en seleccionar y dar prioridad a determinados objetivos de aprendizaje, que se consideran básicos imprescindibles para su desarrollo y la adquisición de aprendizajes posteriores. Implica, por tanto, jerarquizar a unos por sobre otros, sin que signifique renunciar a los de segundo orden, sino más bien a su postergación o sustitución temporal. Algunos de los contenidos que se deben priorizar por considerarse fundamentales son:</p>
<p>Pregunta N° 2 ¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas?</p>	<p>PSP: Cuando estas son de su interés y llaman su atención sí, pero hay días que llega con periodos de descompensación desde el hogar, y ahí cuesta un poco llegar a los niveles de aprendizaje, si su actividad y su selectividad son tiempos muy concisos entonces hay que aprovecharlo lo más posible.</p> <p>PEGB: En ocasiones ingresa al colegio con descompensación lo cual dificulta la adquisición de aprendizaje o la ejecución de las actividades, ya que se toma un tiempo considerable para la contención.</p> <p>FA: (...) sí considero que responde adecuadamente porque hemos logrado que el niños desde el momento que llega a la sala, forma el vínculo conmigo, forme esta comunicación de dos vías y</p>	<p>. Los aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, como comunicación oral o gestual, lectura y escritura.</p> <p>. El uso de operaciones matemáticas para resolución de problemas de la vida diaria.</p> <p>- Eliminación de aprendizajes. La eliminación de objetivos de aprendizaje se debe considerar sólo cuando otras formas de adecuación curricular.</p> <p>Culturas Inclusivas:</p>

	<p>luego él quiera hacer las actividades en base a la agenda visual que le mostré, que él sepa que él ya sabe qué va a hacer.</p> <p>KA: Responde generalmente.</p>	<p>Sostiene la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno de sus miembros es valorado como un fundamento primordial, de forma que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. (Booth y Ainscow, 2000).</p>
<p>Pregunta N° 3 ¿Considera usted que la acción pedagógica ha generado barreras para el logro de los aprendizajes? ¿Podría mencionarlas?</p>	<p>PSP: En ocasiones se dificulta el aprendizaje por el interés que genera en sus pares la actividad que se está realizando con el niño, que ya el trabajar con material concreto y manipulable en todas las asignaturas y en todas las unidades de aprendizaje a sus compañeros les llama la atención y el estudiante pierde el interés porque hay muchas personas intentando utilizar el material, en ese sentido se dificulta el logro de los aprendizajes</p> <p>PEGB: considero que la principal barrera son las descompensaciones que han ido paulatinamente superándose, permitiendo mayor permanencia del estudiante en el aula común, otra situación es el tipo de material que el niño utiliza, lo cual llama la atención de sus pares.</p> <p>FA: La barrera... es donde esta enseñanza tiene que ser tan estructurada, tan específica, tan adaptada a él. Que no pueda ver minutos donde no (...), sepa qué hacer.</p> <p>KA: No, No ha generado barreras, los aspectos intrínsecos del estudiante tienden a limitar los aspectos pedagógicos.</p>	

RO1: El registro de observación N° 1 muestran las estrategias en acción que implementa el equipo PIE al ingreso del estudiante con trastorno del espectro del autismo.

Las estrategias se componen de la siguiente manera:

- calendario de anticipación en base a pictograma.
- Autorregulación (caminatas en el patio antes del ingreso al aula común).
- Contención cuando el estudiante se descompensa al ingreso del establecimiento y al ingreso del aula común en la clase de Educación Musical.
- Uso de pictogramas por parte de la docente de aula común para anticipar la clase a realizar.

El estudiante se desarrolla con dificultad al seguir las instrucciones. Sin embargo logra realizar la canción propuesta a todos los estudiantes.

RO2: (...) la docente de ed. diferencial lo contiene y utiliza material concreto (letras de madera) para que el estudiante forme palabras conocidas por él mismo de acuerdo a sus características como por ejemplo el nombre de cada integrante familiar.

RO4: En sala de psicomotricidad, siempre acompañado por la agenda de pictograma. La kinesióloga da un buen uso de la agenda con pictograma. Invita y motiva al estudiante constantemente a realizar la actividad modelando ella misma lo que tiene que hacer. Como de costumbre en cada sesión finalizada el niño se dirige al baño a lavar sus manos y entre otros.

RO9: En clases de matemática el estudiante logra realizar secuencia numérica, asociando el número con la su cantidad correspondiente. Para tal actividad el estudiante cuenta con material concreto y es guiado a repasar los números con apoyo de la docente. Al finalizar el estudiante realiza las indicaciones que se encuentran en la agenda de anticipación como ordenar los materiales y dirigirse al baño.

Interpretación Subcategorial: En relación a la información entregada por los entrevistados, todas las profesionales de acuerdo a sus funciones realizan acciones pedagógicas según las características del estudiante ya muestran conocimiento.

Por consiguiente: En los registros de observación muestran los materiales utilizados para el logro de los aprendizajes del estudiante como también la implementación de material con pictogramas para conocer el espacio de la escuela. El estudiante cuenta con agenda de anticipación

Síntesis Categoría N°1

En relación a la subcategoría 1.1 de inclusión educativa, todas las profesionales conocen las características del estudiante. Conocen las funciones del equipo multidisciplinario. Por lo que elaboran material y actividades que puede utilizar el estudiante. También mencionan los avances que el estudiante ha logrado como por ejemplo: comer con

los utensilios y de manera autónoma, control de esfínter a partir de la rutina diaria a través de su agenda de anticipación

Cabe señalar que en cuanto a la pregunta N° 1 ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante? responden las siguientes profesionales: La psicopedagoga y la fonoaudióloga detallando aspectos cruciales de el Plan de Adecuación Curricular Individual elaborado para dicho estudiante.

Las actividades que realizan a nivel educativo son de acuerdo a las características del estudiante. Considerando aspectos conductuales, afectivo, de comunicación y habilidades funcionales. Según el Decreto N°83/2015 sobre la Priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos. Consiste en seleccionar y dar prioridad a determinados objetivos de aprendizaje, que se consideran básicos imprescindibles para su desarrollo y la adquisición de aprendizajes posteriores. Implica, por tanto, jerarquizar a unos por sobre otros, sin que signifique renunciar a los de segundo orden, sino más bien a su postergación o sustitución temporal. Algunos de los contenidos que se deben priorizar por considerarse fundamentales son:

- Los aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, como comunicación oral o gestual, lectura y escritura.

Por otro lado, en la subcategoría 1.2 de acción pedagógica, los profesionales entrevistados, resalta 3 aspectos distintos ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes? La psicopedagoga menciona la conducta como aspecto relevante. En segundo lugar la fonoaudióloga resalta el vínculo para posterior lograr una efectiva comunicación dentro de la condición del estudiante. Y finalmente la kinesióloga quien destaca los aspectos emocionales como la contención cuando presente descompensación. Bajar los niveles de ansiedad entre otros. Estas respuesta están cohesionados en cuanto a las características del trastorno del espectro del autismo.

En este mismo sentido en los registros de observación se destaca la agenda visual de anticipación utilizado todos los días desde el inicio al término de jornada. Una estrategia estructura hasta tal punto que la psicopedagoga espera en la entrada de la escuela a dicho estudiante.

Categoría N°2: Inclusión Social

Subcategoría 2.1: Inclusión Social en el aula común.		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Entrevista N°1 Pregunta N°1: ¿Qué estrategias implementa para la inclusión social del estudiante de 1° básico en el aula común?</p>	<p>PSP: Primeramente lo que se realizó con el niño fue llevarlo al aula, ambientarlo, presentarle la sala de primero básico, implementando estrategias como adaptación del curriculum, utilizando pictogramas en toda la sala de clases, mejorar las habilidades sociales tanto del niño como de sus pares, ya que son estos pequeños socializadores directo del niño.</p> <p>PEGB: Estas acciones principalmente has sido ambientar al niño con el aula, compañeros y docentes de primero básico, como equipo de aula y multidisciplinario se realiza las adecuaciones correspondientes para el niño, fomentar las habilidades sociales del estudiante en conjunto con sus pares.</p> <p>FA: Las primeras acciones que se realizaron con él. Fue incluirlo, llevarlo a que aceptara la sala de 1° básico y para eso tuvimos que implementar las siguientes estrategias: la adaptación del curriculum, los criterios metodológicos especiales para él de acuerdo a sus necesidades y actividades específicas para el estudiante. Bueno pero dentro del objetivo de estas estrategias son potenciar la autonomía y la independencia del estudiante en la sala. Desarrollar el autocontrol de su conducta y su adecuación al entorno En este caso a la sala de 1° básico. Además mejorar las habilidades sociales tanto del estudiante como sus pares. Sus pares están viendo cuales son sus características y qué es lo que necesita</p>	<p>Para la plena inclusión social de personas con discapacidad, se promulgó en febrero del año 2010 la ley n° 20.422, la cual establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, eliminando así toda forma de discriminación posible, evitando las desventajas que se interpongan para obtener una vida plena en diversos contextos.</p> <p>Artículo 3°.- En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.</p>

	<p>para aprender y qué es lo que necesita para desenvolverse. Por lo tanto, también con estas estrategias fomentamos sus capacidades de desenvolvimiento en el entorno y de comprensión y seguimiento de las normas dentro de la sala.</p> <p>KA: La verdad cote, mi asistencia en el establecimiento es tan poca, que cuando asisto realizo la terapia con el niño la cual se realiza en la sala de psicomotricidad, en ocasiones intervengo con el otro estudiante que atiendo y si bien no existe mucha interacción, el niño logra permanecer en el aula realizando las actividades a medidas de lo posible.</p>	
<p>Pregunta N°2: ¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común?</p>	<p>PSP: de todas maneras el niño ha tenido avances significativos en la experiencia de inclusión social en aula común, cabe destacar que ha sido un desafío lograr incentarlo en la sala del primero básico, ya que como bien sabemos el niño el año pasado rechazaba rotundamente la posibilidad de ingresar al aula de NT2, sin embargo durante el presente año ha logrado interactuar con sus pares, ingresa al aula común sin mayores dificultades logrando también tener tiempos de trabajo más prolongados.</p> <p>PEGB: En cuanto a la experiencia de inclusión social dentro del aula, ha tenido avances, ya que se inserta en el aula y lentamente ha ido vinculándose con sus pares, por ejemplo los niños están todos pendientes del estudiante, pasan por su lado y le piden chocar los cinco, los buscan, lo saludan, y el niño si bien no realiza contacto ocular, de alguna manera responde a las acciones de sus compañeros.</p>	

	<p>FA: Desde que el niño entró, él no quería estar en su aula común. Entonces ya que este adentro que quiera entrar, que permanezca ahí sin descompensación que permanezca sentado, y realizando la actividad son avances no hay retrocesos en el fondo</p> <p>KA: ¡Sí, de todas maneras! Antes el estudiante no toleraba permanecer en aula común y no toleraba a sus pares. Actualmente logra ingresar al aula, y en ocasiones interactúa con los niños y niñas.</p>	
<p>Pregunta N°3: ¿Considera retrocesos al momento de incluir al estudiante en el aula común?</p>	<p>PSP: Se evidencian retrocesos cuando el estudiante sufre grandes descompensaciones, y es necesario dar contención constantemente, habitualmente esto ocurre posterior a un fin de semana largo, posterior de vacaciones, etc, ya que él tiene interiorizado que cinco días asiste al colegio y dos permanece en casa o con la familia, en base de esa secuencia funciona su rutina, por lo que se ve afectada cuando suceden estos episodios</p> <p>PEGB: Principalmente las descompensaciones se dan con frecuencia cuando la estructura del estudiante se ve afectada por ejemplo cuando se enferma, posterior a fin de semanas largos, vacaciones, etc, por lo que dificulta la inserción del niño al colegio.</p> <p>FA: Los retrocesos se ven cuando pasan periodos grandes de días libres, ausencia en el colegio porque no se sigue no se da continuidad en la casa de la estructura que tiene en el colegio. Entonces cuando llega se observa que en los primeros días le cuesta adaptarse.</p>	

	<p>KA: No, Pero cuando el estudiante se encuentra descompensado (ingresa al establecimiento) se deben aportar instancias claves de apoyo, en relación a la tolerancia, para impedir que el niño no genere un rechazo al aula común y sus pares.</p>
<p>Pregunta N°4: ¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?</p>	<p>PSP: Por supuesto que las estrategias son inclusivas, ya que dan respuestas a las necesidades del estudiante en conjunto con sus pares, a través de material manipulable, de esta manera logramos que el estudiante se inserte dentro del aula común con sus pares y docentes, realizando actividades que lo posicionen en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>PGEB: desde mi perspectiva han sido inclusivas ya que se ha logrado incluir al niño en el aula común, además la utilización de las adaptaciones curriculares y la manipulación de material concreto y lúdico, ayuda a mantener al niño dentro de una actividad.</p> <p>FA: Definitivamente las encuentro inclusivas porque todo en el objeto que el niño logre estar en la sala, logre tener aprendizajes enriquecedores.</p> <p>KA: Sí, de todas maneras, ya que todo está en función a que el niño logre los objetivos propuestos entre el equipo multidisciplinario, además las docentes encargadas realizan las actividades diversificadas para la totalidad del grupo curso.</p>

Pregunta N°5:

A su juicio ¿El estudiante logra una plena inclusión social en el aula?

PSP: : El estudiante logra una inclusión social en el aula regular, ya que sus compañeros interactúan con él, intentan realizar acciones para llamar la atención del niño, no obstante para lograr una plena inclusión social en el aula, aún nos falta camino por recorrer, debido a que debemos lograr que el estudiante ingrese de manera autónoma al aula, en el horario que indica la campana, si bien siempre tendrá sus momentos de autorregulación, estos no deben ser producidos por ingresar a su sala de clases.

PEGB: Inclusión social plena.... Aún no, debido a que se deben implementar estrategias para su ingreso al aula y permanencia, evitar que el niño salga de la sala, cuando el estudiante logre de manera autónoma ingresar y permanecer durante todos los periodos en el aula junto a sus pares y realizando las actividades solo con monitoreo, se logrará una inclusión plena.

FA: Una plena inclusión social aun no, porque por ejemplo una plena inclusión social para mí sería que la profesora llegara con una actividad con su clase planteada para todos los estudiantes. Eso quiere decir con las adaptaciones para este niño, que eso todavía no se realiza en el fondo. Todavía es muy concreto para él y no para todo el curso que eso sería ya inclusión social, que fuera una actividad una clase, que incluyera a todos los niños. No solamente a este niño o al resto de los niños.

KA: bueno una plena inclusión aún no, ya que si fuera así esta debería ser que el niño logre autónomamente el ingreso a clases y se desenvuelva independientemente dentro del aula, sin

	<p>embargo hay que destacar que se han logrado grandes avances en este ámbito ya que anteriormente el estudiante permanecía toda su jornada escolar en aula de recursos, debido a la baja tolerancia hacia los docentes y pares</p>	
<p>Observación</p>	<p>RO3: A través de la agenda visual del estudiante, se logra incorporar a la sala de clases donde todo está dispuesto para que el niño optimice el tiempo y realice actividades, por otra parte la costumbre que tienen sus pares a la llegada tardía del niño demuestra que los estudiantes se encuentran vinculados con la condición del sujeto de estudio. A la hora del recreo en la ingesta de su colación es acompañado de algunos de sus compañeros, donde no hay mayor interacción, sin embargo cabe destacar que logra compartir un mismo espacio con sus pares.</p> <p>RO4: En esta oportunidad, la situación se desarrolla con la profesional complementaria, kinesióloga, la cual utiliza estrategias para ingresar con el estudiante a la sala de donde se realiza el tratamiento, cabe destacar que el trabajo con dicha profesional es de una vez por semana por lo que los tiempos de autorregulación son más extensos, se evidencia además que el estudiante recibe de manera individual el tratamiento, lo cual para el año próximo, las actividades deberían ser insertas en las clases de educación física.</p> <p>RO5: La observación en esta oportunidad es en una intervención fonoaudiológica, donde cabe destacar que el estudiante igualmente trabaja de manera individual con la profesional, por otra parte el vínculo que existe entre ellos es bastante, por lo que el ingreso al aula no presenta mayores dificultades, siempre acompañado de su agenda visual. El tipo de trabajo que se fomenta a través de estas intervenciones es de uno a uno, donde se modela la actividad esperando autonomía para el desarrollo de las actividades.</p> <p>RO7: El estudiante es ingresado al aula regular en compañía de la docente de integración y su agenda de anticipación, incorporándose a una clase de historia, donde la clase está preparada de una manera tan lúdica que el niño logra tomar atención de las primeras etapas de la clase realizando las actividades propuestas, no obstante para el cierre sufre una descompensación ya que, en ocasiones el ruido le molesta, en este caso sale de la sala para lograr su autorregulación, luego es participe del recreo.</p>	

<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Respecto a las entrevistas realizadas la docente de integración, profesora de educación general básica, kinesióloga y fonoaudióloga, coinciden en la información referida a la inclusión social de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, en especial en la experiencia de inclusión de nuestro sujeto de estudio.</p> <p>Por otro lado, hacen referencia a los avances evidenciados durante la experiencia de inclusión del estudiante, y la utilización de estrategias y materiales para la motivación y guía del niño.</p> <p>Fomentando la igualdad de oportunidades, la autonomía personal, la interacción entre pares, sensibilizar a los niños y niñas, con el fin de lograr la inclusión del estudiante.</p>
---	---

<p align="center">Subcategoría 2.2: Inclusión social en la comunidad educativa</p>		
<p align="center">Entrevista</p>	<p align="center">Respuesta</p>	<p align="center">Teoría</p>
<p>Pregunta N°1 ¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?</p>	<p>PSP: Bueno en primera instancia la mamá del niño a principios de año sugirió a las docentes la realización de una reunión extraordinaria, para sensibilizar a los padres del primer año básico sobre el trastorno del espectro del autismo, exponiendo las necesidades del estudiante, y estrategias que todos partiendo por ellos deberán estar al tanto y comenzar a familiarizarse. Por otro lado, se realizan sensibilizaciones a la comunidad educativa con respecto a las características del estudiante, sin embargo esto aún no es suficiente, aunque cabe destacar que los niños del colegio están siempre atentos al niño acudiendo si es necesario, por ejemplo protegiendo las zonas de peligro para el estudiante. Otra estrategia fueron capacitaciones y charlas sobre el TEA, sin embargo, éstas se impartían solo para las docentes de integración escolar, por</p>	<p>Para la plena inclusión social de personas con discapacidad, se promulgó en febrero del año 2010 la ley n° 20.422, la cual establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, eliminando así toda forma de discriminación posible, evitando las desventajas que se interpongan para obtener una vida plena en diversos contextos.</p> <p>Artículo 3°.- En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal,</p>

	<p>lo tanto es de suma importancia que se realicen más acciones en función del conocimiento, la sensibilización y acción necesaria en función de la plena inclusión del estudiante dentro de la comunidad educativa.</p> <p>PEGB: Se han realizado charlas a nivel de niños, apoderados, docentes y paradocentes, con el fin de sensibilizar sobre el tema y que se tome conciencia de las características del estudiante para tomar las medidas necesarias, además ser conscientes que todos son parte del colegio por lo tanto también deben monitorear y evitar instancias de peligro por ejemplo el acceso a zonas donde hay canales, alturas, etc.</p> <p>FA: Entonces las estrategias hasta ahora para él, que, para la integración social de estudiante en la comunidad educativa ha sido a través de charlas. A los profesores de la comunidad, a los asistentes de la educación también a través de charlas a los padres de los niños que comparten con este estudiante a través de cursos también que han asistido los profesionales, en el fondo sensibilizar a la comunidad de las características, de las necesidades de este estudiante esa sería la estrategia.</p> <p>KA: Por lo que manejo, la comunidad educativa, tanto estudiantes como docentes y paradocentes, tienen nociones básicas de la condición del estudiante, por lo que se genera una gran empatía con el niño, sin embargo falta sensibilización y mayor dominio del tema, como generar un vínculo con el estudiante.</p>	<p>intersectorialidad, participación y diálogo social.</p> <p>Para todos los efectos se entenderá por:</p> <p>a) Vida Independiente: El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.</p> <p>b) Accesibilidad Universal: La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.</p>
--	---	---

<p>Pregunta N°2 ¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?</p>	<p>PSP: Por una parte son efectivas ya que en cierto grado los participantes de la comunidad educativa, tienen más empatía con las necesidades presentes, sin embargo falta mayor información y sensibilización del tema, quizás realizar acciones que estén dirigidas a la inclusión plena dentro de la comunidad educativa de todos los estudiantes.</p> <p>PEGB: Si bien estas estrategias nos otorgan información básica sobre el trastorno del estudiante, siento que no es suficiente para la atención del niño a nivel general, ya que la comunidad educativa, los docentes que no tienen contacto con el niño de manera permanente no participan ni sensibiliza con la experiencia del niño.</p> <p>FA: aun considero que es poco que falta un mayor sensibilizar a toda la comunidad educativa. Todavía es poco porque todavía todos los profesores y la gente que lo ve, lo ve lejano. Como que hay ciertos profesionales trabajando con él y nadie más. En el fondo todos debiésemos saber hasta todo, todos los estudiantes que están en este colegio debiésemos saber sobre él, este niño, sobre las características y cómo ayudarlo en el fondo... Se puede invitar a jugar al niño por ejemplo, cosas así de fáciles. Que todavía no se logran.</p> <p>KA: si bien han dado resultado, este ha sido de manera paulatina, por lo que debería ser mayor la sensibilización el conocimiento y dominio del tema, además influye que como el estudiante está inserto en 1° básico la mayoría de las asignaturas la realiza la docente de educación general básica, por lo que no tiene mayor interacción con otros docentes.</p>
--	--

<p>Observaciones:</p>	<p>RO1: Al ingreso al establecimiento en esta ocasión, el estudiante se descompensa al despedirse de su madre por lo que ingresan al establecimiento y pasean por el patio central a la vista de algunos asistentes, sin mayor interacción, posterior a que ingresa a la sala de clases y culmina el primer bloque, el niño asiste al recreo, donde deambula entre sus compañeros, no se evidencia mayor interacción, sin embargo el espacio está dispuesto y lejos de las áreas de peligro.</p> <p>RO2: Durante el recreo el estudiante deambula por el patio central, donde se enfoca en un balón por lo que se acerca a los niños que lo manipulan, por algunos momentos interactúan obtiene el balón, sin embargo luego lo pierde, cuando esto sucede sigue deambulando por el patio.</p> <p>RO4: Posterior al trabajo con la kinesióloga, el niño asiste al recreo, su participación en éste es más bien pasiva, sin embargo, los niños intentan acercarse a él, lo saludan, y se encuentra en constante observación de la docente de integración</p> <p>RO7: En esta observación, en el momento de su participación del recreo, como es de costumbre deambula por el patio central en supervisión de los asistentes de patio y su docente de integración, en un instante uno de los asistentes se dirige a cerrar el acceso a la cancha donde se debe considerar que hay múltiples factores de riesgo. Cabe destacar que los asistentes se encuentran atentos a mantener el área segura, ya que como el establecimiento está inserto en una zona rural, encontramos lugares con acceso a potreros, las sequias, los canales, etc.</p>
<p>Interpretación Subcategoría:</p>	<p>Tomando en consideración las entrevistas realizadas a las profesionales y considerar además los registros de observación del estudiante la comunidad educativa se encuentra en conocimiento de las características de nuestro sujeto de estudio, sin embargo falta mayor empatía y sensibilización a nivel general, para lograr otorgar al niño una plena inclusión social.</p> <p>Por otra parte cabe destacar los avances que el niño ha obtenido en cuanto a las relaciones sociales ya que, se ha logrado mayor interacción con otras personas que conforman la comunidad educativa, a lo que anteriormente solo interactuaba con las personas más próximas.</p> <p>Además ha ido incorporando habilidades de comunicación, básicas tales como el saludo, por lo que al intentar acercarse al niño se logra tener una respuesta, muchas veces ecológica.</p>

Síntesis Categoría N°2

Primeramente, considerando la subcategoría 2.1. las características en cuanto a la experiencia de inclusión social del estudiante promueve la participación del niño dentro del establecimiento educacional, considerando a la experiencia a nivel de aula regular el estudiante ha logrado grandes avances ya que este año ingresa a la sala común y tolera el compartir un mismo ambiente con sus pares y docentes, en ocasiones se evidencian interacciones con sus compañeros, por otra parte las docentes realizan estrategias de motivación para que el estudiante positivamente quiera permanecer en el aula común, otorgando al niño igualdad de oportunidades, mejorando su calidad de vida, y autonomía, tal como dicta la ley 20.422 del año 2010.

Por otro lado, a nivel de inclusión social a nivel de comunidad educativa, falta mayor sensibilización y conciencia de los múltiples actores, ya que si bien se han realizado jornadas de charlas no se logra impactar de la manera que el estudiante necesita para lograr una plena inclusión social.

Por lo tanto, la ley anteriormente mencionada está relacionada con un ideal de justicia, lo que significa que no existiría una verdadera justicia si no hay mecanismos sociales que garanticen una igualdad entre las personas.

Categoría N°3: Percepción de la experiencia de inclusión social y educativa.		
Subcategoría 3.1: Familia y experiencia de inclusión educativa		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta N°1 ¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?</p>	<p>PSP: Ya, la opinión que tiene la familia en cuanto a la inclusión educativa del niño es negativa, ya que en reiteradas ocasiones lo han hecho sentir, como explicaba anteriormente se solicitan avances pedagógicos sin considerar las habilidades e intereses del niño.</p> <p>PEGB: Bueno en ocasiones se le ha solicitado material para trabajar con el niño, ya que se debe considerar que la escuela es de dependencia municipal y no llegan mayores recursos, a lo que la familia no reacciona, haciendo alusión a la ley sep.</p> <p>FA: La participación de la familia no ha sido muy... muy buena. La verdad es que ha principio de año yo como fonoaudióloga los llamé para una reunión, para dar a conocer las estrategias, las actividades que vamos a realizar con el niño durante el año, durante el semestre por lo menos y su apreciación no fue buena. En el sentido que llega con muchas quejas con muchos reclamos en vez de querer saber más de lo que vamos hacer de saber más eem cómo lo vamos a ser, cierto.</p> <p>KA: Debemos considerar que vengo una vez a la semana, entonces no hay instancias en las que me encuentre con ellos</p>	

<p>Pregunta N°2 ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa?</p>	<p>PSP: Bueno la experiencia del niño en ocasiones ha sido favorable, sin embargo la familia no se encuentra conformes ya que esperan que el niño actúe y aprenda de manera rápida, sin considerar que primero se deben abarcar conductas básicas para que el aprendizaje sea más significativo</p> <p>PEGB: Bueno si bien se trabajan contenidos con el estudiante abarcados de diversas maneras, otorgando la manipulación de material concreto, la familia se encuentra disconforme con el proceso al ver que esta inserto en primero básico y no logra leer o desarrollar actividades matemáticas, sin embargo hay que considerar la edad mental del niño y las habilidades que posee.</p> <p>FA: En base a lo que dije en la respuesta anterior yo creo que la percepción que tienen ellos no es muy buena, no es muy favorable quizás, pero también encuentro que no... no apoyan, no aportan a mejorar esto. En el fondo nosotros buscamos en darle lo mejor al niño.</p> <p>KA: En este punto creo que la familia tiene una percepción positiva, ya que el niño ha obtenido avances significativos en cuanto a la interacción social, tanto con sus pares como docentes y personal del establecimiento.</p>	
<p>Observación</p>		

Interpretación Subcategoría	De acuerdo a la recogida de información y análisis de los registros de observación, la familia del estudiante, está en constante contacto con el establecimiento, sin embargo, no hay mayor apoyo hacia la escuela en cuanto al proceso educativo, si bien se demuestra que tiene recursos y apoyos en la casa, estos aún no se logran complementar.

Subcategoría 3.2: Familia y experiencia de inclusión social

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta N°1 ¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar a la escuela SJLL?</p>	<p>PSP: ya desde mi punto de vista los avances a nivel de inclusión social que puede percibir la familia es el vínculo que tiene con varios profesionales y el acercamiento que ha tenido en general con las personas que componen la unidad educativa, además y de suma importancia, es que se encuentra inserto dentro de su aula regular, junto a sus compañeros, situación que no se evidenciaba con anterioridad.</p> <p>PEGB: De acuerdo a los avances del niño en este ámbito, creo que la opinión de los padres debe ser más positiva, ya que en comparación al año pasado el niño logra vincularse con docentes y con sus pares dentro del aula regular, ya que anteriormente no lograba ni siquiera compartir un mismo lugar con los niños.</p> <p>FA: yo considero que los cambios sociales que ha percibido la familia son en base a que el niño ahora puede, tiene confianza con gran parte del equipo que trabaja con él, mayor confianza o que ya no rechaza a sus compañeros, a sus pares y eso yo creo que han sido los grandes avances que puede percibir la familia del colegio en el fondo de parte del colegio.</p> <p>KA: ... bueno desde mi perspectiva, siento que los avances que la familia ha evidenciado han sido considerables, ya que hay que mencionar que el niño hoy logra ingresar y trabajar en aula común con sus pares, aceptando a su vez la asistencia de otros docentes</p>	

<p>Pregunta N°2 ¿Considera que la familia apoya en la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?</p>	<p>PSP: a ver dentro de la escuela, por parte de la familia... no se evidencian mayores apoyos al proceso de inclusión social del niño dentro del colegio, ya que si contextualizamos, sí, bien está inserto en un establecimiento regular, sin embargo en las diversas actividades que se desarrollan durante el año el niño no participa, por ejemplo en salidas pedagógicas, desfiles, celebración de fiestas patrias, etc. Durante el presente año sólo ha participado en una caminata que se realiza a comienzos de año y tiene como destino el cerro</p> <p>PEGB: La participación de la familia... en función de mejorar las experiencias del estudiante, no ha sido muy activa, ya que en ocasiones se les ha solicitado información, informes ayuda, lo que no ha tenido mayor respuesta. Además en actividades que se realizan fuera del establecimiento por decisión de los padres el niño no participa.</p> <p>FA: considero que no hay mucho apoyo en el sentido que aquí se hacen diferentes actividades extra programáticas del colegio y la familia podría aportar en venir, traer al niño, cuidar al niño en el fondo también en esa actividades, incluirlo pero cuando se realizan estas actividades los papas no participan y no participa tampoco el niño. Entonces esa inclusión social no se da de parte de la familia.</p> <p>KA: mira mi asistencia dentro del colegio cuando están los niños es de dos bloques solamente por lo que no he logrado percibir mayormente este punto... pero en ocasiones he evidenciado que por petición de los padres el niño no asiste al recreo ...por</p>
---	---

	<p>ejemplo... por lo que de esta manera se ve afectada la relación y el vínculo ente sus pares.</p>
<p>Pregunta N°3 ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?</p>	<p>PSP: Bueno en este apartado quizás la opinión de la familia sea más positiva, ya que socialmente el niño tiene más vínculo con sus pares y docentes directos como indirectos, además cabe destacar que durante los recreos los niños se acercan a interactuar con el estudiante, lo acompañan, aunque el interés de él sigue siendo deambular de manera solitaria no le afecta la compañía de sus compañeros.</p> <p>PEGB: Bueno debido a que el niño interactúa más con sus pares y docentes, considero que su opinión debe ser más positiva en este ámbito.</p> <p>FA: En cuanto a la inclusión social yo creo que tengo una mejor percepción quizás por el tema de que el niño comparte ya más con pares, con la comunidad en general. Entonces ha nivel social quizás tienen una mejor percepción los padres.</p> <p>KA: En este punto creo que la familia tiene una percepción positiva, ya que el niño ha obtenido avances significativos en cuanto a la interacción social, tanto con sus pares como docentes y personal del establecimiento</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>RO1: De acuerdo a lo observado en esta ocasión la madre lleva al niño al establecimiento, se evidencia que cuando esta situación sucede, el</p>

	<p>niño sufre descompensación en el momento de despedirse de su madre, es aquí donde se deben aplicar las estrategias de contención.</p> <p>RO3: En esta ocasión el estudiante ingresa al colegio en compañía de su padre, se despide tranquilamente de él, respetando su agenda de anticipación, posteriormente a que el padre se retira, el niño queda en el hall del establecimiento hasta ver que el papá se retira.</p> <p>RO6: En esta ocasión al término de la jornada escolar, el niño es retirado por el padre, en este instante el niño se descompensa, diciendo que no quiere ir con el papá, la docente de integración contiene al niño diciendo que llegando a casa vera a su mamá, de esta manera al cabo de unos segundos, el niño toma sus cosas y se retira en compañía del padre.</p> <p>Cabe destacar que de acuerdo a las observaciones no se evidencian mayores detalles de los ya expuestos, por lo que se demuestra que la relación con la madre es mucho más cercana que con el padre.</p>
<p>Interpretación Subcategorial:</p>	<p>De acuerdo a la recogida de información y análisis de los registros de observación, la familia del estudiante, si bien presencialmente están todos los días en el establecimiento entregando y retirando al niño, no participa de las actividades en sí, y cuando éstas son fuera del establecimiento, pero en el sector aledaño a este, prefieren que el niño no participe.</p> <p>En cuanto a la perspectiva que tiene las profesionales en relación a la opinión de la familia se evidencia que las relaciones no están positivamente fortalecidas, a lo que hacen referencia además de las exigencias que realiza la familia, sin considerar la condición y habilidades del estudiante.</p>

<p>Síntesis Categoría N°3</p>	
<p>Bueno generalmente a lo que la categoría se enfoca, encontramos variados desniveles, tanto en la participación de la familia en la experiencia de inclusión social y educativa del estudiante como en la opinión y apoyos hacia el equipo que atiende al estudiante.</p> <p>Primeramente se debe considerar que las especialistas atienden al niño, con base de la elaboración del PACI el cual la familia apoyó, a través de este se realizan las actividades para el estudio de caso considerando las habilidades e intereses, como los aprendizajes imprescindibles tal como hace mención el decreto N° 83.</p> <p>Por otra parte en el área de las experiencias de inclusión social del estudiante, este ha evidenciado grandes avances en cuanto al vínculo con los diversos actores del establecimiento, sin embargo, la participación de la familia en las actividades del establecimiento es nula, lo que desencadena que en variadas oportunidades el niño no</p>	

participe de estas actividades. Por lo tanto es fundamental que de acuerdo con la ley 20.422 el niño se desarrolle, se desenvuelva de manera autónoma con igualdad de oportunidades

VI. CONCLUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del análisis de datos del presente estudio de caso de investigación: Caracterización de una experiencia de Inclusión Educativa y Social a nivel de Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región. Es un estudio de caso de tipo cualitativa, el cual permite describir la realidad misma y única del objeto estudiado, por consiguiente, las técnicas de recolección de datos utilizadas son la entrevista semiestructuradas y el registro de observación utilizado en el estudio de campo. Con respecto a la técnica de recolección de datos a través de las entrevistas semiestructurada participaron el equipo multidisciplinario y un integrante de la familia del caso de estudio, la madre del estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo. Con respecto a la técnica del registro de observación utilizado en el estudio de campo en los diversos espacios de la institución educativa; al ingreso del estudiante al establecimiento, en el aula común, aula de recursos, patio del colegio, recreo y salida de dicho estudiante.

La primera pregunta subsidiaria de esta investigación se refiere a “¿Cómo se desarrolla la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región?”, pregunta que se relaciona con el primer objetivo específico, el cual requiere “Describir la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región”. En relación con el supuesto de investigación del caso de estudio menciona que “Se estima que la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual promueve el logro de los aprendizajes de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar

de la comuna San Fernando, VI región”. Por lo tanto, de acuerdo con el análisis de las entrevistas y registro observación del estudio de campo se puede inferir que el supuesto planteado es comprobado, ya que sí existe una inclusión educativa al realizar un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas. Este aspecto se evidencia en el trabajo colaborativo compuesto por el equipo multidisciplinario. Implementando acciones pedagógicas según las características del estudiante como estrategias de enseñanza estructurada y materiales concretos (pictogramas), un método educativo para los Trastornos del Espectro del Autismo. Es decir, a modo de análisis las profesionales conocen las características propias del estudiante como por ejemplo conductuales, de comunicación y afectivos. Conteniendo cada vez que se descompone dicho estudiante del estudio de caso y haciéndolo volver a la actividad planificada en el aula común o aula regular, por consiguiente, las acciones pedagógicas llevadas a cabo permiten el logro de los aprendizajes propuestos para el estudiante.

Al respecto la segunda pregunta subsidiaria dice “¿Qué características tiene la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región?”, por consiguiente, el objetivo específico requiere “Caracterizar la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región”. En relación con el supuesto de investigación según este apartado “Se presume que la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa promueve la participación social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región”. Por lo tanto, de acuerdo con el análisis de las entrevistas y registro observación del estudio de campo se puede inferir que el supuesto planteado se encuentra en proceso. Se evidencia que el estudiante del estudio de caso en cuanto a la experiencia de inclusión social a nivel de comunidad educativa se encuentra en proceso promover la participación de dicho estudiante. Se evidencia que no hay estrategias como el saludo hacia a sus pares. Sin

embargo, los estudiantes del primer año básico se acercan de manera autónoma al niño, intentando establecer un tipo diálogo. Como tampoco no se evidencian estrategias de juego para incluir al estudiante con sus compañeros y compañeras. Otro aspecto a señalar en cuanto a la inclusión social es que el estudiante no participa de los paseos o actividades extraprogramáticas. Cabe señalar que el estudiante tiene un vínculo con la fonoaudióloga, realizando intentos para comunicarse expresando en ocasiones “no quiere”. Se evidencia que a veces, realiza contacto ocular, una atención compartida evidentemente señalado en las entrevistas por la fonoaudióloga. En síntesis, la caracterización de una experiencia de inclusión se encuentra en proceso. El escenario descrito se acerca más a un modelo de integración, es decir, el estudiante es parte del colegio, pero no participa en los recreos, paseos, saludando y despidiéndose de sus propios pares.

Por último, con respecto a la tercera pregunta subsidiaria menciona lo siguiente ¿Cuál es la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región? Con respecto al objetivo específico requiere “Develar la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región”.

Y como supuesto dice “Se considera una percepción favorable de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región”.

A modo de análisis y según lo observado a través de las entrevistas y registro de observación la madre menciona un avance referente a habilidades funcionales como el control de esfínter, saludar, despedirse, autorregularse. Sin embargo, señala que desearía que su hijo adquiriera la lectoescritura. Como conclusión las estrategias de estructura han sido eficaces ya que todos los actores profesionales y madre del estudiante mencionan que sí ha habido avances y que se a podido notar desde el ingreso a kínder hasta el 1° básico. El compromiso del establecimiento es patente, los profesionales son idóneos conociendo sus funciones y aportando según las características del estudiante para su mayor progreso en lo que se refiere

a inclusión educativa. Sin embargo, en cuanto a la inclusión social, faltan estrategias innovadoras para que el estudiante participe en el entorno junto con sus pares.

La presente investigación aporta a trabajar estrategias de inclusión social en cuanto a los estudiantes con Trastorno del Espectro del Autismo. ¿Qué estrategias utilizar para una inclusión social en un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo? ¿Cómo integrar efectivamente la inclusión social en el Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI)? ¿Cómo se implementa el PACI en un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo? ¿Por qué es importante el equipo multidisciplinario capacitados en el Trastorno del Espectro del Autismo para su inclusión educativa y social?

El campo de los Trastornos del Espectro del Autismo es desafiante en la sociedad chilena, cómo saber si se está implementado una efectiva adecuación curricular para dichos estudiantes o cómo saber si se está fortaleciendo estrategias de inclusión social a nivel de pares. Cómo saber si es efectivo en cada escuela rural o de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Ainscow, M. y Booth, T. (2011). Guía para la inclusión educativa: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago, Chile: Fundación creando futuro.
- Casanova, A. (2011). Educación inclusiva: un modelo del futuro. Madrid: Wolters Kluwer.
- Céspedes, A. (2013). Camino a la escuela inclusiva. Santiago, Chile: Fundación Mírame.
- Decreto Supremo N° 170 (2009): Fija normas para determinar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la Educación Especial. Aprobado por el MINEDUC. Santiago/Chile.
- Decreto N°83 EXENTO, (2015): Aprueba de Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular Para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Aprobado por el Ministerio de Educación
- DSM-V(2016) .Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Americana de Psiquiatría en su 5ta versión
- East, V. y Evans, L. (2013). Guía práctica de necesidades educativas especiales. Morata, Madrid.
- Ley N° 20.030 (2009). Ley General de Educación. Aprobada por el MINEDUC. Santiago de Chile.
- Ley 20.422 (2010). Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Aprobada por el MINEDUC. Santiago/Chile.
- MINEDUC, (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile, Santiago/Chile.
- MINEDUC, (2005). Política Nacional de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad. Santiago de Chile.
- MINEDUC, (2010) Manual de apoyo a docentes: Educación de estudiantes que presentan trastornos del espectro autista, Santiago de Chile.
- MINEDUC, (2015) Informe nacional diálogos temáticos educación especial. Santiago de Chile.

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Grupo editorial CINCA, Madrid.

Riviere, A. (2001). Autismo: Orientaciones para la intervención educativa. Editorial: Trotta, Madrid.

Stake, E.R. (1999). Investigación con estudio de casos. Madrid, España: Narcea.

Tilstone, C., Florian, L. y Rose, R. (2003). Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. Madrid: EOS

UNICEF Seminario Internacional, (2005): Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas. Santiago/ Chile.

TESIS

De la Torre, X., Vargas, V. (2015). Como facilitar el acceso al texto de 1° básico de lenguaje y comunicación a estudiantes que presentan Trastornos del Espectro del Autista que se encuentran en la etapa inicial de aprendizaje de la lectoescritura. Santiago/ Chile

REVISTAS CIENTÍFICAS

Rodríguez, S., y Ferreira, M. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. Revista Internacional de Sociología, Vol. 68, N°2, p. 290- p. 309.

Villegas Otárola. M.; Simón Rueda, C. y Echeita Sarrionandia, G. (2014): “La inclusión educativa desde la voz de madres de estudiantes con Trastorno del Espectro del Autista en una muestra chilena”, Revista Española de Discapacidad, 2 (2): 63-82.

ANEXOS

A.1. Carta Gantt

Carta Gantt																				
Trabajo Teórico Práctico	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
CAP.I Planteamiento del problema	■																			
Antecedentes Teóricos/empíricos		■																		
Definición del problema		■																		
Objetivos de la investigación		■																		
Sistema de supuestos		■																		
Entrega ejercicio N° 0			■																	
CAP.II Marco teórico				■																
Esquema o marco conceptual del marco teórico				■																
Desarrollo del contenido				■																
CAP. III Marco metodológico					■															
Entrega ejercicio N° 1						■														
CAP. IV Estudio de campo							■													
CAP. V Análisis de datos								■												
Anexos									■											
Entrega CAP.IV + anexos											■									
Análisis de datos									■											
Conclusiones										■										
Entrega informe completo														■						
Defensa Tesis																		■	■	

A.2.- Carta de presentación



Santiago, 9 de octubre de 2018.-

Señora,
Ernestina Riquelme
Directora Colegio San José de los Lingues
Presente. -

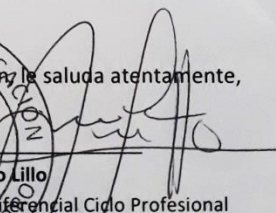
Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Daniela Paz Acosta Cubillos Rut: 18.544.187-3**
- **María José González Gálvez Rut: 17.850.295-6**

quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada *“Características de una experiencia de Inclusión Educativa y Social a nivel de Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del Colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región”*

El período de la investigación, que demarca el estudio de campo las estudiantes seminaristas requieren realizar registros de observación a los actores de la investigación, quienes realizan práctica en su establecimiento.

Sin otro particular, y desde ya agradecida de su colaboración, le saluda atentamente,



Carolina Crovetto Lillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° /Santiago /Chile
mcrovetto@udla.cl

A.3.- Transcripción de observaciones

Registro de observación n° 1

Lugar: Colegio San José de los Lingues	Fecha : 03 de octubre de 2018
Hora de inicio : 8:30	Hora de término : 9:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso, en el escenario de la llegada al establecimiento, ingreso y su participación dentro de una clase de educación musical

Como es de costumbre al inicio de la jornada escolar la docente del Programa de Integración Escolar espera la llegada de nuestro sujeto de estudio al establecimiento, acompañada del calendario de anticipación en base a pictogramas, al llegar el niño al colegio, la profesora anticipa con el pictograma la llegada al colegio con el saludo correspondiente, luego de esto el niño sufre descompensación, por lo que la madre ingresa con él hasta la sala de integración en compañía de la profesora, la mamá al intentar despedirse del estudiante, vuelve a sufrir una descompensación, por lo tanto la docente invita al niño a dar un paseo por el colegio, la docente, el niño y la madre comienzan el paseo, una vez que la profesora logra llamar la atención del estudiante la mamá logra retirarse del establecimiento sin que el niño se percate de esto, mientras tanto la docente conduce al estudiante al aula común del 1° básico, logrando ingresar a la sala, incorporándose a la clase de Educación Musical, sin embargo sufre nuevamente una descompensación en la cual agrede a la docente P.I.E. ésta a través de la contención logra regular la conducta, luego la profesora de aula guía hacia la actividad a través de los pictogramas, la cual consiste en reproducir una canción identificando notas musicales, a través de la manipulación del metalófono, el niño logra realizar la actividad, no obstante presenta dificultades para seguir instrucciones, sin embargo, realiza la melodía de la canción con apoyo de la docente de integración. Al culminar la clase el estudiante es guiado al baño para anticipar sus necesidades biológicas, lavar las manos para posteriormente ingerir su colación y asistir al recreo.

Registro de observación n° 2

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 04 de octubre de 2018
Hora de inicio : 10:00	Hora de término : 11:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una clase de lenguaje y comunicación.

Durante el segundo periodo el estudiante sufre una descompensación negándose a ingresar a la sala de clases después de su asistencia al recreo, por lo tanto deambula por el patio principal como una manera de autorregulación, de 10 a 15 minutos aproximadamente, luego para rehacer el vínculo entre docente y estudiante se ingresa a la sala de fonoaudióloga y se realiza una actividad de juego por aproximadamente 15 minutos, se invita al niño a ordenar el material para ir al aula regular, con dificultad logra ingresar a la sala y toma su lugar, la docente invita al estudiante a realizar una actividad la cual consiste en la identificación de palabras compuestas por que – qui, sin embargo se rehúsa a realizar la tarea, rallando y botando el material, agrediendo físicamente a la profesora jefe, por lo cual la docente de integración, guía a que forme palabras que ya son familiares para el niño, con utilización de material concreto (letras de madera), el estudiante responde a adecuadamente a las instrucciones de la docente, formando su nombre, papá, mamá y hermana, luego la docente entrega pictogramas que contienen imagen de su familia con su nombre correspondiente, en este momento el niño logra asociar las palabras que había escrito con la foto correspondiente, una vez que culmina esta actividad se para de su lugar y comienza a tocar sus genitales (la docente alude que es una manera de saber que quiere dirigirse al baño, ya que cabe destacar que desde el presente año solamente ha logrado el control de esfínter) por lo que la docente lo guía al baño, sin embargo el niño no reacciona adecuadamente aludiendo “no quiere” y golpea a su profesora, por lo que ésta debe contenerlo, (la contención consta en abrazar al estudiante por la espalda hasta que se calme) pasan un par de minutos y el estudiante logra calmarse, en este instante tocan la campana para el recreo por lo que el niño deambula por el patio central, realizando movimientos estereotipados, luego de unos minutos el niño se enfoca en un balón que utilizan unos niños, intentando tomarlo, interactúa por un par de minutos con los niños, como no logra quedarse con el balón, vuelve a deambular por el patio y se dirige a un rincón del colegio el cual se ubica a un costado del hall, permanece ahí hasta que tocan la campana para ingresar al aula.

Registro de observación n° 3

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 05 de octubre de 2018
Hora de inicio : 08:15	Hora de término : 09:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una clase de matemáticas

El Estudiante ingresa al establecimiento aproximadamente a las 8:15 horas, acompañado por su padre, se despiden y el niño queda en el hall del colegio mirando hasta que su padre se va en el auto, luego de esto se encuentra dispuesto a ir a su aula, por lo que a través de su agenda de anticipación se dirige a la sala de clases con docente de integración escolar trabajando en el área instrumental y la conducta, el niño presenta un momento de autorregulación antes de ingresar al aula, donde deambula por el patio central por aproximadamente 10 a 15 minutos, la docente realiza contención y guía nuevamente al estudiante a la sala de clases, se incorpora de esta manera a la clase de matemáticas, antes de ir a su lugar deambula por el aula, posteriormente se sienta en su puesto, en este momento la docente invita a nuestro sujeto de estudio a realizar la actividad planificada, modelando lo que debe realizar el estudiante, la cual consiste en la correspondencia numérica, esta es a través de láminas donde se encuentra pictóricamente el número con su cantidad correspondiente, son dos láminas por cada número donde el niño debe seguir el ejemplo, el estudiante logra reconocer números y realizar conteo adecuadamente, con apoyo de la docente de integración y profesora jefe las cuales iban constantemente monitoreando y guiando el aprendizaje del estudiante, cuando la actividad culmina el niño deambula por el aula como una manera de autorregulación por aproximadamente 10 minutos, la docente de integración invita al niño a realizar una actividad de interés que consiste en moldear con plasticina, la profesora alude que es un refuerzo positivo con el fin de motivar el trabajo y permanencia en el aula y premiar por la actividad realizada, luego llega la hora del recreo, donde antes de dirigirse al recreo, de acuerdo a su agenda de anticipación corresponde el momento de la colación la que consiste en un jugo un paquete de galletas, terminada la ingesta de ésta se dirige al recreo, deambula por el patio central entre sus compañeros, durante este tiempo es monitoreado por la docente de integración e inspectores de patio.

Registro de observación n° 4

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 08 de octubre de 2018
Hora de inicio : 10:00	Hora de término : 11:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una intervención Kinesiológica en sala de psicomotricidad.

Una vez que tocan la primera campana para ingresar a la sala de clases, la Kinesióloga se aproxima al estudiante junto a su agenda visual para invitarlo al aula de psicomotricidad a realizar las actividades, el niño presenta dificultades para dirigirse al aula, por lo que la profesional estimula con objetos de su interés con el fin de motivar al niño a la realización de las actividades, luego de algunos minutos ingresan al aula, donde el niño deambula por la sala para autorregularse y se acuesta en un montón de colchonetas (situación que realiza cada vez que ingresa ahí) la kinesióloga espera mientras el niño se autorregula, cabe destacar que el material ya está dispuesto para la actividad, por lo tanto cuando el niño se ve más tranquilo, la profesional lo invita a la actividad, siempre mostrando los pictogramas de su agenda visual, cuando se acercaron al circuito la profesional modela la actividad, la cual consiste en trabajar el equilibrio dinámico con baja altura y desplazamiento, coordinación óculo motor, fomentando de manera transversal el orden, seguimiento de instrucciones y término de una actividad, la profesional explica verbalmente al niño la actividad que van a realizar modelando a la misma vez, luego guía al estudiante a que realice el circuito el cual consiste en pasar por una tablita de equilibrio con un balón medicinal en las manos el cual pesa aproximadamente dos kilos, luego pasa por unas colchonetas con pequeños obstáculos, siempre con la pelota en la mano, hasta llegar a un cajón donde debe recepcionar los balones, desde ahí vuelve al inicio guiado por la kinesióloga, una vez que el estudiante culmina una secuencia y dejaba el balón en su lugar se autorregula realizando movimientos estereotipados, deambulando por el aula, y luego tras indicaciones de la profesional volvía a la secuencia, luego que realizó la actividad tres veces sin equivocarse la profesional invita al estudiante a ordenar los instrumentos dando énfasis a que el niño siga instrucciones y realice adecuadamente las acciones que se le piden, posteriormente se le otorga un refuerzo positivo que es una actividad de su interés, por lo que la kinesióloga proporciona al niño masas para moldear, (cabe destacar que la profesional incentiva y motiva constantemente al estudiante) donde el estudiante intenta moldear el escudo nacional, pide ayuda para realizar forma de huemul, su actividad de recreación dura por aproximadamente 15 minutos, la profesional invita a ordenar y dar término a la actividad para dirigirse al recreo, por lo que se dirigen hasta el baño para hacer lavado de manos, siempre acompañado de su agenda visual, posteriormente se dirigen al recreo donde el estudiante queda en observación de la docente de integración a cargo y los inspectores de patio.

Registro de observación N°5

Lugar: Colegio San José de los Lingues	Fecha: 09 de octubre de 2018
Hora de inicio: 11:45	Hora de término: 12:30

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una intervención fonoaudiológica en aula de recursos.

Posterior a la participación del estudiante en el segundo recreo de la jornada de la mañana, es guiado por la fonoaudióloga a la sala de recursos, con el fin de iniciar una nueva sesión la cual se lleva a cabo entre las 11:45 y las 12:30 horas, para dar inicio a las actividades el niño al entrar al aula realiza el saludo mediante la atención compartida y la imitación guiado por la profesional, posteriormente es dirigido a su agenda visual para conocer las actividades que realizará durante la sesión, para el inicio se realiza una actividad de clasificación de acuerdo a un criterio físico, donde tras la instrucción y modelamiento de la fonoaudióloga el niño realiza ésta, clasificando de acuerdo a forma, una vez terminada la actividad el sujeto de estudio deambula por la sala como un periodo de autorregulación luego vuelve a la actividad realizando la clasificación de acuerdo a los tamaños (grande, mediano y pequeño) al término de esta tarea, se guía al estudiante hacia su agenda visual para saber cuál será la siguiente actividad a realizar, en esta etapa de la sesión se realiza una actividad de su interés con el fin de que el niño no sufra descompensaciones, en esta ocasión ésta consiste en modelamiento de logos con plasticina, se evidencia el interés del niño por el logo del escudo nacional y ministerio de educación, al finalizar esta actividad se invita al niño a guardar y ordenar el material utilizado, una vez que todo está en su lugar la profesional guía al estudiante a su agenda visual para conocer la última actividad a realizar la cual consiste en realizar trabajo independiente con actividades aprendidas previamente, se dirige a su estación de trabajo independiente la cual consiste de una mesa y dos repisas una donde saca la actividad escogida y la otra destinada para guardar el material una vez culminada la tarea, la fonoaudióloga pega en la mesa “el código”(láminas de colores) que le ayudan a identificar cual es la actividad que corresponde inicia con el color amarillo, la cual se trata de sacar una bombilla y guardarla en un recipiente una vez que termina con ésta, la guarda y guiado por los colores pegados en la mesa busca la siguiente tarea la cual consiste en separar con ambas manos bloques los cuales están emparejados, guarda el material, posterior a esto deambula por la sala como forma de autorregularse, la profesional guía a la siguiente actividad la cual consiste en una tarea de emparejamiento donde el niño iguala el mismo color, por último el niño realiza la actividad de clasificación (tarea modelada al inicio de la sesión) donde el estudiante clasifica de acuerdo a tamaños, al terminar deja el material en su lugar se guía a la agenda visual para dar término a la sesión y anticipando que debe ir con la profesora de integración a ordenar sus cosas y esperar a papá para ir a casa. Cabe destacar que el sistema de trabajo

implementado por la profesional se basa primeramente en el método uno es a uno (en este paso el niño se sienta frente a la profesional) donde la fonoaudióloga enseña una actividad nueva. Posteriormente se guía al trabajo independiente, donde hay actividades específicas que ya han sido abordadas con anterioridad, las cuales deben ser desarrolladas por el estudiante, con el objetivo de que el niño aprenda a trabajar sin la supervisión directa de un adulto, fomentando la independencia y autonomía del niño.

Registro de observación N°6

Lugar: Colegio San José de los Lingues	Fecha: 10 de octubre de 2018
Hora de inicio: 11:50	Hora de término: 13:15

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una clase de Historia y Ciencias Sociales.

Mientras el estudiante deambula y participa del recreo, llega la hora del toque de campana para el ingreso al tercer periodo de clases, que corresponde a la asignatura de Historia y ciencias Sociales, por lo tanto la docente de integración a cargo del primero básico junto con la agenda de anticipación del estudiante, invitan al niño a ingresar al aula, motivando con su material de preferencia, (logos) de esta manera el niño accede a ingresar al aula regular, una vez que lograron entrar el estudiante toma asiento en su lugar, en este momento la docente de aula regular comenta con los estudiantes el objetivo de la clase en cual consiste en identificar las zonas de nuestro país (norte, centro, sur) con sus características correspondientes, a lo cual el niño toma atención, luego de ésta retroalimentación se expone un video alusivo al tema, en este momento se logra captar la atención de nuestro sujeto de estudio, una vez culminado esta parte de la clase ya han pasado un aproximado de 20 minutos, desde que logró ingresar al aula, es en este momento del desarrollo de la actividad donde la docente le presenta al estudiante material manipulable el cual consiste de una lámina termo laminada de nuestro país, en donde debe identificar a través de colores cada zona del país, los cuales están en una lámina igualmente termo laminada y con velcro, además debe pegar imágenes con las características geográficas de cada zona, sin embargo el estudiante deambula por la sala realizando movimientos estereotipados, la docente guía nuevamente al niño a realizar la actividad ya presentada, con ayuda y guiando constantemente el estudiante realiza la tarea, cabe destacar que sus pares realizan la actividad en el libro del estudiante, una vez que culminan las tareas, en el periodo del cierre de la clase los estudiantes junto con las docentes realizan la retroalimentación de las actividades lo cual se lleva a cabo de una

manera similar a lo que realizó nuestro estudio de caso, participaron ciertos estudiantes identificando dichas características, en este momento el niño sufre una descompensación debido a los ruidos de los niños y niñas, por este motivo el estudiante sale de la sala tapándose los oídos, en este momento ingresa a la sala de integración escolar deambulando por la sala donde llega tras él la docente de integración, conteniendo al niño y aludiendo que “pronto llegará papá para ir a casa” de esta manera el niño accede a ingresar nuevamente al aula común, en este momento la docente lo invita a ordenar el material para ir a casa, en este instante mientras el estudiante ordena sus materiales, llega el papá a retirarlo aproximadamente a las 13.00 horas, cuando el niño lo ve se niega a retirarse con él, llamando a su mamá, y diciendo “no quiere papá”, la docente interviene diciendo que llegando a casa irán a ver a la mamá, de esta manera el niño toma sus pertenencias y se retira con su padre.

Registro de observación N° 7

Lugar: Colegio San José de los Lingues	Fecha: 11 de octubre de 2018
Hora de inicio: 08:30	Hora de término: 09:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario del ingreso al establecimiento y una clase de inglés.

Nuestro sujeto de estudio ingresa al establecimiento acompañado de su madre, a las 8:30 horas, donde la docente de integración se encuentra a la espera del niño junto a su agenda de anticipación y material de interés del estudiante (material pictórico de logos del ministerio de educación y escudo nacional), para motivar al ingreso a clases en aula regular, con gran motivación el estudiante ingresa rápidamente y sin dificultad a la sala de clases, donde el tema central abordado son “los animales” observó junto a sus compañeros un video alusivo a la temática, repitiendo junto a la docente los animales vistos, una vez culminado el video se dirige hacia el material tecnológico haciendo alusión a querer ver más videos, sin embargo hay que seguir las actividades por lo que al escuchar la negación de las docentes el estudiante sufre una descompensación intentando agredir físicamente a las docentes, sin embargo la docente de integración realiza contención por 10 minutos luego de esto el niño regresa a su puesto y realiza la siguiente actividad identificando principalmente los animales de su interés (como el mono) repitiendo constantemente su nombre en inglés, la docente de integración otorga al estudiante unos rompecabezas simples para que el estudiante forme la imagen adecuadamente en su forma, repite junto a la docente el nombre de cada animal que logra formar, una vez culminada esta actividad con su agenda de anticipación el estudiante es guiado a ordenar el material y su lugar de trabajo, cuando tocan la campana para asistir al recreo el niño monitoreado por su profesora y su agenda de anticipación ingiere su colación la cual consta de fruta y jugo, cuando termina se le debe dar indicaciones de botar, guardar y ordenar para que pueda asistir al recreo.

Registro de observación N°8

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 12 de octubre de 2018
Hora de inicio : 10:00	Hora de término : 11:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario de una clase de artes visuales.

Luego de la participación del estudiante del primer recreo de la jornada escolar, en compañía de la docente de integración y su agenda visual, es guiado al baño para hacer sus necesidades biológicas, luego se dirigen a la sala de clases, donde se incorpora junto a su pares a una clase de artes visuales donde el objetivo de la clase es realizar con material de su interés como témpera, lápices cera, lápices pastel, un dibujo de su entorno natural: como un paisaje, animales, plantas, etc. Tras esta indicación se le presenta al estudiante diversos materiales que puede utilizar donde escoge témpera y la docente le otorga una hoja donde ya está determinado el dibujo que debe colorear, no obstante el niño alude no querer realizar esa pintura, sin embargo la docente insiste ya que es importante que el estudiante siga las instrucciones y realice el trabajo encomendado, cuando la docente insiste en que realice la tarea el estudiante se descompensa agrediendo físicamente a la profesora, en este momento ella debe realizar la contención, con el fin de que el estudiante elimine ese comportamiento y aprenda a seguir las instrucciones, pasan aproximadamente diez minutos y el estudiante vuelve a la realización de la actividad, el estudiante comienza a realizar la actividad, demostrando disgusto ya que no ha logrado realizar lo que él quiere, a medida que va realizando la tarea adecuadamente la docente motiva dando refuerzos positivos constantemente, se para de su puesto 3 veces mientras pintaba el paisaje, es su manera de autorregulación, y vuelve a la actividad guiado por la docente, una vez que culmina las tareas encomendadas, siguiendo su agenda visual ordena y limpia su lugar de trabajo y como una manera de motivar al estudiante y fortalecer el vínculo entre docente, estudiante y aula, el niño realiza una actividad de su interés la cual consiste en la transcripción de logos, y modelar en plasticina. Se mantiene en esta actividad durante un tiempo, y la docente lo invita a rellenar con plasticina un animal de su preferencia que es el mono, realiza el relleno de este dibujo con la ayuda de la docente, una vez que culmina la tarea ordena y limpia su lugar de trabajo, y en base a su agenda visual se dirige al baño para realizar lavado de manos, en este transcurso tocan la campana para dirigirse al segundo recreo de la jornada escolar por lo que luego de su asistencia al baño se queda en el patio.

Registro de observación N°9

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 16 de octubre de 2018
Hora de inicio : 08:15	Hora de término : 09:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario del ingreso al establecimiento y una clase de matemáticas.

La docente espera la llegada del niño al establecimiento junto con su agenda de anticipación, aproximadamente a las 8:15, llega el estudiante en compañía de la madre, es por esto que el niño se rehúsa a quedarse en el establecimiento si ella, entre el intentar que el niño se despide de su madre, éste se niega, descompensándose y propiciando golpes a la docente, en este momento la madre alude que apliquen estrategia de contención ya que ella debe retirarse, en este momento la docente de integración realiza contención con el niño y la mamá se retira, y nuestro sujeto de estudio queda descompensado, propiciando golpes, desencadenando que el proceso de contención se prolongue, aproximadamente a las 08:30 el estudiante logra controlar su descompensación, y deambula por el patio central para autorregularse, es fundamental dar al niño su tiempo para regularse ya que, si se interviene de inmediato afectamos el vínculo, una vez que el niño demuestra más tranquilidad la docente se acerca al estudiante con la agenda de anticipación, para invitarlo a ingresar a la sala común, la profesional presenta material de su interés para así afianzar el vínculo y no caer en otra descompensación, el estudiante se dirige con dificultad hasta la sala del primero básico una vez que ingresa al aula el niño se dirige a su puesto con el material otorgado por la docente incorporándose a la clase de matemáticas, donde el objetivo para es realizar de manera aditiva secuencias numéricas, asociando el número con su cantidad correspondiente, la docente entrega al niño material concreto, donde debe poner en un árbol los frutos correspondientes al número de cada lámina, además deberá marcar o colorear tantos cuadros según corresponda, repasando además la forma de cada número, con ayuda y guía docente el estudiante logra realizar la actividad hasta el número 10, (en ocasiones realiza movimientos estereotipados, sin embargo esto no interfiere en la realización de las actividades) identificando secuencialmente los números, una vez culminada la actividad el niño guiado con la agenda de anticipación ordena y limpia su puesto de trabajo con el fin de dirigirse al lavado de manos, para la ingesta de alimentos, luego al volver a la sala de clases el niño se sienta en su puesto para ingerir su colación, es en este momento que tocan la campana para salir al primer recreo de la jornada, luego de terminar su colación guarda y ordena su lugar, para dirigirse al recreo.

Registro de observación N° 10

Lugar : Colegio San José de los Lingues	Fecha : 17 de octubre de 2010
Hora de inicio : 08:15	Hora de término : 09:45

Descripción de la observación: Observación al estudio de caso en el escenario del ingreso al establecimiento y la intervención de la fonoaudióloga en aula común, en una clase de lenguaje y comunicación.

La docente de integración se encuentra a la espera de la llegada del estudiante junto con la agenda de anticipación, llega aproximadamente a las 8:10 horas en compañía del padre, como es habitual el niño espera en el hall del establecimiento, hasta que observa al padre retirarse en su automóvil, luego se realiza el toque de la campana, por lo que se dirige al aula común en compañía de la docente de integración, sufre una descompensación antes de ingresar a ésta, donde la docente realiza contención necesaria, en este momento se acerca la fonoaudióloga y el estudiante culminada la contención, sin dificultad ingresa al aula regular (cabe destacar que existe un gran vínculo entre el niño y la fonoaudióloga) donde se incorpora a una clase de lenguaje y comunicación, donde el objetivo de la clase es trabajar la segmentación silábica la docente introduce al tema haciendo preguntas de meta cognición donde los estudiantes participan, luego en conjunto realizan conteo de sílabas con palmas, para posteriormente preguntar al azar respetando turnos, nuestro estudio de caso guiado por la fonoaudióloga realiza conteo de sílabas simples, luego para el desarrollo de la actividad el estudiante utiliza rompecabezas los cuales contienen una imagen de animal con su nombre correspondiente separados por dos, tres y cuatro sílabas, el estudiante debe unir la imagen e identificar la cantidad de sílabas correspondiente a cada una de las fichas, mientras se lleva a cabo la tarea el niño presenta momentos de autorregulación, donde deambula por el aula y vuelve a la actividad constantemente guiado por la profesional, posterior a la manipulación del material concreto realiza una guía donde debe colorear la cantidad de sílabas que corresponde la cual realiza con dificultad, llegando el momento que raya la hoja y alude “no quiere tarea”, para no llegar a una mayor descompensación la fonoaudióloga invita al estudiante a ordenar el puesto de trabajo, sin embargo el niño la toma de la mano indicando su mochila diciendo: “jugo” por lo que nuevamente van a ordenar los materiales utilizados, acompañados siempre de pictogramas se dirigen al baño para realizar el lavado de manos, luego vuelven al aula guiado y anticipando que es la hora de la colación, una vez ingresando al aula preparan su colación para la ingesta de ésta, mientras consume su colación se realiza el toque de campana para salir al primer recreo de la jornada, una vez que el estudiante termina de ingerir su alimento, ordena y bota si es necesario, sale al patio para participar del recreo.

(cabe destacar que el estudiante posee un gran vínculo con la fonoaudióloga, por lo que las actividades que son encomendadas, el niño las realiza adecuadamente, además son menos los episodios de descompensación.)

A.4.- Entrevistas

2.1.- Entrevista N°1:

Entrevistada N° 1:	Xiomara Carvallo Hernandez
Fecha entrevista:	17 de Octubre del 2018
Hora de inicio:	09:43 am
Hora de término:	10:30 am
Contexto:	Aula de recursos

Entrevistador: ¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?

X.C: La participación de la familia no ha sido muy... muy buena (risa). La verdad es que ha principio de año eee yo como fonoaudióloga los llamé para una reunión, para dar a conocer las estrategias, las actividades que vamos a realizar con el niño durante el año, durante el semestre por lo menos y su apreciación no fue buena. En el sentido que llega con muchas quejas, con muchos reclamos en vez de querer saber más de lo que vamos hacer de saber más eem cómo lo vamos a ser, cierto. Porque yo al principio del año la llame le dije que íbamos a trabajar tal cosa y ella altiro con la negativa que con mis 45 minutos a la semana no íbamos a lograr mucho. De que tampoco tenía mucho tiempo para aaa sentarse a conversar conmigo de qué, de qué iban a trabajar con el niño, por que íbamos a trabajar y si estaba de acuerdo en el fondo. Entonces lo que más vi en ella fue rechazo a la terapia y luego al pasar el tiempo eee también le comentaba lo que estábamos haciendo y mi idea era que ella pudiera seguir en la casa con la estructura que teníamos acá, que estábamos fomentado en el niño y la verdad es que también encontré cierto rechazo le daba ideas y no las tomaba en cuenta. Entonces no había una correcta coordinación con la familia. Entonces como en la experiencia educativa todavía no hay un complemento escuela familia. Todavía no nos complementamos

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa? ¿Cuál es la opinión? ¿Qué piensan ellos?

X.C: En base a lo que dije en la respuesta anterior yo creo que la percepción que tienen ellos no es muy buena, no es muy favorable quizás, pero también encuentro que no... no apoyan, no aportan a mejorar esto. En el fondo nosotros buscamos en darle lo mejor al niño. Esto a través del afecto de... eee... las emociones (entra un estudiante) y... se me fue la idea (risa).

Entrevistador: ¿La opinión que ellos tiene sobre la experiencia educativa del niño?

X.C: Que no tienen la mejor opinión sobre nosotros yo creo pero tampoco se nos han acercado a nosotros a...a ...a hablar de cómo lo estamos haciendo y tampoco ella ha dado aportes a las tareas que realizamos día a día. Nosotros buscamos su apoyo, preguntamos qué es lo que ella hace en casa y la verdad no hay mayor respuesta ante eso. Y le preguntamos y también nos habla de que lo ven otros terapeutas, le pedimos informe, queremos hacer algo en conjunto con los terapeutas que lo ven fuera del colegio pero tampoco encontramos respuestas ante eso. Tampoco ella llega con un informe, con actividades que realizan, o trabajos que realizan otros terapeutas

Entrevistador: o sea en resumen ella exige...

X.C: claro yo siento que es mucha exigencia en el colegio pero sí acá tenemos una estructura y en la casa no se realiza no van a ver grandes avances. No se va a poder seguir avanzando en el fondo.

Entrevistador: Y está netamente enfocada en el aprendizaje y lo curricular.

X.C: claro ella está muy enfocada en lo curricular eee y sabiendo que.. las características del niño que necesita también....

Entrevistador: lo primordial, la base.

X.C: La base que es la estructura en la casa si ella quiere lograr algo en el colegio también en la casa tiene que hacerlo. Y la familia siempre es la base de todo, de todo el aprendizaje, de todo lo que...

X.C: Ahora el niño está en 1° básico pero...considerando que las estrategias que se tienen que realizar con el niño principalmente van emmm... con la conducta, que sigue instrucciones que se adapte a ciertos lugares, que comparta con sus compañeros eso es la

base para poder eee... para que el niño pueda obtener aprendizajes más significativos o nivelar el currículum a la edad cronológica que tiene... porque también tenemos que considerar la edad mental.. mm ya...

Entrevistador: Ahora la experiencia de inclusión social ¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar en la escuela?

X.C: ee... yo considero que los cambios sociales que ha percibido la familia son en base a que el niño ahora puede, tiene confianza con gran parte del equipo que trabaja con él, mayor confianza o que ya no rechaza a sus compañeros, a sus pares y eso yo creo que han sido los grandes avances que puede percibir la familia del colegio en el fondo de parte del colegio.

Entrevistador: ¿Considera que la familia apoya a la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?

X.C: eee considero que no hay mucho apoyo en el sentido que aquí se hacen diferentes actividades extraprogramáticas del colegio y la familia podría aportar en venir, traer al niño, cuidar al niño en el fondo también en esa actividades, incluirlo pero cuando se realizan estas actividades los papas no participan y no participa tampoco el niño. Entonces esa inclusión social no se da de parte de la familia.

Entrevistador: O sea ser parte ellos como familia.

X.C: Claro ser parte ellos como familia e involucrarse aquí venir a los actos. Independientemente de que si el niño va a actuar o no va a actuar. Ser parte igual de la comunidad.

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?

X.C: En cuanto a la inclusión social yo creo que tengo una mejor percepción quizás por el tema de que el niño comparte ya más con pares, con la comunidad en general. Entonces ha nivel social quizás tienen una mejor percepción los padres.

Entrevistador: ¿En ocasiones se puede ver al niño jugando o quizás corriendo tras una pelota durante los recreos?

X.C: mmm. sí a veces lo hace

Entrevistador: En ocasiones...

X.C: en ocasiones... ¿qué más?

Entrevistador: nada más terminamos.

Mira considerando las características de lenguaje y comunicación del trastorno del espectro del autismo. ¿Qué estrategias implementa para la inclusión social de 1° básico en el aula común?

X.C: Bueno, lo primero que se pensó. Las primeras acciones que se realizaron con él. Fue incluirlo, llevarlo a que aceptara la sala de 1° básico y para eso tuvimos que implementar las siguientes estrategias: la adaptación del curriculum, los criterios metodológicos especiales para él de acuerdo a sus necesidades y actividades específicas para el estudiante. (risa)... qué pesada es que a esta hora no funciona bien. Bueno pero dentro del objetivo de estas estrategias son potenciar la autonomía y la independencia del estudiante en la sala. Desarrollar el autocontrol de su conducta y su adecuación al entorno En este caso a la sala de 1° básico. Además mejorar las habilidades sociales tanto del estudiante como sus pares. Sus pares están viendo cuales son sus características y qué es lo que necesita para aprender y qué es lo que necesita para desenvolverse. Por lo tanto, eeee también con estas estrategias fomentamos sus capacidades de desenvolvimiento en el entorno y de comprensión y seguimiento de las normas dentro de la sala. eee También se desarrollan estrategias de la comunicación funcionales... Se desarrollaron estrategias de comunicación funcional, que al niño le permite comunicarse con los profesionales a cargo de él dentro de la sala y además con sus compañeros. Como por ejemplo su compañero va y le pide algo y él entiende lo que le está pidiendo y se lo pase por ejemplo o que un compañero no sé a ver... como que le diga que no a algo que está haciendo el estudiante por ejemplo le quitó un lápiz y el compañero le dice que no que es su lápiz que él entienda y que no llegue a este descontrol de la descompensación y eee... y bueno por ejemplo ... un resumen de esta respuesta... emmm... bueno que estas

estrategias se emmm... esta estrategia... estas estrategias van en el favorecer que el niño logre incluirse en la sala, que el niño logre potenciar sus habilidades tanto de lenguaje como de comunicativas y que el niño logre.... y que sus pares también lo conozcan sepan que es cuales son sus características que sepan cuales son su condición que lo acepten.

Entrevistador: ¿qué lo ayuden?

X.C: y que lo ayuden por ejemplo dentro de esta estrategia se hace que el niño trabaje actividades en grupo. Se sientan los niños en grupos de cuatro personas de cuatro niños y trabajan todos una actividad en donde el niño ya no presenta rechazo a realizar una actividad ante sus compañeros y más bien él la realiza, la termina, tiene un desarrollo, un inicio un desarrollo y un final de la actividad, y todo eso frente a sus compañeros sin ninguna dificultad... eeh, no siempre (risa), no siempre, hay ocasiones en que el niño sigue con esta perseverando en estas conductas de deee ¿de descontrol? ¿cómo se llama?

Entrevistador: ¿descompensación?

X.C: de descompensación ya que noo noo no le gustan las actividades no presenta atención a las actividades, no le llaman la atención.

Entrevistador: Le cuesta además eeh seguir las instrucciones, que eso lo descompensa.

X.C: sí.

Entrevistador: cuando le dicen algo que tiene que hacer y no quiere.

X.C: sí, sí, eso

Entrevistador: Considerando que el transcurso del niño aquí en el establecimiento desde el año pasado a acá, ¿Se ha notado avances en cuanto a la inclusión social? Como veíamos el año pasado que no ingresaba a la sala de clases de Kinder, este año ya logró mantenerse.

X.C: claro.

Entrevistador: lo que se enteró (min 5:00 ?) dependiendo del grado de su del grado de descompensación que tenga

X.C: ee este año sí han habido grandes avances en ese sentido, el niño logra entrar a aula tanto de recursos tanto como aula común y permanecer grandes períodos dentro del aula sss eem ¿qué me di...? ¿me ibas a decir algo?

Entrevistador: No.

X.C: yy... y y se me fue la idea

Entrevistador: eso tendría que ver con la otra pregunta.

X.C: no, te iba a decir algo más

Entrevistador: sí po' en relación a lo mismo... logra este año.

X.C: aah los logro'...

Entrevistador: sí.

X.C: sí han habido.

Entrevistador: que avance, ¿considera avance en la experiencia de inclusión social del estudiante?

X.C: sí con...

Entrevistador: ¿en ese sentido se considera grande avances?

X.C: si porque ahora el niño tolera estar con sus compañeros, tolera realizar actividades con sus compañeros e incluso si se le dan buenas indicaciones, buenas estructuras de la actividad el niño puede realizar lo mismo que sus compañeros. Entonces puede en caso de actividades de juego , el niño se puede involucrar y realizar la actividad en conjunto. Así que en ese sentido han habido grandes avances. También el tema que pueda ingresar a la sala y permanecer en clases al igual que el resto de sus compañeros. Incluso que pueda permanecer sentado en su puesto.

Entrevistador: La otra dice ¿considera retrocesos al momento de incluir al estudiante al aula común?

X.C: Es que no.. no considero retrocesos desde que el niño entró, él no quería estar en su aula común. Entonces ya que este adentro que .. quer quiera entrar, que permanezca ahí sin descompensación que permanezca sentado, y realizando la actividad son avances no hay retrocesos en el fondo.

Entrevistador: Los retrocesos se podían evidenciar por ejemplo cuando...ahora que pasamos la semana del 18 de septiembre.

X.C: claro eso son como retrocesos....

Entrevistador: ¿es como volver a que él se adapte al colegio?

X.C: claro, sí. Los retrocesos se ven cuando pasan periodos grandes de días libres, ausencia en el colegio porque no se sigue no se da continuidad en la casa de la estructura que tiene en el colegio. Entonces cuando llega se observa que en los primeros días le cuesta adaptarse.

Entrevistador: ¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?

X.C: Definitivamente las encuentro inclusivas porque todo en el objeto que el niño logre estar en la sala, logre eee tener aprendizajes enriquecedores. Así que son inclusivas para él, lo que sí falta es que haya más inclusión en el sentido que toda la comunidad educativa en este caso su sala de clases esté preparado para apoyarlo y ayudarlo porque en base a las estrategias que tenemos con el niño puede funcionar bien. Pero todavía falta que en la comunidad en sí, educativa también mejore...

Entrevistador: Pero considerando la experiencia que ha tenido con las estrategias en el aula. Por ejemplo utilización de material concreto. Realizar actividades en base a las características que el niño presenta son inclusivas ha dado funcionamiento?

X.C: eeh si son inclusivas el material concreto en el niño en sí lo ayuda a que se incluya dentro de la sala, se integre en el fondo. No siempre el material le gusta. Así que ahí de vez en cuando tenemos descompensaciones. Pero si cuando son correctos los materiales son con buena estructura, con buena comprensión, con buena visualización de lo que tiene que hacer, que son inclusivos para él.

Entrevistador: Entonces podríamos decir que el estudiante logra una plena inclusión social.

X.C: Una plena inclusión social aun no, porque por ejemplo una plena inclusión social para mí sería que la profesora llegara con una actividad con su clase planteada para todos los estudiantes. Eso quiere decir con las adaptaciones para este niño, que eso todavía no se realiza en el fondo. Todavía es muy concreto para él y no para todo el curso que eso sería ya inclusión social, que fuera una actividad una clase, que incluyera a todos los niños. No solamente a este niño o al resto de los niños.

Entrevistador: Y por ejemplo también se puede considerar que el autónomamente ingresa a su sala de clase o que sea capaz de despedirse de sus papás al ingreso del...

como inclusión

Entrevistador: claro como de inclusión social dentro del aula.. no sé por ejemplo lo dejan en el colegio, lo reciben, se guía al estudiante a la sala de clases eee, pero entra autónomamente sin tener descompensación. Eso sería como el pleno.

X.C: También... sería como él en el fondo no sintiera esa ansiedad de tener que entrar a la sala. De tener que hacer actividades, de no saber que pasa en su entorno, que le están pidiendo cosas y no entenderla. Eso ya es lo que tenemos que trabajar en el fondo. Que no caiga en esta ansiedad y en esta mala comprensión de lo ue tiene que hacer para eso necesitamos que toda la comunidad esté preparada para trabajar con él.

Entrevistador: Claro, eso es importante y lo que se nombra a continuación. La otra categoría porque está en base a la inclusión social en la comunidad educativa.

Entrevistador: La primera pregunta dice así. ¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?

X.C: Entonces las estrategias hasta ahora para el, que, para la integración social de estudiante en la comunidad educativa ha sido a través de charlas. A los profesores, a todos los profesores de la comunidad, a los asistentes de la educación también a través de charla, charlas a los padres de los niños que comparten con este estudiante a través de cursos también que han asistido los profesionales que...

Entrevistador: Generalmente sensibilizar a la comunidad...

X.C: Claro, en el fondo sensibilizar a la comunidad de las características, de las necesidades de este estudiante esa sería la estrategia.

Entrevistador: Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante. Esta charla, está sensibilización.

X.C:ssss.

Entrevistador: ¿Son efectivas o a aun es poco?

X.C: mmmm, si aun considero que es poco que falta un mayor sensibilizar a toda la comunidad educativa. Todavía es poco porque todavía todos los profesores y la gente que lo ve, lo ve lejano. Como que hay ciertos profesionales trabajando con él y nadie más. En el fondo todos debiésemos saber hasta todo, todos los estudiantes que están en este colegio debiésemos saber sobre él, este niño, sobre las características y cómo ayudarlo en el fondo... Se puede invitar a jugar al niño por ejemplo, cosas así de fáciles. Que todavía no se logran.

Entrevistador: Los niños igual participan en horario de recreo en el cuidado del niño.

X.C: Claro.

Entrevistador: Por ejemplo evitando a que no se acerque a zonas de seguridad...

X.C: de peligro.

Entrevistador: o sea de peligro.

X.C: Hasta ahora lo que se a logrado es que los niños lo cuidan.

Entrevistador: todos están conscientes que esta aquí, que es parte de la comunidad.

X.C: claro

Entrevistador: pero no están como, no es como conscientes es como...

X.C: No logran incluirlo como un estudiante más del colegio en el fondo, les falta todavía por ejemplo invitarlo a jugar, realizar actividades que él pueda entender. Enseñarle también esas, esos juegos.

Entrevistador: quizás para los docentes, los otros docentes que hay que considerar igual son de más edad y les cuesta más llegar a él.

X.C: claro y además que también hay...

Entrevistador: no es lo mismo llegar a otro niño que con cualquier palabra te va a responder pero en este caso no.

X.C: Si po, en este caso tenemos a docentes que son de mayor edad que están acostumbrados a una estructura a trabajar con una clase de niño o a trabajar solo de una forma. Entonces, cuando cuesta todavía cuando se les presenta estos casos y no saben cómo reaccionar. Tienen las estrategias así como que uno les comenta que como son estos niños que pueden realizar, que no tiene que hacer. Pero todavía hay cierta rechazo a ...

Entrevistador: a participar con él.

X.C: sí.

Entrevistador: mmm... pasamos a la últimaaa.

¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el plan de adecuación individual para dicho estudiante?

X.C: En cuanto a los aspectos relevantes emocionales y afectivos que considera el PACI y todo el equipo de integración es que el niño aprende en base a experiencias positivas. En base a estímulos positivos y que se den refuerzos positivos cada vez que realiza una acción. En el fondo lo que buscamos es que el niño pueda ir aprendiendo en base a experiencia enriquecedoras y aprendizaje positivos. Entonces eso es lo que se trabaja en el PACI y lo que trabajamos todas nosotras que él siempre se sienta que tenemos empatía con él, que lo entendemos y que le enseñamos a través de las enseñanzas positivas y el aprendizaje

enriquecedor. También permitimos que él tenga tiempo, tiempos de donde se enfade, y no sé como decirlo que no llega al momento de...

Entrevistador: descompensación.

X.C: Descompensación. Entonces ahí también practicamos un poco de cómo se llama lo que hace la TEO (terapeuta ocupacional).

Entrevistador: contención.

X.C: De contención. Pero en el fondo siempre enfocándonos en el aprendizaje positivo y las experiencias positivas por sobretodo. De todo lo que esté aprendiendo, lo que deseamos que él aprenda sea a través de este aprendizaje positivo para que quede en él y no lo olvide y no lo quiera hacer en el futuro.

X.C: En cuanto a los aspectos conductuales, trabajamos, realizamos un trabajo a través de enseñanza estructurada, esto quiere decir que, hacemos un ee, hacemos un entorno significativo, predecible para el niño para que esto disminuya, la confusión en él, la ansiedad y los problemas de comportamiento. También a través de enseñanza estructuradas ee vamos, incrementamos la motivación, la iniciación y la independencia. Buscamos eso también eee, todo esto de la enseñanza estructurada se realiza a través de horarios donde él tiene agendas visuales de lo que se va a realizar durante el día, durante todo el día con pictogramas y eeem. Además se trabaja, se trabaja en aula común una organización física de la sala en sí. Donde él sepa donde trabaja solo donde esta su mesa donde se tiene que sentar. No trabaja con su profesora diferencial donde puede realizar un trabajo independiente donde está su agenda visual que en el fondo su zona de transición donde puede ir a ver que actividad viene después de lo que va a hacer.

Y por último también trabajamos el aspectos grupal para también fomentar las habilidades sociales, donde él trabaja actividades de generalización de lo aprendido. En donde se sienta en grupo de 4 niños incluido él. Y todos realizan una actividad similar y él en el fondo realiza una actividad que ya sabe hacer. Para que no le genere ansiedad y no quiera estar participando del grupo. Entonces todos realizan algo similar, él con sus adaptaciones y generaliza un aprendizaje.

Y a nivel comunicativo eee... se potencia y se mejora las capacidades eee relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes. Ee mensaje oral, emocionales, afectivo y a la vez eee... también potenciamos las que son dirigidas a emitir o producir mensajes. Esto para mejorar la comprensión del mundo y del entorno que lo rodea. Y la expresión funcional e imaginativa, creativa del niño. Como primera medida a nivel de comunicación trabajamos todo lo que es material visual a través de pictogramas para que él fuera comprendiendo eee los distintos espacios del colegio por ejemplo pictogramas en el baño, pictogramas donde lavarse las mano, donde puede lavarse la cara por ejemplo. El pictograma de su sala, de su aula común, pictogramas donde se encuentran sus útiles materiales, sus útiles escolares, donde se encuentra sus cuadernos, sus libros, la sala de integración, la sala del fonoaudiólogo eee luego de eso se trabajó con el tema de las agendas visuales y posterior a eso se potenció las habilidades básicas de la comunicación que son por ejemplo el saludo, la despedida, el rechazo ee.

Entrevistador: ¿Por favor, gracias no?

X.C: Claro el por favor, el gracias, el rechazo a algo que no quiera hacer. La afirmación si quiere hacer algo o no lo quiere hacer. Y todo esto también a través de respuestas verbales porque el niño es verbal en el fondo. Y eeemmm... eso a nivel comunicativo hasta ahora considerado en el PACI.

Entrevistador: ¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI y qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?

X.C: Eeee, mira los profesionales que participan en el PACI son su profesora de aula regular, su profesora de diferencial y psicopedagoga, ee kinesiología y fonoaudiología. Mi rol como fonoaudiologa es en el aula de recurso principalmente. Centrada... bueno de aula de recurso y aula común. Centrada en el desarrollo de habilidades comunicativas, conductuales, afectivas y emocionales que mencione anteriormente y además eee... se trabaja, otra de mis funciones es realizar trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario. ¿Realizar material también puedo decir?

Entrevistador: Sí.

X.C: bueno también dentro de mis funciones es realizar material concreto para el niño, para que pueda abordar.. no.. realizar material concreto para que logre aprendizajes significativos dependiendo de sus necesidades.

Entrevistador: ¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?

X.C: Por supuesto (risa) eee sí se consideró, se realizó una entrevista previa a la familia. Donde se preguntaron todas las características del niño eee, cómo se desenvuelve en el hogar, en los diferentes lugares donde él asiste regularmente. También se preguntó qué era lo que esperaba la mamá para el niño en el colegio y en base a todas esas características y todos los aspectos que nombró la mamá, se realizó y se elaboró el PACI.

Entrevistador: ¿Qué aspectos se considera al momento de evaluar los logros de aprendizajes en el PACI?

X.C: Bueno, tenemos una pauta de evaluación. En donde se evalúa si el niño logra aprender el contenido o si este se encuentra en proceso o que definitivamente no lo logró. Seee y dentro de esta pauta se consideró todos los aspectos que he mencionado anteriormente. Se mencionó los aspectos trabajados a nivel comunicativo, a nivel afectivo y emocional, a nivel conductual y a nivel pedagógico cognitivo. De esa forma se evalúa.

Entrevistador:¿Cuáles son las habilidades funcionales para su mayor independencia consideradas en el PACI del estudiante?

X.C: ee Bueno de acuerdo a las características que presentó el año pasado el estudiante. Este año se consideraron como habilidades funcionales para él, para su mayor independencia, el tema de control de esfínter eee que logró controlar su esfínter, y nosotras lo apoyamos de llevarlo al baño en generarle una rutina que en donde tiene que ir al baño. Los pasos a seguir que... los horarios cuando tiene que ir al baño y toda la rutina en fondo dentro del baño. Que sería pasar al baño, salir, lavarse las manos con jabón y luego secarse las manos. Generar toda esa rutina. También tiene horarios para la alimentación en donde se puede alimentar de forma independiente ee todavía con alimentos que son de su gusto solamente. Pero también tiene horarios fijos y también otro aspecto para su independencia es el tema de la entrada al aula y realizar actividades dentro del aula eee de forma individual, solo porque esto lo

realizamos a través del... también tiene una estructura en donde que, cuando, donde él sabe cuando entra a la sala, sabe cuando tiene que trabajar en su puesto, sabe cuando tiene que trabajar de forma independiente con las actividades que ya les fueron enseñadas. Entonces esas rutinas también están consideradas dentro del PACI para su mayor independencia.

Entrevistador: Todo en base a los pictogramas.

X.C: Todo en base al aprendizaje de pictogramas, de su agenda visual y de los aprendizajes que va teniendo. De la comprensión de su entorno que va adquiriendo el estudiante.

Entrevistador: ¿Qué acciones pedagógicas en este caso solo pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?

X.C: *Ee* como primera instancia lo primero que se tiene que trabajar con el niño es el vínculo. Trabajar que él, él comparta atención contigo que siga, que comparta atención *ee* hay un enganche entre los dos enfrente a una actividad o estímulo y que luego se pueda generar esta comunicación. En donde el niño sigue lo que tu estas haciendo. En donde el niño responde frente a un estímulo que le estas dando. Cuando ya se esté dando estos círculos, podemos hablar de que ya se generó un vínculo. Entonces en cada sesión siempre se trabaja esto. El tema de la atención compartida y el tema de la comunicación de dos vías, en donde se generan estos círculos en donde el niño yo le doy un estímulo y el niño responde.

X.C: Entonces como primera instancia como primera acción es trabajar el vínculo. Y también eso ayuda a la comprensión del niño, el procesamiento del entorno de lo que tiene que realizar. Luego como segunda acción se trabaja la enseñanza estructurada que mencioné en donde, en donde el niño comprenda lo que va hacer, lo que tiene que hacer.

X.C: Primero instrucciones en donde comprenda que va a realizar en mi sesión por ejemplo. Va a realizar tres cosas; primero se va a sentar a hacer una tarea de tipo de clasificación por ejemplo y luego él va a tener un tiempo para de ocio para que él también se autoregule y ese tiempo de ocio, también es con objetivo que puede ser un juego que le gusta y luego de eso una tercera actividad que pueda desarrollarse de forma independiente lo que aprendió conmigo por ejemplo y eso lo pueda realizar solo. Entonces *ee*, tenemos estas dos parte la primera que es el vínculo, formar esta comunicación de dos vías, formar esto la atención

compartida y luego poder trabajar con él de forma estructurada con ordenes con estructuras, no cómo era la palabra. Qué dijiste tú?

Entrevistador: ¿indicaciones?

X.C: Con indicaciones concretas y visuales por supuesto y bueno esas son las dos acciones principales que realizó con él. El vínculo y la enseñanza estructurada.

Entrevistador: Ahí cómo que me respondiste la otra igual.

X.C: ¿Sí?

Entrevistador: Porque dice en las acciones específicas.

Entrevistador: ¿Considera que el estudiante responde adecuadamente a estas acciones?

X.C: Sí, sí considero que responde adecuadamente porque hemos logrado que el niños desde el momento que llega a la sala, forma el vínculo conmigo, forme esta comunicación de dos vías y luego él quiera hacer las actividades en base a la agenda visual que le mostré, que él sepa que él ya sabe qué va a hacer. Entonces eso le baja inmediatamente la ansiedad. Entonces él sabe que va a ir a sentarse conmigo a la mesa que siempre nos sentamos donde trabajamos los dos. Luego de eso el niño sabe que tiene su tiempo de deambular de autorregulación y que finalmente realiza una acción independiente, autónoma en donde realiza las actividades, las tareas que él ya sabe hacer. Entonces ha funcionado de muy buena forma en aula de recursos y lo que viene ahora es que estas acciones también funcionen en aula común.

Entrevistador: ¿Y se ha generado alguna barrera para el logro de los aprendizajes? Porque me nombraste que sí funcionan por lo menos en tu área. ¿Barreras?

X.C: eeee... bueno las barreras es que las barreras son como, cómo lo puedo decir las barreras, como barreras en aula común más que nada donde se genera. La barrera claro es donde esta enseñanza tiene que ser tan estructurada, tan específica, tan adaptada a él. Que no pueda ver minutos donde no, en donde noo, en donde el niño no sepa qué hacer. Entonces esas son las barreras o el desafío en el fondo para todas las profesionales que no se le dé ese espacio de no saber qué hacer, no saber qué viene, no saber en qué está. Claro mantener la

estructura, como la barrera principal y eso de parte también de todas las profesionales que todas estemos como abocando a que el niño tenga esta estructura.

Entrevistador: Y barreras por ejemplo: ¿los periodos de descompensación se pueden considerar como una barrera?

X.C: eee es que esos momentos de descompensación yo lo atribuyo a que el niño no sabe qué hacer o no sabe lo que está haciendo y también porque no hay continuidad en la terapia también en casa por ejemplo. Porque acá se da, o en casa por ejemplo él hace lo que él quiere. Entonces no se le premia a una actividad realizada, no se le da un refuerzo positiva por actividad realizada, el niño siempre obtiene lo que quiere. En cambio acá intentamos que el niño realiza una actividad y que tenga un refuerzo positivo. Pero como viene con esto de la casa que todavía no hay estructura. Entonces cuesta implementarlo en aula común, porque todavía él quiere hacer lo que quiere, todavía le cuesta eso de las estructuras y en el fondo es porque todos necesitamos estructuras, los profesionales, las familias, el niño y todo eso todavía no está cohesionado. No se arma todavía la triada, esas son las barreras.

2.2.- Entrevista N°2:

Entrevistada N° 2:	Natalia Contreras
Fecha entrevista:	18 de Octubre del 2018
Hora de inicio:	17:35 pm
Hora de término:	18:15 pm
Contexto:	Oficina Kinesióloga

Categoría N°1: Inclusión educativa.

Subcategoría A: Plan de Adecuación Curricular Individualizado.

Entrevistador: Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante?

Entrevistador: ¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?

N.C: Los profesionales que participan son: Educadora Diferencial/Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Kinesióloga. La función está enfocada en cada una de las áreas que le compete a cada profesional. Cada profesional realiza su respectiva evaluación, elaborando un informe donde se plantean los objetivos de trabajo. Además se realizan constantemente reuniones donde todos los profesionales entregan/aportan con distintas estrategias de trabajo. Es importante mencionar que cada profesional cumple su rol siempre enfocado en las necesidades (motrices, comunicación, psico-sociales, habilidades para la vida, etc.) del estudiante y al mismo tiempo se hace una... coordinación del equipo donde se entregan estrategias claras y concretas.

En resumen las funciones son:

- Función Diagnóstica (según cada profesional)
- Función de tratamiento/trabajo específico con el alumno (según cada profesional)

- Función como equipo multidisciplinario (entregar estrategias con objetivos claros y que se establezcan una relación coherente abarcando las distintas áreas del estudiante).
- Función colaborativa (enfocada en entregar herramientas facilitadoras a los distintos profesionales y funcionarios del establecimiento).
- Función enfocada en la familia (entregar información de los distintos procedimientos a los padres y dar sugerencias e intercambiar información relevante).
- Función enfocada en los alumnos (lograr establecer vínculos empáticos entre el alumno y sus pares).

Entrevistador: ¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?

N.C: No. El PACI es de carácter pedagógico. Se ven aspectos específicos en relación al estudiante y el entorno, materiales, estrategias, etc. Ahora por medio de la entrevista a los padres si se puede obtener datos relevantes que pueden ser insertadas en el ámbito pedagógico, pero el Plan de Adecuación Curricular Individual es enfocada en contexto directamente pedagógico y las estrategias para lograr el aprendizaje.

Entrevistador: ¿Qué aspectos se consideran al momento de evaluar el logro de los aprendizajes en el PACI?

N.C: Bueno, emmm se consideran los distintos aspectos del estudiante, ya sea comunicación-conductual-funcionales-emocionales-condiciones físicas, así como también entorno-estrategias-herramientas de trabajo, que se encuentren de manera óptimas para que permitan entregar resultados concretos.

Por otro lado están los Decretos, formas de evaluación de establecimiento y docentes a las cuales se les realiza las respectivas modificaciones, aspectos específicos de cada área según las pautas de evaluación por cada profesional en relación a los objetivos planteados. (Todo tiene una estrecha relación).

Entrevistador: ¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?

N.C. mm ya las habilidades consideradas estas centradas en: ... el desarrollo de la atención-concentración-formas de procesar la información-formas de entrega de la información-respuesta. Como también actividades básicas de la vida diaria lo cual contempla la higiene, autonomía en la alimentación desplazamiento, movilidad, ya que es importante considerar además que el niño este año ha logrado controlar esfínter, sin embargo aún está en proceso por lo que presenta dificultades a la hora de ir al baño realizando sus necesidades al exterior, bueno y además la estructura en cuanto a que antes deambulada comiendo, ahora logra sentarse ordenar su lugar para comer, utiliza cubiertos, etc.

Subcategoría B: Acción pedagógica.

Entrevistador: Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?

N.C: Primeramente la forma y orden de la entrega de la información y material pedagógico.
-Realizar como equipo una pauta de actividades diarias considerando horarios y espacios físicos
-Contención en caso de descompensación del estudiante. (Considerando aspectos emocionales y conductuales).
-Bajar los niveles de ansiedad y agresividad en el estudiante.

Entrevistador: ¿Podría mencionar cuales son las acciones pedagógicas específicas implementadas para el estudiante?

N.C: Mantener en su respectiva sala según los horarios establecidos (Que el estudiante reconozca en que aula se debe trabajar con distintos profesionales: Aula recursos-Aula común). Material Concreto.

Entrevistador: ¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas?

N.C: No. Responde generalmente.

Entrevistador: ¿Podría identificar las acciones pedagógicas más relevantes en el progreso del estudiante?

N.C: Mmm bueno otorgar al niño una estructura clara y ordenada, también en base de su agenda visual la cual demuestra cronológicamente las actividades a realizar.

Entrevistador: ¿Considera usted que la acción pedagógica ha generado barreras para el logro de los aprendizajes? ¿Podría mencionarlas?

N.C. No, No ha generado barreras, los aspectos intrínsecos del estudiante tienden a limitar los aspectos pedagógicos... EEE Ya se sea la condición de severidad y los cambios de estados de ánimos y sociales del estudiante.

Categoría N°2: Inclusión social.

Subcategoría A: Inclusión social en aula común.

Entrevistador: Considerando las características de lenguaje y comunicación en el Trastorno del Espectro del Autismo.

¿Qué estrategias implementa para la inclusión social del estudiante de 1° básico en el aula común?

N.C: MMM la verdad cote, mi asistencia en el establecimiento es tan poca, que cuando asisto realizo la terapia con el niño la cual se realiza en la sala de psicomotricidad, en ocasiones intervengo con el otro estudiante que atiendo y si bien no existe mucha interacción, el niño logra permanecer en el aula realizando las actividades a medidas de lo posible.

Entrevistador: ¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común?

N.C: ¡Sí, de todas maneras! Antes el estudiante no toleraba permanecer el aula común y no toleraba a sus pares. Actualmente logra ingresar al aula, y en ocasiones interactúa con los niños y niñas.

Entrevistador: ¿Considera retrocesos al momento de incluir al estudiante en el aula común?

N.C: No, Pero cuando el estudiante se encuentra descompensado (ingresa al establecimiento) se deben aportar instancias claves de apoyo, en relación a la tolerancia, para impedir que el niño no genere un rechazo al aula común y sus pares.

Entrevistador: ¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?

Sí, de todas maneras, ya que todo está en función a que el niño logre los objetivos propuestos entre el equipo multidisciplinario, además las docentes encargadas realizan las actividades diversificadas para la totalidad del grupo curso.

A su juicio ¿el estudiante logra una plena inclusión social en el aula?

Mmmm ... bueno una plena inclusión aún no, ya que si fuera así esta debería ser que el niño logre autónomamente el ingreso a clases y se desenvuelva independientemente dentro del aula, sin embargo hay que destacar que se han logrado grandes avances en este ámbito ya que anteriormente el estudiante permanecía toda su jornada escolar en aula de recursos, debido a la baja tolerancia hacia los docentes y pares

Subcategoría B: Inclusión social en la comunidad educativa

Entrevistador: ¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?

N.C: Por lo que manejo, la comunidad educativa, tanto estudiantes como docentes y paradocentes, tienen nociones básicas de la condición del estudiante, por lo que se genera una gran empatía con el niño, sin embargo falta sensibilización y mayor dominio del tema, como generar un vínculo con el estudiante.

Entrevistador: ¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?

N.C: MMM si bien han dado resultado, este ha sido de manera paulatina, por lo que debería ser mayor la sensibilización el conocimiento y dominio del tema, además influye que como

el estudiante está inserto en 1° básico la mayoría de las asignaturas la realiza la docente de educación general básica, por lo que no tiene mayor interacción con otros docentes.

Categoría N°3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.

Subcategoría A: Familia y experiencia de inclusión educativa.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?

N.C: Debemos considerar que vengo una vez a la semana, entonces no hay instancias en las que me encuentre con ellos

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa? ¿Cuál es la opinión? ¿Qué piensan ellos?

N.C: Bueno como te digo no es mucho el vínculo que tengo con los padres, pero por lo que tengo entendido la opinión de la familia no es muy positiva, siento que a nivel de inclusión educativa... eeemm exigen avances pedagógicos sin considerar las habilidades del niño, y el apoyo no es muy favorable para la inclusión educativa.

Entrevistador: ¿La opinión que ellos tiene sobre la experiencia educativa del niño?

N.C: Bueno como mencione antes... la familia exige avances en el estudiante, pero no considera que la edad mental del niño no es la misma que su edad cronológica... y que hay que empezar a trabajar por situaciones muy básicas para que logre regularse y adquirir aprendizajes.

Subcategoría B: Familia y experiencia de inclusión social.

Entrevistador: ¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar en la escuela?

N.C: Mmm... bueno desde mi perspectiva, siento que los avances que la familia ha evidenciado han sido considerables, ya que hay que mencionar que el niño hoy logra ingresar y trabajar en aula común con sus pares, aceptando a su vez la asistencia de otros docentes

Entrevistador: ¿Considera que la familia apoya a la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?

N.C: Mmm ya, mira mi asistencia dentro del colegio cuando están los niños es de dos bloques solamente por lo que no he logrado percibir mayormente este punto... pero en ocasiones he evidenciado que por petición de los padres el niño no asiste al recreo ...por ejemplo... por lo que de esta manera se ve afectada la relación y el vínculo ente sus pares.

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?

N.C: En este punto creo que la familia tiene una percepción positiva, ya que el niño ha obtenido avances significativos en cuanto a la interacción social, tanto con sus pares como docentes y personal del establecimiento

2.3.- Entrevista N°3:

Entrevistada N° 3:	Meysi Donoso Pino
Fecha entrevista:	24 de Octubre del 2018
Hora de inicio:	15:15 pm
Hora de término:	16:30 pm
Contexto:	Aula de recursos

Categoría N°1: Inclusión educativa.

Subcategoría A: Plan de Adecuación Curricular Individualizado.

Entrevistador: Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante?

M.D: ¿Ya estas grabando?

E: Sí

M.D: ¿En serio? (risa) ya desde el aspecto pedagógico se han realizado... emm adecuaciones significativas para el niño, emm en cuanto a la realización de las actividades que tienen que ver más con la ejecución que con el cálculo en sí, por ejemplo en matemáticas con el se trabajan patrones, secuencias numéricas, pero aun no llegamos al proceso de realizar una suma, una resta porque sus habilidades son solo de tipo ejecutiva y no de función analítica... eso.

En cuanto al lenguaje utiliza solo logos, entonces todo lo que tiene que ver con la comprensión del lenguaje se trabaja desde lo motivacional y lo que es su interés personal, como logos, grafía, porque él trabaja más a partir del dibujo, de la grafía que desde la comprensión de la escritura, ¿sí?

En el conocimiento también de ciencias naturales o de historia, también se enfoca a lo que tiene que ver con el conocimiento de normas sociales, conocimiento del entorno próximo, más allá de realizar actividades que tengan que ver con la experimentación. Eso, todo se adecúa a pictogramas, habilidades manipulativas porque en papel aún no logra trabajar, ya, este año no más fue inserto al aula común por lo tanto se está trabajando en conducta principalmente y las habilidades sociales y comunicativas que consta de no agredir a sus compañeros.

En cuanto a lo emocional se trabaja la empatía con él, se trabaja la frustración y la tolerancia y los tiempos de permanencia en su lugar de trabajo.... Requiere de asistencialidad completa, la docente de integración esta inserta todo el día en aula para poder lograr satisfacciones en su aprendizaje.

Entrevistador: ¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?

M.D: El PACI lo realiza todo el equipo multidisciplinar que trabaja con el estudiante, vale decir: profesora jefe, docente de integración fonoaudióloga, kinesióloga, todas las personas que trabajan con él.

E: ¿Qué función cumple cada una?

M.D: Cada especialista en su área, en promover la comprensión del aprendizaje, la comprensión del aprendizaje, que el profesor jefe sea capaz de impartir, comprender las reglas y las normas establecidas para el niño, trabajar rutina dentro del aula, etc. La Docente de integración crea el material para trabajar con él se autorregula y se le asiste en todo lo que sea necesario y requerido para él.

La fonoaudióloga trabaja todas las habilidades comunicativas la proximidad, etc. Y la kinesióloga todo lo que tiene que ver con el desarrollo del control psicomotor la propiocepción, equilibrio, etc.

Entrevistador: ¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?

M.D: Se realizó el paci con el equipo multidisciplinario, y luego fue presentado para su posterior aprobación por la familia cosa que así fue y así se realizó, se les entregó una copia del PACI y ellos la aceptaron y accedieron a ello, firmando no un consentimiento pero si una copia de éste.

E: ¿no se negó a nada la familia?

M.D: No, ellos revisaron y les pareció que estaba bien.

Entrevistador: ¿Qué aspectos se consideran al momento de evaluar el logro de los aprendizajes en el PACI?

M.D: Con el estudiante se r trabaja lo que es la realización de indicadores cualitativos no cuantitativos, ya ... no se les establecen notas, porque se trabaja más con la observación directa que la realización de las actividades pedagógicas. Por lo tanto son criterios descriptivos que van por área, tanto en el área de lenguaje, de matemáticas, de habilidades sociales, relación con el medio e historia geográfica

Entrevistador: ¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?

M.D: El año pasado se trabajó en el control de esfínter del niño ya que todavía utilizaba pañales, en la independencia y autonomía para realizar actividades ya que necesitaba mucha asistencialidad para realizar todo, entonces ahora ya es capaz de llevar a cabo actividades de su interés de manera independiente y autónoma, también se ha trabajado este año en la alimentación con cubierto porque se alimentaba con la manito y últimamente lo que se está trabajando de manera funcional es el cepillado de dientes y la tolerancia a la pasta de dientes y también ha logrado que se vista de manera autónoma ya que se desviste y antes no lográbamos que se pusiera la ropa y constaba mucho poder vestirlo.

Subcategoría B: Acción pedagógica.

Entrevistador: Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?

M.D: En cuanto a las acciones pedagógicas, lo primero que se trabaja es la conducta para que el niño pueda tener tolerancia y permanencia dentro su espacio de trabajo, ya que esto es fundamental para que él pueda desarrollar un aprendizaje y aplicar un aprendizaje en el aula común, ya... además de eso se trabaja con las habilidades manipulativas y explorativas todo donde él pueda poner, sacar, ordenar, secuenciar, etc, ya que para él es más fácil trabajar con

material manipulable. También está la implementación de los pictogramas y un rincón de trabajo especializado para el cuándo las actividades ya son de manera autónoma, cuando él ya logra desarrollar una actividad de manera individualizada, tiene un espacio de trabajo individual para poder llevarla a cabo, y el lugar de trabajo la ubicación espacial que tiene dentro del aula se respeta para hacer actividades que está recién conociendo y explorando todas estas indicadas a través de pictogramas y la anticipación constante para que las pueda desarrollar

Entrevistador: ¿Podría mencionar cuales son las acciones pedagógicas específicas implementadas para el estudiante?

M.D: Los pictogramas, el material concreto, actividades manipulativas que todo sea con velcro ya que es más fácil de manipular colores llamativos, logos que son de su interés.

E: ¿moldear?

M.D: La plasticina es más bien un recurso positivo y de beneficio para l cuando los tiempos de trabajo son atingentes, cuando tiene un periodo de trabajo significativo se le premia con las actividades de moldeo que es lo que a el le llama la atención, y se le da un espacio para que pueda realizarlo, también en los periodos de autorregulación que tiene entre actividades, se le da un espacio dentro del aula y así no tenga que quebrantar el aprendizaje saliendo de la sala, por lo que se le da tiempo para que ello ocurra.

Entrevistador: ¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas?

M.D: cuando estas son de su interés y llaman su atención sí, pero hay días que llega con periodos de descompensación desde el hogar, y ahí cuenta un poco llegar a los niveles de aprendizaje, si su actividad y su selectividad son tiempos muy concisos entonces hay que aprovecharlo lo mas posible, pero a través de la manipulación si es oportuno cuando realiza una actividad.

Entrevistador: ¿Considera usted que la acción pedagógica ha generado barreras para el logro de los aprendizajes? ¿Podría mencionarlas?

M.D: En ocasiones se dificulta el aprendizaje el aprendizaje por el interés que genera en sus pares la actividad que se está realizando con el niño, que ya el trabajar con material concreto y manipulable en todas las asignaturas y en todas las unidades de aprendizaje a sus compañeros les llama la atención y el estudiante pierde el interés porque hay muchas personas intentando utilizar el material, en ese sentido se dificulta el logro de los aprendizajes

Categoría N°2: Inclusión social.

Subcategoría A: Inclusión social en aula común.

Entrevistador: Considerando las características de lenguaje y comunicación en el Trastorno del Espectro del Autismo.

¿Qué estrategias implementa para la inclusión social del estudiante de 1° básico en el aula común?

M.D: Primeramente lo que se realizó con el niño fue llevarlo al aula, ambientarlo, presentarle la sala de primero básico, implementando estrategias como adaptación del curriculum, utilizando pictogramas en toda la sala de clases, mejorar las habilidades sociales tanto del niño como de sus estudiantes, ya que son estos pequeños socializadores directo del niño. Por otra parte cuando tenga procesos de descompensación se realiza contención para favorecer que el estudiante se inserte al aula común sin dificultades, que permanezca periodos prolongados dentro del aula común, con el objetivo de que comparta diversas situaciones con sus pares y logre autorregularse dentro de esta. Además que su pares conozcan al niño simpaticen con él, colaboren en los procesos de enseñanza aprendizaje del estudiante como también en momentos de recreación.

Entrevistador: ¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común?

M.D: Aaa de todas maneras el niño ha tenido avances significativos en la experiencia de inclusión social en aula común, cabe destacar que ha sido un desafío lograr incentarlo en la sala del primero básico, ya que como bien sabemos el niño el año pasado rechazaba rotundamente la posibilidad de ingresar al aula de NT2, sin embargo durante el presente año

ha logrado interactuar con sus pares, ingresa al aula común sin mayores dificultades logrando también tener tiempos de trabajo más prolongados.

Entrevistador: ¿Considera retrocesos al momento de incluir al estudiante en el aula común?

M.D: Se evidencian retrocesos cuando el estudiante sufre grandes descompensaciones, y es necesario dar contención constantemente, habitualmente esto ocurre posterior a un fin de semana largo, posterior de vacaciones, etc, ya que él tiene interiorizado que cinco días asiste al colegio y dos permanece en casa o con la familia, en base de esa secuencia funciona su rutina, por lo que se ve afectada cuando suceden estos episodios

Entrevistador: ¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?

Por supuesto que las estrategias son inclusivas, ya que dan respuestas a las necesidades del estudiante en conjunto con sus pares, a través de material manipulable, de esta manera logramos que el estudiante se inserte dentro del aula común con sus pares y docentes, realizando actividades que lo posicionen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A su juicio ¿el estudiante logra una plena inclusión social en el aula?

M.D: El estudiante logra una inclusión social en el aula regular, ya que sus compañeros interactúan con él, intentan realizar acciones para llamar la atención del niño, no obstante para lograr una plena inclusión social en el aula, aún nos falta camino por recorrer, debido a que debemos lograr que el estudiante ingrese de manera autónoma al aula, en el horario que indica la campana, si bien siempre tendrá sus momentos de autorregulación, estos no deben ser producidos por ingresar a su sala de clases.

Subcategoría B: Inclusión social en la comunidad educativa

Entrevistador: ¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?

M.D: Bueno en primera instancia la mamá del niño a principios de año sugirió a las docentes la realización de una reunión extraordinaria, para sensibilizar a los padres del primer año

básico sobre el trastorno del espectro del autismo, exponiendo las necesidades del estudiante, y estrategias que todos partiendo por ellos deberán estar al tanto y comenzar a familiarizarse. Por otro lado se realizan sensibilizaciones a la comunidad educativa con respecto a las características del estudiante, sin embargo esto aún no es suficiente, aunque cabe destacar que los niños del colegio están siempre atentos al niño acudiendo si es necesario, por ejemplo protegiendo las zonas de peligro para el estudiante. Otra estrategia fueron capacitaciones y charlas sobre el TEA, sin embargo éstas se impartían solo para las docentes de integración escolar, por lo tanto es de suma importancia que se realicen más acciones en función del conocimiento, la sensibilización y acción necesaria en función de la plena inclusión del estudiante dentro de la comunidad educativa.

Entrevistador: ¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?

M.D: Por una parte son efectivas ya que en cierto grado los participantes de la comunidad educativa, tienen más empatía con las necesidades presentes, sin embargo falta mayor información y sensibilización del tema, quizás realizar acciones que estén dirigidas a la inclusión plena dentro de la comunidad educativa de todos los estudiantes.

Categoría N°3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.

Subcategoría A: Familia y experiencia de inclusión educativa.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?

M.D: mmm bueno la familia ha sido participe dentro del establecimiento, sin embargo en reiteradas ocasiones se ha solicitado ayuda y orientaciones para complementar el trabajo de las terapias del estudiante y el trabajo realizado en el establecimiento, sin embargo no se ha dado respuesta para esto. Por otro lado la familia del niño está enfocada en que el aprendizaje del estudiante debe estar regulado con el de sus pares, situación que dificulta el trabajo de las docentes porque primeramente el trabajo que se realiza con el niño es en base al PACI, documento que los verificaron, además se debe considerar la edad mental del niños para

determinar los tipos de actividades que el puede desarrollar y potenciar así las habilidades e intereses.

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa? ¿Cuál es la opinión? ¿Qué piensan ellos?

M.D: Ya, la opinión que tiene la familia en cuanto a la inclusión educativa del niño es negativa, ya que en reiteradas ocasiones lo han hecho sentir, como explicaba anteriormente se solicitan avances pedagógicos sin considerar las habilidades e intereses del niño.

Entrevistador: ¿La opinión que ellos tiene sobre la experiencia educativa del niño?

M.D: Bueno la experiencia del niño en ocasiones ha sido favorable, sin embargo la familia no se encuentra conformes ya que esperan que el niño actúe y aprenda de manera rápida, sin considerar que primero se deben abarcar conductas básicas para que el aprendizaje sea más significativo

Subcategoría B: Familia y experiencia de inclusión social.

Entrevistador: ¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar en la escuela?

M.D: Mmm ya desde mi punto de vista los avances a nivel de inclusión social que puede percibir la familia es el vínculo que tiene con varios profesionales y el acercamiento que ha tenido en general con las personas que componen la unidad educativa, además y de suma importancia, es que se encuentra inserto dentro de su aula regular, junto a sus compañeros, situación que no se evidenciaba con anterioridad.

Entrevistador: ¿Considera que la familia apoya a la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?

M.D: a ver dentro de la escuela, por parte de la familia... no se evidencian mayores apoyos al proceso de inclusión social del niño dentro del colegio, ya que si contextualizamos, sí, bien está inserto en un establecimiento regular, sin embargo en las diversas actividades que se desarrollan durante el año el niño no participa, por ejemplo en salidas pedagógicas, desfiles,

celebración de fiestas patrias, etc. Durante el presente año sólo ha participado en una caminata que se realiza a comienzos de año y tiene como destino el cerro.

Entrevistador: ¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?

M.D: Bueno en este apartado quizás la opinión de la familia sea más positiva, ya que socialmente el niño tiene más vínculo con sus pares y docentes directos como indirectos, además cabe destacar que durante los recreos los niños se acercan a interactuar con el estudiante, lo acompañan, aunque el interés de él sigue siendo deambular de manera solitaria no le afecta la compañía de sus compañeros.

2.5.- Entrevista N°4:

Entrevistada N° 4:	Mamá
Fecha entrevista:	30 de octubre del 2018
Hora de inicio:	18:00 pm
Hora de término:	18.45 pm
Contexto:	Oficina colegio

Categoría N°1: Inclusión educativa.

Subcategoría A: Plan de Adecuación Curricular Individualizado.

Entrevistador: ¿El Programa de Integración Escolar le consideró para la elaboración de las planificaciones para implementar en el aula común?

M: Para la elaboración del PACI no se nos consideró, sin embargo luego que lo realizaron las adecuaciones entre el equipo multidisciplinario se nos otorgó una copia donde revisamos y estuvimos de acuerdo con los contenidos y habilidades a trabajar

Entrevistador: ¿Considera usted que las planificaciones de los profesionales le han sido de beneficio o de desventaja para el estudiante?

M: Tengo que reconocer que han favorecido positivamente a mi hijo, sin embargo, ha mantenido al niño con las mismas actividades, y lo que yo quisiera de verdad es que mi hijo lea, escriba, logre adquirir los aprendizajes correspondientes a su edad.

Subcategoría B: Acción Pedagógica.

Entrevistador:¿Conoce la función de los profesionales para la atención del estudiante?

M: Claro! La docente de integración debe asistir a mi hijo en las necesidades que presente planificando, realizando material y fomentar las habilidades de mi niño.

La fonoaudióloga, debe trabajar con el niño habilidades comunicativas.

Y por último la kinesióloga quien trabaja una vez a la semana para desarrollar el equilibrio la motricidad, percepción motriz, etc.

Entrevistador: ¿Considera usted que la acción pedagógica es un aporte al estudiante en cuanto al logro de los aprendizajes?

M: Claramente es un aporte para el logro de los aprendizajes, las contenciones que realizan, el material que elaboran para motivar hacia el aprendizaje, etc. Aunque me gustaría que aprendiera más, situación que he solicitado.

Categoría N°2: Inclusión social.

Subcategoría A: Inclusión social en aula común.

Entrevistador: De qué manera ha participado el estudiante en el aula común?

M: Bueno a participado de las clases impartidas y diversas actividades, siempre como un ser pasivo, es importante destacar que el niño se encuentra inserto en el aula regular con sus pares y eso me satisface rotundamente porque demuestra un gran avance.

Entrevistador: ¿Cómo se muestra el estudiante ante sus compañeros(as)?.

M: A diferencia del anterior año el niño se demuestra tranquilo entre sus pares, siempre opta por un juego aislado, pero el hecho de ser partícipe de actividades pedagógicas y que se inserte en el aula con sus compañeros, sin que esto cause descontrol y descompensación en él, es gratificante.

Subcategoría B: Inclusión social en la comunidad educativa.

Entrevistador: ¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?

M: Bueno a modo personal a principios de año solicite una reunión extraordinaria para abarcar el tema y situaciones que desencadenan la condición del niño, estoy al tanto que se

han realizado charlas y sensibilización a nivel de comunidad educativa, pero deberían existir más instancias donde demos a conocer de que se trata esta condición y que acciones se requieres tomar por ejemplo para fomentar un vínculo adecuado con estos niños.

Entrevistador: ¿Qué prácticas inclusivas del área social ha implementado la comunidad educativa para el beneficio del estudiante?

M: Si bien como familia no nos encontramos insertos en el establecimiento, se evidencia que las docentes a cargo del curso de mi hijo han logrado fomentar el respeto y la ayuda para la atención de niños TEA, además de parte de los directivos se ha sensibilizado las personas que conforman la escuela para dar atención a todos los niños por igual independiente sea mi rol o los cursos que atiendo, sin embargo aún falta mayor empoderamiento del tema.

Categoría N°3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.

Subcategoría A: Familia y experiencia de inclusión educativa.

Entrevistador: ¿Cuáles son los cambios educativos que ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?

M: mmm Los cambios educativos ee haciendo una comparación desde el año anterior y este mi hijo se ha superado en cuanto a conocimientos ha adquiridos mayores habilidades y se han ido fomentando, sin embargo los avances en consideración al curso se encuentran descendidos.

¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?

M: Las Estrategias implementadas en el aula común son inclusivas ya que por ejemplo la utilización de pictogramas esta puesto por toda la sala y parte del colegio por lo menos aquellos espacios que son utilizados por los niños de primero básico, por lo tanto todos los niños manejan esa información que además ayuda a mantener una estructura a mi niño

Subcategoría B: Familia y experiencia de inclusión social.

¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?

M: El vínculo que ha formado con los diversos actores de la comunidad educativa, ya sean estos directos o indirectos, y el estar en conjunto con sus pares sin descompensaciones y negaciones para poder compartir un lugar.

¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?

M: En lo que refiere a la inclusión social, el niño se ha desarrollado adecuadamente y aunque su desempeño es más lento, el realizar estructuras, respeto de agenda visual, tener horarios establecidos para realizar cada acción, además fomentar habilidades básicas como el saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor las cosas, etc. Les dará las herramientas necesarias para desenvolverse socialmente.

A.5.- Instrumentos de Validación.

Carta Introductoria:

Estimado(a): Daniela Zamorano Mardones

Profesión: **Educadora Diferencial Mención Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Deficiencia Mental**

Postgrado: **Magister en Gestión Educacional.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Caracterización de una experiencia de Inclusión Educativa y Social a nivel de Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región.”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar la experiencia de inclusión educativa y social de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al 1° año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región.

Objetivos Específicos

1. Describir la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.
2. Caracterizar la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año

básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

3. Develar la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social del estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Daniela Acosta Cubillos.

María José González.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:

- Colegio San José de los Lingues o Escuela San José de los Lingues; en el documento se refieren a COLEGIO y ESCUELA; deben utilizar solo una nomenclatura en todo el documento.
- Según mi información es: “Escuela Básica San José de los Lingues.”

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

- Colegio San José de los Lingues o Escuela San José de los Lingues; en el documento se refieren a COLEGIO y ESCUELA; deben utilizar solo una nomenclatura en todo el documento.
- Según mi información es: “Escuela Básica San José de los Lingues.”

Entrevista N°1

Dirigida a: Equipo Multidisciplinario

Categorías / Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Inclusión Educativa.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Plan de Adecuación Curricular Individualizado.</p>	<p>Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante?</p> <p>¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?</p> <p>¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?</p>

	<p>¿Qué aspectos se consideran al momento de evaluar el logro de los aprendizajes en el PACI?</p> <p>¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>*Primera pregunta muy amplia, considera prácticamente todo el PACI.</p>
<p>Subcategoría B:</p> <p>Acción Pedagógica.</p>	<p>Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?</p> <p>¿Podría mencionar cuales son las acciones pedagógicas específicas implementadas para el estudiante?</p> <p>¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas?</p>

	<p>¿Considera usted que la acción pedagógica ha generado barreras para el logro de los aprendizajes? ¿Podría mencionarlas?</p>
<p>Observaciones del Validador/a</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Categoría 2: Inclusión Social</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Inclusión Social en el aula común.</p>	<p>Considerando las características de lenguaje y comunicación en el Trastorno del Espectro del Autismo.</p> <p>¿Qué estrategias implementa para la inclusión social del estudiante de 1° básico en el aula común?</p> <p>¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común?</p> <p>¿Considera retrocesos al momento de incluir al estudiante en el aula común?</p> <p>¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?</p> <p>A su juicio ¿el estudiante logra una plena inclusión social en el aula?</p>

<p>Subcategoría B:</p> <p>Inclusión social en la comunidad educativa.</p>	<p>¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común? ¿Cuáles?</p> <p>¿Considera que existen dificultades al momento de incluir al estudiante en el aula común? ¿Cuáles?</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Familia y experiencia de inclusión educativa.</p>	<p>¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?</p> <p>¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

<p>Subcategoría B:</p> <p>Familia y experiencia de inclusión social.</p>	<p>¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?</p> <p>¿Considera que la familia apoya en la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?</p> <p>¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Entrevista N°2

Dirigida a: Familia

Categorías / Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Inclusión Educativa.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Plan de Adecuación Curricular Individualizado.</p>	<p>¿El Programa de Integración Escolar le consideró para la elaboración de las planificaciones para implementar en el aula común?</p> <p>¿Considera usted que las planificaciones de los profesionales le han sido de beneficio o de desventaja para el estudiante?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿El programa de Integración Escolar consideró su opinión para la elaboración de las planificaciones del estudiante y su posterior implementación en el aula común?</p> <p>¿Considera usted que las planificaciones de los profesionales han sido beneficiosas o perjudiciales para el estudiante?</p>
<p>Subcategoría B:</p> <p>Acción Pedagógica.</p>	<p>¿Conoce la función de los profesionales para la atención del estudiante?</p> <p>¿Considera usted que la acción pedagógica es un aporte al estudiante en cuanto al logro de los aprendizajes?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Conoce la función de cada uno de los profesionales que atienden al estudiante en la Escuela San José de los Lingues?</p>
<p>Categoría 2: Inclusión Social</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Inclusión Social en el aula común.</p>	<p>¿De qué manera ha participado el estudiante en el aula común?</p> <p>¿Cómo se muestra el estudiante ante sus compañeros(as)?</p>
<p>Subcategoría B:</p> <p>Inclusión social en la comunidad educativa.</p>	<p>¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?</p>

	¿Qué prácticas inclusivas del área social ha implementado la comunidad educativa para el beneficio del estudiante?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: ¿Cómo interactúa el estudiante ante sus compañeros(as)?
Categoría 3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social. Subcategoría A: Familia y experiencia de inclusión educativa.	¿Cuáles son los cambios educativos ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues? ¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: ¿Cuáles son los cambios educativos que ha percibido en el estudiante durante su proceso educativo en la Escuela San José de los Lingues?
Subcategoría B: Familia y experiencia de inclusión social.	¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues? ¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido en el estudiante durante su estadia en la Escuela San José de los Lingues?</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo social del estudiante?</p>
--	---

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Carta Introductoria:

Estimado: Rodrigo Sanhueza Mendoza.

Profesión: **Profesor de educación diferencial**

Postgrado: **Doctor en educación**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada “**Caracterización de una experiencia de Inclusión Educativa y Social a nivel de Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al Programa de Integración Escolar del colegio San José de los Lingues, comuna de San Fernando, VI Región.**”, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar la experiencia de inclusión educativa y social de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente a nivel de Trastorno del Espectro del Autismo, perteneciente al 1° año básico del colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar, comuna de San Fernando, VI región.

Objetivos Específicos

1. Describir la experiencia de inclusión educativa, a través del Plan de Adecuación Curricular Individual de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

2. Caracterizar la experiencia de inclusión social a nivel de la comunidad educativa de un estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

3. Develar la percepción de la familia a nivel del proceso de inclusión educativa y social del estudiante con Trastorno del Espectro del Autismo perteneciente al primer año básico del Colegio San José de los Lingues con Programa de Integración Escolar de la comuna de San Fernando, VI región.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Daniela Acosta Cubillos.

María José González.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:

Firma del profee

Entrevista N°1

Dirigida a: Equipo Multidisciplinario

Categorías / Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Inclusión Educativa.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Plan de Adecuación Curricular Individualizado.</p>	<p>Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué aspectos relevantes en cuanto al nivel pedagógico, emocionales, afectivos, conductuales y de comunicación posee el Plan de Adecuación Curricular Individual para dicho estudiante?</p> <p>¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes?</p> <p>¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI?</p> <p>¿Qué aspectos se consideran al momento de evaluar el logro de los aprendizajes en el PACI?</p> <p>¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Qué profesionales participan en la elaboración del PACI? y ¿Qué funciones cumplen para promover el logro de los aprendizajes? No la considero relevante</p> <p>¿Se consideró a la familia para la elaboración del PACI? Es dicotómica y no relevante</p> <p>¿Cuáles son las habilidades funcionales consideradas en el PACI del estudiante?</p>
<p>Subcategoría B:</p> <p>Acción Pedagógica.</p>	<p>Considerando las características del trastorno del espectro del autismo del estudiante de 1° básico ¿Qué acciones pedagógicas son relevantes para el logro de los aprendizajes?</p> <p>¿Podría mencionar cuales son las acciones pedagógicas específicas implementadas para el estudiante?</p> <p>¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas?</p> <p>¿Podría identificar las acciones pedagógicas más relevantes en el progreso del estudiante?</p> <p>¿Considera usted que la acción pedagógica ha generado barreras para el logro de los aprendizajes? ¿Podría mencionarlas?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Considera usted que el estudiante responde adecuadamente a las acciones pedagógicas? Es dicotómica, se responde con un sí o no</p> <p>¿Podría identificar las acciones pedagógicas más relevantes en el progreso del estudiante? También es dicotómica, se responde con un sí o no</p>
<p>Categoría 2: Inclusión Social</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Inclusión Social en el aula común.</p>	<p>Considerando las características de lenguaje y comunicación en el Trastorno del Espectro del Autismo.</p> <p>¿Qué estrategias implementa para la inclusión social del estudiante de 1° básico en el aula común?</p> <p>¿Considera avances en la experiencia de inclusión social del estudiante en el aula común? Dicotómica, podría ser, ¿qué avances en la inclusión social del estudiante con TEA en el aula común ha podido observar?</p> <p>¿Considera retrocesos al momento de incluir al estudiante en el aula común? Dicotómica cambiar</p> <p>¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas? ? Dicotómica cambiar</p>

	<p>A su juicio ¿el estudiante logra una plena inclusión social en el aula? Dicotómica cambiar</p>
<p>Subcategoría B: Inclusión social en la comunidad educativa.</p>	<p>¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?</p> <p>Dicotómica cambiar ¿qué grado de efectividad tienen las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa para el desarrollo del estudiante?</p> <p>(los entrevistados saben qué es una estrategia social?)</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.</p> <p>Subcategoría A: Familia y experiencia de inclusión educativa.</p>	<p>¿Cómo ha sido la participación de la familia a nivel de inclusión educativa?</p> <p>¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión educativa?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>bien</p>
<p>Subcategoría B:</p> <p>Familia y experiencia de inclusión social.</p>	<p>¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido la familia del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?</p> <p>¿Considera que la familia apoya en la experiencia de inclusión social del estudiante dentro de la escuela?</p> <p>¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Qué percepción tiene sobre la opinión de la familia en cuanto a la experiencia de inclusión social?</p> <p>Borrar percepción</p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Entrevista N°2

Dirigida a: Familia

Categorías / Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Inclusión Educativa.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Plan de Adecuación Curricular Individualizado.</p>	<p>¿El Programa de Integración Escolar le consideró para la elaboración de las planificaciones para implementar en el aula común?</p> <p>¿Considera usted que las planificaciones de los profesionales le han sido de beneficio o de desventaja para el estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿El Programa de Integración Escolar le consideró para la elaboración de las planificaciones para implementar en el aula común? ? Dicotómica cambiar</p> <p>¿Considera usted que las planificaciones de los profesionales le han sido de beneficio o de</p>

	desventaja para el estudiante? Dicotómica cambiar
Subcategoría B: Acción Pedagógica.	¿Conoce la función de los profesionales para la atención del estudiante? ¿Considera usted que la acción pedagógica es un aporte al estudiante en cuanto al logro de los aprendizajes?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: ¿Conoce la función de los profesionales para la atención del estudiante? ? Dicotómica cambiar ¿Considera usted que la acción pedagógica es un aporte al estudiante en cuanto al logro de los aprendizajes? ? Dicotómica cambiar
Categoría 2: Inclusión Social Subcategoría A: Inclusión Social en el aula común.	¿De qué manera ha participado el estudiante en el aula común? ¿Cómo se muestra el estudiante ante sus compañeros(as)?

<p>Subcategoría B:</p> <p>Inclusión social en la comunidad educativa.</p>	<p>¿Qué estrategias implementan para la inclusión social del estudiante de 1° básico en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué prácticas inclusivas del área social ha implementado la comunidad educativa para el beneficio del estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la experiencia de inclusión educativa y social.</p> <p>Subcategoría A:</p> <p>Familia y experiencia de inclusión educativa.</p>	<p>¿Cuáles son los cambios educativos ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?</p> <p>¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Considera que las estrategias educativas implementadas en el aula común son inclusivas? ? Dicotómica cambiar</p>

<p>Subcategoría B:</p> <p>Familia y experiencia de inclusión social.</p>	<p>¿Cuáles son los cambios sociales que ha percibido del estudiante al ingresar a la Escuela San José de los Lingues?</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>¿Considera que las estrategias sociales implementadas en la comunidad educativa son efectivas para el desarrollo del estudiante</p> <p><u>Dicotómica cambiar</u></p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)